

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas  
y Suplemento de 8 páginas de Varios

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno

**Dr. Joaquín de la Torre**

Sr. Subsecretario  
de Coordinación Gubernamental

**Lic. Juan Pablo Becerra**

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

**Lic. Claudio Rodolfo Priou**

Sra. Directora de Boletín Oficial

**Dra. Selene López de la Fuente**

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

**Dra. Silvia Noemí López**

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@gob.gba.gov.ar](mailto:diebo@gob.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor Nº 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	10322
Licitaciones	_____	10322
Varios	_____	10332
Transferencias	_____	10345
Convocatorias	_____	10346
Sociedades	_____	10347

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	10352
Varios	_____	10354
Sucesorios	_____	10364

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	10367
---	-------	-------



# Sección Oficial

## Resoluciones

Provincia de Buenos Aires  
JUNTA ELECTORAL  
Resolución

La Plata, 6 de diciembre de 2016.

VISTO las atribuciones conferidas a la Junta Electoral por el artículo 63 de la Constitución de la Provincia y por el artículo 5° del Decreto Ley 9889/82 (t.o. según Decreto 3631/92 y sus modificatorias), las previsiones del Art. 45 del Decreto Ley citado, la presentación realizada por el apoderado de la "AGRUPACIÓN MUNICIPAL CASARENSE", del distrito Carlos Casares (Expediente N° 5200-11283/07), la documentación acompañada, así como el informe de la Secretaría de Actuación que antecede, y

### CONSIDERANDO:

I.- Que a fs. 252 se presenta el apoderado partidario, a fin de acompañar documental contable requerida en el punto 1 del decisorio de fs. 428.

Que a esos efectos adjunta copia de los balances relativos a los años 2011 (fs. 431/434), 2012 (fs. 435/438), 2013 (fs. 439/442), 2014 (fs. 443/447) y 2015 (fs. 448/451), los cuales no se encuentran suscriptos por los miembros del órgano fiscalizador o contador público, habiéndose omitido también anexar las copias volcadas en el libro de caja de la asociación, así como en soporte magnético para su publicación en el Boletín Oficial (Inc. "b", Art. 45 del Decreto Ley 9889/82 T.O. por Decreto 3631/92).

II.- Que por otra parte, de las constancias de autos se advierte que no se ha dado cumplimiento con lo ordenado en el punto 2 del citado decisorio de fs. 428, en cuanto a la adición de la documental que acredite la realización de los comicios internos para la renovación de la totalidad de las autoridades partidarias, habiendo vencido en exceso el plazo otorgado (ver cédula de fs. 429/430).

III.- Que dicho incumplimiento acarrearía a la fuerza política, estar incurso en la causal de caducidad prescripta en el Inc. "a" del Art. 46 del Decreto Ley 9889/82, t.o. según Decreto 3631/92 y sus modificatorias, atento que la última elección acreditada en autos, data del año 2011.

IV.- Que conforme lo contempla el Art. 48 del Decreto Ley citado, previo a resolver, debe garantizarse el debido proceso legal.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL RESUELVE:

1.- Agréguese la documentación acompañada.

2.- Intímese a las autoridades de la "AGRUPACIÓN MUNICIPAL CASARENSE", del distrito Carlos Casares, para que en el término de cinco (5) días hábiles a partir de la notificación de la presente efectúen el descargo correspondiente en relación a la falta de acreditación en autos de la renovación de mandatos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 46, Inc. "a" del Decreto Ley 9889/82, t.o., según Decreto 3631/92.

3.- Con relación a los balances relativos a los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, y sin perjuicio del cumplimiento de lo ordenado en el punto anterior: Requierase al apoderado partidario para que en el mismo plazo, adjunte en autos las copias de los referidos estados contables, volcados en el libro de caja, debidamente suscriptos y en soporte magnético, para su publicación en el Boletín Oficial, cuyo contenido se corresponda con lo agregado en papel. Cumplido, se proveerá. (Art. 45, Inc. "b" del Decreto Ley 9889/82 T.O. por Decreto 3631/92).

4.- Regístrese. Notifíquese en el domicilio constituido y partidario denunciado. Publíquese en el Boletín Oficial. Regístrese. Notifíquese.

Luis Esteban Genoud  
Presidente  
C.C. 218.047

## Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública Internacional N° 1/16

POR 15 DÍAS - Programa Nacional de Infraestructura Universitaria - "Biblioteca Central y Auditorio" Lomas de Zamora - Prov. Buenos Aires (CU-017/16). En el marco del Programa Nacional de Infraestructura Universitaria con recursos de la Nación Argentina y del convenio con la Corporación Andina de Fomento (CAF) contrato de préstamo a la Nación N° 8.945, la Universidad Nacional de Lomas de Zamora efectúa el llamado a Licitación Pública Internacional, para la construcción de la obra que se detalla.

Presupuesto Oficial: \$ 32.667.300,00.

Plazo de Ejecución: 420 días.  
Recepción Ofertas hasta: 1/2/17 a las 10:00 hs.  
Apertura Ofertas: 1/2/17 a las 11:00 hs.  
Principales Requisitos Calificatorios:  
Capacidad Requerida: \$ 28.000.543,00.  
Acreditar Superficie Construida: 4.462 m2.

Presentación de Ofertas y Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones - Campus Universitario, Rectorado - Av. Juan XXIII y Ruta Provincial N° 4, Accesos 1 y 2 - Lomas de Zamora, Prov. Buenos Aires.

Consultas: Te: (011) 4282-9460/2691 - E-mail: [compras@unlz.edu.ar](mailto:compras@unlz.edu.ar)

Aclaraciones y Consultas: Los pliegos podrán consultarse u obtenerse ingresando a: [www.mininterior.gov.ar/licitaciones/plan-nac-arq-renurb.php](http://www.mininterior.gov.ar/licitaciones/plan-nac-arq-renurb.php) y luego hacer click sobre el ícono Universitarias o ingresar directamente a [www.masuniversidades.gov.ar](http://www.masuniversidades.gov.ar). Asimismo una vez ingresado al sitio del Programa, se debe realizar click en +Universidades,licitaciones (F. CAF) y se accede al listado de Licitaciones CAF y a toda la documentación licitatoria. Mail: [ucpypfe@mininterior.gov.ar](mailto:ucpypfe@mininterior.gov.ar).

Importante. Los oferentes inscriptos en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas (RNCOP) deberán presentar copia del certificado de capacidad referencial que se encuentre vigente a la fecha límite fijada para presentar las ofertas. No se admitirán certificados vencidos.

C.C. 216.636 / nov. 29 v. dic. 21

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Licitación Pública N° 2/16

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de Nueva Escuela Técnica de la Universidad Nacional de Quilmes - Etapa 1 B.

Presupuesto Oficial: \$ 39.134.755,30.

Garantía de oferta exigida: \$ 391.347,55.

Fecha de apertura: 03/01/2017 - Hora: 12.

Lugar: Dirección de Suministros - Casa 5 - Roque S. Peña 352 - Bernal - Prov. de Bs. As.

Plazo de ejecución: 365 días corridos.

Valor del pliego: \$ 4.000.

Lugar de adquisición del Pliego: Tesorería - Roque S. Peña 352 - Bernal - Prov. de Bs. As.  
Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

C.C. 216.807 / dic. 1° v. dic. 16

República Argentina  
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Licitación Pública N° 59/16

POR 15 DÍAS - (Obra Pública). Expediente N° 024-99-81781347-6-123. Objeto: Construcción de un depósito y trabajos de mantenimiento y reparación en el depósito existente, sitios en la calle Perito Moreno N° 375 - Parcelas 12 y 13, Parque Industrial Canning 1, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial Total: R1 \$ 24.518.975,97, R2 \$ 991.407,58 Total: \$ 25.510.383,55. Garantía de Oferta (1% del Valor del Presupuesto Oficial): R1 \$ 245.189,76 R2 \$ 9.914,07 Total: \$ 255.103,83.

Consulta y/o Retiro de Pliegos: Página de internet de Anses: <http://www.anses.gov.ar/contratacionescartelera>. Hasta las 24 hs del día 05/01/17

Entrega de fotocopias a su cargo en: Dirección de Contrataciones, Av. Córdoba N° 720, 3° piso, (C.P. 1054) CABA hasta el 5/01/17 de 10:00 a 17:00 hs.

Presentación de Ofertas: En la Dirección de Contrataciones hasta, el 23/01/17 hasta las 10:30 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección de Contrataciones el día 23/01/17 a las 11:00 hs.

C.C. 217.221 / dic. 6 v. dic. 28

Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON  
FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 32/16

POR 5 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 5.

Localidad: La Plata.

Distrito: La Plata.

Presupuesto Oficial: \$ 7.321.148,43.

Fecha Apertura: 03/01/2017 - 10:00 hs.

Recepción de Ofertas: 3/01/2017 - 9:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 7.400,00. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 217.496 / dic. 12 v. dic. 16

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON  
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nacional N° 33/16**

POR 5 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 3.

Localidad: Virreyes.

Distrito: San Fernando.

Presupuesto Oficial: \$6.021.825,16.

Fecha Apertura: 3/01/2017 – 11:00 hs.

Recepción de Ofertas: 3/01/2017 – 10:30 hs.

Plazo de Obra: 300 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 6.100,00. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 217.497 / dic. 12 v. dic. 16

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON  
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nacional N° 34/16**

POR 5 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1.

Localidad: Benito Juárez.

Distrito: Benito Juárez.

Presupuesto Oficial: \$ 12.817.776,85.

Fecha Apertura: 3/01/2017 – 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 3/01/2017 – 11:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 12.900,00. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 217.498 / dic. 12 v. dic. 16

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON  
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nacional N° 35/16**

POR 5 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1.

Localidad: Ing. White.

Distrito: Bahía Blanca.

Presupuesto Oficial: \$ 8.377.253,85.

Fecha Apertura: 3/01/2017 – 13:00 hs.

Recepción de Ofertas: 3/01/2017 – 12:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 8.400,00. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 217.499 / dic. 12 v. dic. 16

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON  
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 7/16**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública Nacional.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación.

ISFD N° 105.

Localidad: Ciudad Evita.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 14.923.260,30.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 9/01/2017 – 10:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 9/01/2017 – 9:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 15.000,00. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274)

C.C. 217.500 / dic. 12 v. dic. 23

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON  
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 8/16**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública Nacional.

Objeto: Terminación de E.S. A/C B° Las Tunas.

Localidad: Gral. Pacheco.

Distrito: Tigre.

Presupuesto Oficial: \$ 12.715.000,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 9/01/2017 – 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 9/01/2017- 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 12.800,00. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 217.501 / dic. 12 v. dic. 23

**MUNICIPALIDAD DE BALCARCE**

**Licitación Pública N° 13/16**

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 13/16 para la adquisición de materiales eléctricos, columnas y luminarias para alumbrado urbano del "Centro Comercial a Cielo Abierto":

Presupuesto oficial: \$ 1.972.566,48.

Valor del pliego de bases y condiciones: \$ 1.972,57.

Fecha de apertura: 5 de enero de 2017, a la hora 11:00, en la "Sala de los Intendentes" del Palacio Municipal.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la Oficina de Compras y Suministros, sita en el primer piso del Palacio Municipal, Av. Aristóbulo del Valle y calle 16, hasta cuarenta y ocho (48) horas antes de la apertura.

C.C. 217.607 / dic. 13 v. dic. 19

**MUNICIPALIDAD DE EXALTACIÓN DE LA CRUZ**

**Licitación Pública N° 7/16**

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Exaltación de la Cruz, mediante Decreto Municipal N° 800/16, dispuso el llamado a Licitación Pública N° 7/16 para la "Construcción de nueva cocina del Hospital Municipal San José".

Expediente: 4036-339/16.

Presupuesto Oficial: \$ 1.496.813,00 (Pesos un millón cuatrocientos noventa y seis mil ochocientos trece).

Fecha de presentación de sobres y apertura: 27 de diciembre de 2016 a las 10 hs. en el Salón del H.C.D., Rivadavia 411, Capilla del Señor.

Valor del pliego: \$ 7000 (Pesos siete mil).

Adquisición del pliego: A partir del 12/12/16 en la Jefatura de Compras (Rivadavia N°411, Capilla del Señor) Horario de atención 8:00 a 13:00.

Recepción de consultas por escrito (nota/fax/mail) hasta el 23 de diciembre de 2016 en la Oficina de Compras. Tel. 02323-491327/491359- Fax 02323 491357.

C.C. 217.829 / dic. 14 v. dic. 16



**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Pedido Público de Ofertas N° 225/16**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su compra y/o locación en la ciudad de Junín, con destino al funcionamiento de varias dependencias judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web, del Poder Judicial - Administración de Justicia - ([www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Área Contratación de Inmuebles - Secretaría de Administración- calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Junín, calle 20 de Septiembre N° 95 (Esq. Roque Vázquez), en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 29 de diciembre del corriente año a las 10:00 horas en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

Expte. 3003-1971/16.

Área Contratación de inmuebles.

Secretaría de Administración.

C.C. 217.830 / dic. 14 v. dic. 16

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 280/16**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-19456/15. Llámase a Licitación Pública N° 280/16, para la contratación del Servicio de Hemodinamia para la realización de prácticas diagnósticas, tratamientos y quirúrgicas de la especialidad de Hemodinamia y Cirugía Cardíaca, con destino a los Hospitales Z.G.A. "Dr. Alberto Balestrini" de la localidad de Ciudad Evita - La Matanza-; Z.G.A. "Dr. Ramón Carrillo" de Ciudadela e I.G.A. "San José" de Pergamino, por el término de doce (12) meses a partir del 1° de enero de 2017, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio; autorizada mediante Decreto N° 1398/16.

Valor del Pliego: \$ 2.000,00. (Pesos dos mil con 00/100). El que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)) o mediante depósito en la cuenta fiscal N° 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia del Banco de la Provincia de Buenos Aires - Casa Matriz o por Interdepósito en cualquier sucursal de dicho Banco, en concepto de adquisición del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 280/16-expediente N° 2900-19456/15.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 23 de diciembre de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 26 de diciembre de 2016, a las 10:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 26 de diciembre de 2016, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 217.851 / dic. 14 v. dic. 16

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**Licitación Pública N° 131/16**

POR 5 DÍAS - Nombre de la Obra: "Instalación de sistema de Aire Acondicionado Central- Edificio Torre Avenida 13 esquina 48 del Departamento Judicial La Plata".

Localidad: La Plata. Partido: La Plata.

Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el piso 6°, Oficina N° 603. El día 10 de enero del 2017 a las 12:00 hs. Presupuesto Oficial: (\$ 26.723.682,64). Con un anticipo del quince por ciento (15%). Plazo: 365 Días corridos.

N° de expediente: N° 2402-737/2008.

Propuestas: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6° Piso. Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

El legajo se adquiere en el Piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

Valor de Pliego: Depósito de Pesos trece mil trescientos sesenta y uno con ochenta y cuatro centavos (\$ 13.361,84) efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, cuenta N° 229/7.

Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Presentarse en el Piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

C.C. 217.856 / dic. 14 v. dic. 20

**MUNICIPALIDAD DE BRANDSEN**

**Licitación Pública N° 7/16**

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 07/16 - Expediente N° 4015-20.137/2016.

Llámase a Licitación Pública para: "Obra de pavimentación de Calle Pintos entre Larrea y Calle 9 de Brandsen" conforme al Pliego, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de Pesos un millón ochocientos setenta y cinco mil (\$1.875.000,00)

El Pliego de Bases y Condiciones estará para su venta en la Municipalidad de Brandsen, Dirección de Contrataciones y Licitaciones, sita en Sáenz Peña 752, Brandsen, a partir del día 12 de diciembre de 2016 hasta el día 27 de diciembre de 2016, de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 hs.

Valor del Pliego: pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

El acto de Apertura de las Propuestas tendrá lugar en la Municipalidad de Brandsen, Dirección de Licitaciones y Contrataciones, sita en Sáenz Peña N° 752, el día 28 de diciembre de 2016, a las 12:00 hs.

C.C. 217.981 / nov. 15 v. nov. 16

**MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA (PIGÜÉ)**

**Licitación Pública N° 7/16  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Corresponde a Expediente N° 85464/2016.

Visto la solicitud y los informes producidos, que corren agregados al presente expediente, el Intendente Municipal en uso de sus facultades:

DECRETA:

Art. 1° Llámase a Licitación Pública N° 07/2016 (Segundo Llamado) para la adquisición de tres (3) Pick Up (chicas) 0 Km. y un (1) automóvil sedán 4 (cuatro) puertas 0 Km. Presupuesto Oficial: \$1.268.150,00 (Pesos Un millón doscientos sesenta y ocho mil ciento cincuenta).

Art. 2° Los interesados podrán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones, en la Tesorería Municipal, hasta el día 16 de diciembre de 2016, en horario de atención al público, por un valor de Pesos Dos mil (\$ 2.000,00).

Art. 3° Las ofertas serán recibidas en Mesa de Entradas de la Municipalidad, sita en Ciudad de Rodéz N° 99 de Pigüé, hasta el día 20 de diciembre de 2016, a las 09,00 hs.

Art. 4° La apertura de las Ofertas se llevará a cabo el día 20 de diciembre de 2016, a las 10,00 hs., en la Oficina de Compras de la Municipalidad.

Art. 5° Comuníquese, tómesese nota por la Oficina de Compras, publíquese en el Boletín Oficial de la P.B.A., dése al Registro de Decretos y cumplido, archívese.

Decreto N° 2439/2016.

C. de Rodez y Humberto 1° - 8170 Pigüé, Prov. Bs. As. - Tel: (02923) 475555 - Fax: 475580 - e-mail: [subcom@saavedra.mun.gba.gov.ar](mailto:subcom@saavedra.mun.gba.gov.ar).

C.C. 217.942 / nov. 15 v. nov. 16

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Pedido Público de Ofertas N° 223/16**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su compra y/o locación, y terrenos para su compra en la ciudad de Mercedes, Departamento Judicial Mercedes, con destino al traslado de Dependencias Judiciales Varias.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web, del Poder Judicial -Administración de Justicia- ([www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Área Contratación de Inmuebles -Secretaría de Administración- calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Mercedes, calle 25 N° 649 esq. 28, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 28 de diciembre del corriente año a las 11:00 horas en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1769/14

Área Contratación de Inmuebles

Secretaría de Administración.

C.C. 217.978 / nov. 15 v. nov. 19

**Provincia de Buenos Aires  
PODER JUDICIAL  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Pedido Público de Oferta N° 224/16**

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su compra en la ciudad de Rojas, Departamento Judicial Junín, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración - Área Contratación de Inmuebles -, calle 13 esquina 48, Piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de Junín, calle 20 de Septiembre N° 95, en el horario de 8,00 a 14,00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 29 de diciembre del corriente año, a las 11:00 horas en la citada Secretaría de Administración, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicado.

Expte. 3003-326/15 .

Área Contratación de Inmuebles

Secretaría de Administración.

C.C. 217.979 / nov. 15 v. nov. 19

**MUNICIPALIDAD DE TANDIL****Licitación Pública N° 25-01-16**

POR 2 DÍAS - Expte. N° 15.783-2016. Llámase a Licitación Pública para el: "Suministro y puesta en servicio de un sistema integral de seguridad, alertas y emergencia municipal (Alerta Tandil)

Presupuesto Oficial: \$ 3.278.500.00

Venta e inspección de pliegos: desde la publicación de la presente, de 07:30 a 13:30 hs. en la Tesorería Municipal, sito en calle Belgrano N° 417 - Planta Baja, Tandil, Pcia. de Buenos Aires y hasta el 03/01/2017 inclusive.

Recepción de ofertas: hasta el 10/01/2017 a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras y Suministros.

Apertura de ofertas: con la presencia de los participantes que deseen asistir el 10/01/2017, en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano N° 417 - Planta Alta - Oficina 6, Tandil, a las 11:00 hs.

Valor del pliego: \$ 3.280.00.

C.C. 217.948 / nov. 15 v. nov. 16

**MUNICIPALIDAD DE TANDIL****Licitación Pública N° 26-01-16**

POR 2 DÍAS - Expte. N° 16.282-2016. Llámase a Licitación Pública para el: "Desarrollo y puesta en marcha de sitio web de reservas hoteleras autogestionable"

Presupuesto Oficial: \$ 3.000.000.00

Venta e inspección de pliegos: desde la publicación de la presente, de 07:30 a 13:30 hs. en la Tesorería Municipal, sito en calle Belgrano N° 417 - Planta Baja, Tandil, Pcia. de Buenos Aires y hasta el 03/01/2017 inclusive.

Recepción de ofertas; hasta el 10/01/2017 a las 10:00 hs. en la Dirección de Compras y Suministros.

Apertura de ofertas: con la presencia de los participantes que deseen asistir el 10/01/2017, en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano N° 417 - Planta Alta - oficina 6, Tandil, a las 10:00 hs.

Valor del pliego: \$ 3.000.00

C.C. 217.949 / nov. 15 v. nov. 16

**MUNICIPALIDAD DE SUIPACHA  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS****Licitación Pública N° 1/16**

POR 2 DÍAS - Objeto: Extensión red cloacal en Barrio Renacimiento, de la Ciudad de Suipacha, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: \$ 1.809.390.- ,

Valor del pliego: \$1.809,39- (Pesos nueve mil cuarenta y seis, con noventa y cinco centavos).

Venta de pliegos: En el Departamento de Compras en el horario de 8 a 12 hs., de lunes a viernes hasta el día 28 de diciembre de 2016.

Consultas: Hasta el día 21 de diciembre de 2016, suipachaobraspublicas@gmail.com

Plazo de ejecución: 5 meses.

Presentación de ofertas: Mesa de Entradas de la Municipalidad de Suipacha hasta el día 4 de enero de 2017, a las 10hs.

Apertura de ofertas: 04 de enero de 2017, en Dpto. de Compras y Suministros de la Municipalidad, 11 hs.

C.C. 217.940 / nov. 15 v. nov. 16

**MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY****Licitación Pública N° 9/16**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 9/2016

Expte. N° 4031-174731 adquisición de 25.000 Tn. de Piedra Partida 6/20 lavada destinada a la obra "Construcción del Acceso a La Localidad de Ramón Biaus

Localidad: Chivilcoy - Partido Chivilcoy - Provincia de Buenos Aires Decreto N° 1536/2016

Presupuesto Oficial: \$ 14.000.000.

Apertura de propuestas: El día 4 de enero de 2017, a la hora 10:00 en el Palacio Municipal, calle 25 de Mayo N° 35, Chivilcoy, Buenos Aires.

Consultas: TE: 02346-439000 int. 1212 -licitaciones@chivilcoy.gov.ar

Consulta de pliegos: Se realizarán en la Dirección de Compras, calle 25 de Mayo N° 35, Chivilcoy a partir del 20 de diciembre de 2016, hasta el 30 de diciembre de 2016 en horario de 8:00 hs. a 14:00 hs..

Recepción de ofertas: Oficinas de Compras, hasta el día 4 de enero de 2017, a la hora 9:00 hs.

Plazo de entrega: Doscientos diez (210) días.

C.C. 217.943 / nov. 15 v. nov. 16

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA****Licitación Pública N° 58/16**

POR 2 DÍAS -Solicita la "Provisión, Retiro de Contenedores tipo ROLL-OFF, con disposición de los Residuos recolectados, con destino a la Limpieza de Arroyos Medrano, Ortega, Rossi, Santa Catalina, Canal Huergo y Rectificación del Río Matanza - Período: Enero 2017

Subsecretaría Agencia para el Desarrollo Sostenible.

Presupuesto oficial: \$ 1.536.710,00.

Valor del pliego: \$ 1.500,00.

Fecha de apertura: 28 de diciembre de 2016 a las 13.00 hs.

Venta y consulta de pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio - St. de Santamarina 455 - 1° P. - Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 2179222 / nov. 15 v. nov. 16

**MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARECO****Licitación Pública N° 15/16**

POR 15 DÍAS - Plan Nacional de Arquitectura.

Licitación Pública N° 15/2016 - Expediente Administrativo N° 4102-1724/16.

Programa de Desarrollo de Recursos Físicos Educativos.

Municipalidad de San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires.

Llamado a Licitación Pública Nacional.

En el marco del Programa de Desarrollo de Recursos Físicos Educativos, con recursos de la Nación Argentina y del convenio con la Corporación Andina de Fomento (CAF) contrato de préstamo a la Nación N° 7.908, la Municipalidad de San Antonio de Areco efectúa el llamado a Licitación Pública Nacional, para la construcción de la obra que se detalla.

Licitación N° CE- 012/16 Terminación Escuela Formación Técnico Profesional, San Antonio de Areco, Pdo. San Antonio de Areco [LPM 15/16]

Presupuesto Oficial: \$ 16.571.757,00.

Plazo de Ejecución: 300 días.

Recepción ofertas hasta: 26/01/16 a las 09:30 hs.

Apertura ofertas: 26/01/16 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: Gratuito.

Principales Requisitos Calificatorios:

Capacidad Requerida: \$ 19.333.717,00

Acreditar Superficie Construida: 2.702 m2.

Presentación de Ofertas y Lugar de Apertura: Oficina de Compras, Palacio Municipal de San Antonio de Areco- Lavalle N° 363, Provincia de Buenos Aires.

Aclaraciones y Consultas: los pliegos podrán consultarse u obtenerse ingresando a: [www.mininterior.gov.ar/licitaciones/plan-nac-arq-renurb.php](http://www.mininterior.gov.ar/licitaciones/plan-nac-arq-renurb.php) y luego hacer click sobre el ícono Educativas o ingresar directamente a [www.masescuelas.gov.ar](http://www.masescuelas.gov.ar). Asimismo, una vez ingresado al sitio del Programa, se debe realizar click en +Escuelas, Licitaciones PROFE-DU y se accede al listado de Licitaciones CAF y a toda la documentación licitatoria. Email: [ucpypfe@mininterior.gov.ar](mailto:ucpypfe@mininterior.gov.ar).

Importante: El Certificado de Capacidad de contratación emitido por el Registro deberá encontrarse vigente a la fecha límite fijada para presentar las ofertas. No se admitirán certificados vencidos.

Préstamo CAF 7908- Unidad Ejecutora Central CAF - Hipólito Irigoyen 460 -4P-CABA- Tel (011) 4342-8444.

Ministerio del interior; Obras Públicas y Viviendas.

C.C. 217.921 / nov. 15 v. ene. 4

**MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS****Licitación Pública N° 22/16  
Prórroga**

POR 2 DÍAS - Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra:

Obra: "Recuperación de pavimentos y obras complementarias para 108 cuadras. Localidad: Tres Arroyos - Pcia.: Buenos Aires"

Ubicación: Ciudad de Tres Arroyos.

Partido de Tres Arroyos. Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: pesos setenta millones veinticuatro mil novecientos sesenta y cinco con 68/100 (\$ 70.024.965,68.-)

Plazo de ejecución: diez (10) meses.

Apertura de ofertas: El 15 de diciembre de 2016 a las diez horas (10:00 hs.) (fecha prorrogada), en el despacho del Director de Asesoría Letrada, sito en Avda. Rivadavia N° 1 (Primer Piso) de la ciudad de Tres Arroyos, con presencia de los participantes que deseen asistir.

Consulta y retiro de pliegos: En el Dpto. de Compras y Suministros de la Municipalidad de Tres Arroyos (consulta gratuita), sito en Avda. Rivadavia N° 1 de la ciudad de Tres Arroyos, desde el día 23 de noviembre y hasta el 12 de diciembre de 2016 (fecha prorrogada), en horario administrativo.

Valor del pliego: Pesos Setenta Mil Veinticinco (\$ 70.025.-)

Expediente Municipal N° 4116-252251/2016 - Decreto N° 2322/2016.

C.C. 217.920 / nov. 15 v. nov. 16

**MUNICIPALIDAD DE AYACUCHO  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS****Licitación Pública N° 13/16**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 13/2016 para adjudicar la Mano de obra y materiales para la construcción y equipamiento deportivo en el Barrio Santa Teresita en la ciudad de Ayacucho Exp. N° 2423-4968/16.

Presupuesto Oficial: Pesos dos millones novecientos sesenta y seis mil seiscientos treinta con 51/100 (\$ 2.966.630,51).

Valor del Pliego: Pesos dos mil novecientos sesenta y seis con 63/100 (\$2.966,63).

Lugar y fecha de presentación de propuestas, 11 de enero de 2017, a las 8,30 hs. mesa de entradas de la Municipalidad de Ayacucho, sita en calle Alem 1078, Ayacucho.

Apertura de sobres 11 de enero de 2017, a las 9 hs., oficina de Compras de la Municipalidad de Ayacucho, sito en Alem 1078, Ayacucho, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de 8.00 a 13.00.

Tel. 02296-459010 - [compras@ayacucho.mun.gba.gov.ar](mailto:compras@ayacucho.mun.gba.gov.ar)

C.C. 217.977 / nov. 15 v. nov. 16



## MUNICIPALIDAD DE VICENTE LOPEZ SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO HUMANO

### Licitación Pública N° 1

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 1 para la contratación de un "Programa de Salud Visual para Escuelas Municipales para la Dirección General de Atención Primaria, dependiente de la Secretaría de Salud y Desarrollo Humano", en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y al Pliego de Bases y Condiciones Generales.  
Presupuesto Oficial: \$ 1.829.000,00  
Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.105,00  
Presentación y Apertura: 6 de enero de 2017, 10:00 hs.  
La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web [www.vicentelopez.gov.ar](http://www.vicentelopez.gov.ar) y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta el momento de la apertura.  
Expediente N° 4119-007472/2016

C.C. 217.950 / nov. 15 v. nov. 16

## MUNICIPALIDAD DE QUILMES

### Licitación Pública Nacional N° 29/16

POR 2 DÍAS - Objeto: "Reconversión Urbana de la calle Santa Fe entre Camino General Belgrano, el arroyo San Francisco y calle 887- Área El Tala"  
Presupuesto oficial: \$ 33.987.453,09.- (pesos: treinta y tres millones novecientos ochenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y tres con 09/100)  
Organismo licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires.  
Fecha límite para la adquisición de pliego: 05/01/2017 a las 14:00 horas.  
Fecha límite para la recepción de las ofertas: 12/01/2017 a las 09:30 horas.  
Fecha de apertura de ofertas: 12/01/2017 a las 10:00 horas.  
Lugar de apertura: Salón Perón de la Municipalidad de Quilmes sito en Alberdi N° 500 segundo piso - Quilmes.-  
Valor del pliego de bases y condiciones generales particulares: \$ 8.000,00.- (pesos: Ocho mil con 00/100)  
Lugar de venta del pliego: El pliego deberá ser adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 08:00 a 14:00 horas a partir del día 16/12/2016. El Pago deberá realizarse en Efectivo o con Cheque Certificado a la Orden de la Municipalidad de Quilmes.-  
Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi N° 500 3° Piso, Quilmes Provincia de Buenos Aires de 08:00 a 14:00 hs. de lunes a viernes.

C.C. 217.945 / nov. 15 v. nov. 16

## MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA

### Licitación Pública 9/16

POR 2 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública N° 09/16. Expediente Letra D N° 686/16, para la Adquisición, instalación de sistema de vigilancia y centro de monitoreo para las localidades de Magdalena y B. Bavio, partido de magdalena, provincia de Buenos Aires, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.  
Consulta de pliegos: En la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad de Magdalena, calle Brenan N° 970 de la ciudad de Magdalena, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 07:00 hs a 15:00. Teléfono (02221) 453353 int. 1115  
Venta de pliegos: A partir del día lunes diciembre 12 del 2016.-  
Lugar de venta de pliegos: En la Dirección de Rentas de la Municipalidad de Magdalena, calle Brenan N° 970 de la ciudad de Magdalena, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 07:00 hs a 15:00.  
Valor de presupuesto: Pesos Cinco Millones con 00/100 cvos. (\$ 5.000.000,00).-  
Garantía de oferta: Pesos Cincuenta Mil con 00/100 cvos. (\$ 50.000,00).-  
Valor del pliego: Pesos Cinco Mil con 00/100 cvos. (\$ 5.000,00).-  
Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: se efectuará el día Miércoles Diciembre 28 del año 2016, a las 11:00 hs en el Salón Auditorio de la Municipalidad de Magdalena, sito en calle Brenan N° 970 de la ciudad de Magdalena, Provincia de Buenos Aires.

C.C. 217.929 / nov. 15 v. nov. 16

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

### Licitación Pública N° 173/15

POR 5 DÍAS - Motivo: Pavimentación con hormigón simple en calles de distintas localidades del partido, Ordenanza N° 15541/07, Plan Municipal de Obras de Pavimentación Etapa III.  
Fecha de presentación de sobres y apertura:  
10 de enero de 2016 a las 10:00 horas.  
Valor del pliego: \$ 7.123.- (son pesos siete mil ciento veintitrés)  
Expediente N°: 17774/INT/16  
Adquisición del pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención de 08:00 a 14:00 horas.  
Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.  
Sitio de consultas en internet:  
[www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)  
Dirección de Compras.  
Departamento Llamados.

C.C. 217.954 / nov. 15 v. nov. 21

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

### Licitación Pública N° 198/16

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de juguetes.  
Fecha apertura: 29 de diciembre de 2016, a las 09.30 horas.  
Valor del pliego: \$1526.- (son pesos un mil quinientos veintiséis).  
Expediente N°: 19476/Int/16  
Adquisición del pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° Piso, San Justo).  
Horario de atención de 08:00 a 14:00 horas.  
Plazo para retirar el pliego: hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.  
Sitio de consultas en internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)  
Dirección de Compras,  
Departamento Llamados.

C.C. 217.953 / nov. 15 v. nov. 16

## Provincia de Buenos aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

### Contratación Directa N° 2/16

POR 1 DÍA - Llámese a Contratación Directa - Contratación Menor N° 02/2016, Expediente N° 2406-1584/2016, para contratar la adquisición de casillas rodantes con destino a la Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica de este Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. Con un presupuesto estimado de Pesos: dos millones trescientos mil (\$2.300.000), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 15 del Decreto 1300/16.-  
Lugar de presentación de las ofertas: Departamento Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6° M.I. La Plata, en el horario de 09:30 a 16:30 horas y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.  
Plazo de retiro de pliegos: Deberán ser retirados en el Departamento Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6° oficina 613 de la ciudad de La Plata, o electrónicamente al mail [mivsp@proveedoresba.cgp.gba.gov.ar](mailto:mivsp@proveedoresba.cgp.gba.gov.ar) (solo válido para domicilios electrónicos, conforme lo establecido en la Resolución 713/16 de la Contaduría General de la Provincia) hasta el día 20 de diciembre a las 12:00 horas.-  
Consultas: Podrán ser realizadas en forma escrita en el Departamento Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6° oficina 613 de la ciudad de La Plata, o electrónicamente (conforme lo establecido en la Resolución 713/16 de la Contaduría General de la Provincia) hasta el día 20 de diciembre a las 14:00 horas. Las mismas serán respondidas electrónicamente.-  
Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: Se abrirán en Acto Público el día 21 de diciembre de 2016 a las 16:00 horas, en el Departamento de Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6° oficina 613 de la ciudad de La Plata.-

C.C. 217.983

## MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

### Licitación Pública N° 40/16

POR 2 DÍAS - Adquisición de hormigón y material caliente.  
Secretaría de Obras e Infraestructura Pública  
Municipalidad de San Fernando  
Valor del Pliego: \$ 8.000,00 (ocho mil pesos)  
Adquisición de Pliegos: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 30 de diciembre de 2016, a las 12:00.  
Acto de Apertura: El día 10 de enero de 2017, a las 11:00 en la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, San Fernando.

C.C. 218.017 / dic. 16 v. dic. 19

## MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN

### Licitación Pública N° 41/16

POR 2 DÍAS - Cámaras de seguridad para islas  
Secretaría de Modernización  
Municipalidad de San Fernando  
Valor del Pliego: \$ 15.000,00 (quince mil pesos)  
Adquisición de Pliegos: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 30 de diciembre de 2016, a las 12:00.  
Acto de Apertura: El día 10 de enero de 2017, a las 14:00 en la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, San Fernando.

C.C. 218.018 / dic. 16 v. dic. 19

## MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

### Licitación Pública N° 49/16

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4011-15117-SOP-2016  
Llámase a Licitación Pública para el objeto: "Compra de 20.000 toneladas de suelo estabilizado con las siguientes características: 60% de suelo y 40% de arena de escombros con destino a mejorado de calles de tierra dentro del partido"

Presupuesto Oficial Total: \$ 3.040.000,00-

Venta e inspección de pliegos: Desde el 20 de diciembre de 2016 hasta el 16 de enero de 2017 inclusive, de 08:00 a 14:00 horas en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: Por escrito, hasta el 16 de enero de 2017 inclusive en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, Tel/Fax: (011) 4356-9200 interno 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: Por escrito, hasta el 17 de enero de 2017 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta el 18 de enero de 2017, a las 10:00 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el 18 de enero de 2017, a las 10:30 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Avenida 14 entre calles 131 y 131A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 10.000,00.-

C.C. 218.021 / dic. 16 v. dic. 19

## MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

### Licitación Pública Nº 50/16

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4011-15167-CGHU-2016

Llámase a Licitación Pública para el objeto:

“Compra de cubiertas, cámaras y protectores para flota rodante”

Presupuesto Oficial Total: \$ 4.935.486,00-

Venta e inspección de pliegos: Desde el 20 de diciembre de 2016 hasta el 16 de enero de 2017 inclusive, de 08:00 a 14:00 horas en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do piso Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: Por escrito, hasta el 16 de enero de 2017 inclusive en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, Tel/Fax: (011) 4356-9200 interno 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: Por escrito, hasta el 17 de enero de 2017 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta el 18 de enero de 2017, a las 11:00 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre calles 131 y 131A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el 18 de enero de 2017 a las 11:30 horas en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 10.000,00.-

C.C. 218.022 / dic. 16 v. dic. 19

## MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

### Licitación Pública Nº 51/16

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4011-15183-CGHU-2016

Llámase a Licitación Pública para el objeto:

“Compra de repuestos integrales para flota rodante”

Presupuesto Oficial Total: \$ 7.440.077,00-

Venta e inspección de pliegos: Desde el 20 de diciembre de 2016 hasta el 16 de enero de 2017 inclusive, de 08:00 a 14:00 horas en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Avenida 14 entre calles 131 y 131A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: Por escrito, hasta el 16 de enero de 2017 inclusive en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, Tel/Fax: (011) 4356-9200 interno 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: Por escrito, hasta el 17 de enero de 2017 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta el 18 de enero de 2017, a las 12:30 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el 18 de enero de 2017 a las 13:00 horas en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. 14 entre calles 131 y 131A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 20.000,00.-

C.C. 218.023 / dic. 16 v. dic. 19

## MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS DE GILES

### Licitación Pública Nº 9/16

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 9/2016 – 1er Llamado – referente a la Provisión e Instalación de Cámaras LPR

(Reconocimiento de matrículas)

Expediente Nº 4101-0590 año 2016.

Presupuesto Oficial: pesos un millón quinientos mil (\$1.500.000) IVA incluido.

Valor del Pliego: pesos mil quinientos (\$1.500) IVA incluido.

Adquisición del Pliego: en la Oficina de Compras de la Municipalidad de San Andrés de Giles, sita en la calle Moreno Nº 338, en el horario de 7:30 a 13:30 hs. de lunes a viernes.

Consultas: en el Palacio Municipal de 8:30 a 12:30 hs., de lunes a viernes hasta 48 hs. antes de la fecha y hora de apertura de ofertas.

Presentación de la Oferta: en la Oficina de Compras de la Municipalidad de San Andrés de Giles, de 8:30 a 12:30 hs., de lunes a viernes, hasta la fecha y hora de la apertura de ofertas.

Apertura: Municipalidad de San Andrés de Giles, sita en la calle Moreno Nº 338 el día 10 de enero de 2017 a las 10:00 (diez) horas.

C.C. 218.026 / dic. 16 v. dic. 19

## MUNICIPALIDAD DE VILLA GESELL

### Licitación Pública Nº 11/16

POR 2 DÍAS - Expte. Nro. S/4404/16.

“Contratación del Servicio de Recolección, Carga, Transporte y Descarga al Predio de Disposición Final de Residuos, Servicio de Barrido Manual y Mecánico, Servicio de Contenedores y Servicio de Recolección Domiciliaria en Grandes Generadores”

Presupuesto Oficial: \$ 133.200.000,00.-

Valor del Pliego: \$ 133.200,00.-

Fecha de Apertura: 06 de enero de 2017 - Hora 11:00.-

Lugar: Municipalidad de Villa Gesell - Avda. 3 Nº 820.-

El pliego se podrá consultar y adquirir en la Oficina de Planeamiento, 1º Piso, hasta el día 03 de enero de 2017, en el horario de 08:30 a 13:30.-

C.C. 218.053 / dic. 16 v. dic. 19

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS S.P.A.R.

### Licitación Privada Nº 4

POR 1 DÍA - Resolución Nº 169/16 – Expediente 2419-9915/16 – Llámase a Licitación Privada para el Servicio de Limpieza del Organismo S.P.A.R., con arreglo al Pliego Único de Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios y al Pliego Tipo de Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio <http://www.gba.gov.ar/contrataciones>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En la División Compras del S.P.A.R., sita en la calle 5 Nº 366 –primer entpiso de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 15:00.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de Propuestas: 21 de diciembre de 2016 a las 12:00 horas, sita en la calle 5 Nº 366 –primer entpiso de la ciudad de La Plata.-

Dto. Licitaciones y Patrimonio.

C.C. 218.067

## MUNICIPALIDAD DE LA COSTA

### Licitación Pública Nº 32/16

POR 2 DÍAS - Expediente: 4122-001376/2016.

Objeto: "Confección de cartelería"

Fecha de Licitación: 6 de enero de 2017.

Hora: 12:00.

Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa - Avenida Costanera 8001 1er. Piso - Mar del Tuyú.

Venta del Pliego: Desde el 26/12/2016 al 30/12/2016.

Valor de Pliego: Pesos Cinco mil (\$ 5.000,00).

Consultas: Dirección de Contrataciones - Teléfono (02246) 433-076.

Dirección de Contrataciones

C.C. 218.055 / dic. 16 v. dic. 19

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

### Licitación Pública Nº 132/16

POR 5 DÍAS - Nombre de la Obra: "Adecuación edificio anexo del Ministerio de Economía" Localidad: La Plata, Partido: La Plata

Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el piso 6º, Oficina Nº 603. El día 13 de enero de 2017 a las 12.00 Hs.

Presupuesto Oficial: (\$ 14.552.194,48). Con un anticipo del veinte por ciento (20%).

Plazo: 360 Días corridos.

Nº de expediente: Nº 2402-241/16

Propuestas: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6º Piso. Calle 7 Nº 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

El legajo se adquiere en el Piso 6º Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Calle 7 Nº 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

Valor de Pliego: Depósito de pesos siete mil doscientos setenta y seis con nueve centavos (\$ 7.276,09) efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, cuenta Nº 229/7.

Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, presentarse en el Piso 6º Dirección de Compras y Contrataciones, Calle 7 Nº 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

C.C. 218.062 / dic. 16 v. dic. 22



**MUNICIPALIDAD DE BOLÍVAR****Licitación Pública N° 4/16  
Prórroga**

POR 2 DÍAS - Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Por sistema de Postcalificación

Sobre único (Carpeta Técnica y Carpeta Económica)

Municipio de Bolívar (Prórroga)

Unidad Ejecutora Municipal

Programa Mejoramiento de Barrios

Objeto: Contratar la construcción de "Infraestructura Pública, Equipamiento Urbano y Obras Complementarias~ para los barrios Latinoamericano - Palermo - Plan Novios - Plan Abuelos - Autoconstrucción -Melitona - Casariego - Procasa III - Procasa IV - Solidaridad - Plan Federal, ubicados en San Carlos de Bolívar, Pdo. Bolívar, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 70.919.057,33 (pesos setenta millones novecientos diecinueve mil cincuenta y siete con 33/100). Valores al mes de julio de 2016

Financiamiento: Nación Argentina/ Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Plazo de ejecución: 240 días corridos.

Adquisición de pliegos: A partir del 14/11/2016 en la Unidad Ejecutora Municipal: Av. Belgrano 11, Oficina de Compras, tel. 02314-427203.

Valor del pliego: \$ 8.000,00 (pesos ocho mil con 00/100)

Consultas: A partir del 15/11/2016 en la Unidad Ejecutora Municipal: de 08:00 a 13:00 hs., hasta el día 26/12/2016 y en la Unidad de Coordinación Nacional: Esmeralda 255 4° piso, Capital Federal.

Recepción de Ofertas: En la Unidad Ejecutora Municipal, Programa Mejoramiento de Barrios: Av. Belgrano 11 Prorrogada hasta el 28/12/2016 a las 10:00 hs.

Acto de apertura: En la Unidad Ejecutora Municipal, Programa Mejoramiento de Barrios: Av. Belgrano 11 prorrogada al día 28/12/2016 a las 10:30 hs; en presencia de los oferentes o sus representantes.

Esta Licitación se ajustará a las disposiciones del Contrato de Préstamo N° 3458/OC-AR, suscripto entre la Nación Argentina y el BID.

más información: [www.promeba.gob.ar](http://www.promeba.gob.ar)

Programa Mejoramiento de Barrios IV Préstamo Bid 3458 OC-AR

Presidencia de la Nación.

C.C. 218.054 / dic. 16 v. dic. 19

**MUNICIPALIDAD DE CORONEL PRINGLES****Licitación Pública N° 3/16**

POR 3 DÍAS - Motivo: Repavimentación con Hormigón del Boulevard 40 "Presbítero Amirín".

Característica: Contratación de mano de obra, materiales y maquinarias. Decreto 1209/16, Exp. N° 2.638

Apertura de propuestas: 12 de enero de 2017.

Lugar y hora: Municipalidad de Coronel Pringles, 9:00 horas.

Adquisición de Pliegos, de Bases y Condiciones: Oficina de Compras y Suministros.

Valor del Pliego: \$ 226.034,14.-.

Presentación de propuestas: Oficina de Compras y Suministros, ubicada en Avenida 25 de Mayo, entre 5 y 6, fax (02922) 46-2021, teléfono (02922) 46-6166, internos 47 o 64, [compras@coronelpringles.gov.ar](mailto:compras@coronelpringles.gov.ar)

Presupuesto Oficial: \$ 22.603.414,00.

C.C. 218.049 / dic. 16 v. dic. 20

**MUNICIPALIDAD DE CORONEL PRINGLES****Licitación Pública N° 4/16**

POR 3 DÍAS - Motivo: Contratación Mano de Obra para Ampliación Red Cloacal.

Características: Extensión de Red Cloacal en el marco del Decreto N° 0551/16; N° 2.727/16, Alcance III del Expediente N° 1.388/16

Apertura de propuestas: 14 de enero de 2017.

Lugar y hora: Municipalidad de Coronel Pringles, 9:00 horas.

Adquisición de pliegos de bases y condiciones: Oficina de Compras y Suministros.

Valor del pliego: \$17.046,16 (Pesos Diecisiete Mil Cuarenta y Seis con Dieciséis centavos)

Presentación de propuestas: Oficina de Compras y Suministros ubicada en Av. 25 de Mayo e/ 5 y 6, Fax (02922) 462021, Tel. (02922) 466166, Internos 47 o 64, e-mail [compras@coronelpringles.gov.ar](mailto:compras@coronelpringles.gov.ar)

Presupuesto oficial: \$1.704.616,57 (Pesos Un Millón Setecientos Cuatro Mil Seiscientos Dieciséis con Cincuenta y Siete centavos)

C.C. 218.048 / dic. 16 v. dic. 20

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD****Licitación Pública N° 23/16**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la adquisición de 50 motos segmento enduro on/off road tipo Yamaha XTZ 125 o similar con cascots, equipos protectores de lluvia y su patentamiento, formularios y gastos incluidos.

Lugar de apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de apertura: 29/12/2016. Hora: 12:00.

Expediente N°: 4061-1011912/2016.

Presentación de sobres de oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora de apertura fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La Garantía de Oferta será del 5% del monto ofertado.

Valor del pliego: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de pesos dos mil (\$2.000,00).

Retiro y consulta del pliego: El Pliego podrá ser adquirido en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta cinco (5) días antes de la fecha fijada para la apertura de sobres.

Horario: De 08:30 a 13:30.

C.C. 218.035 / dic. 16 v. dic. 19

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA  
SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS  
Y COOPERATIVA INTERGUBERNAMENTAL****Licitación Pública N° 31/16  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública en su Segundo Llamado para la compra de herramientas para el desarrollo al mantenimiento vial.

Lugar de apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de apertura: 26/12/2016. Hora: 12:00.

Expediente N°: 4061-1010197/2016.

Presentación de sobres de oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora de apertura fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna. La Garantía de Oferta será del 5% del monto ofertado. .

Valor del pliego: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de pesos tres mil (\$3.000,00).

Retiro y consulta del pliego: El Pliego podrá ser adquirido en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta cinco (5) días antes de la fecha fijada para la apertura de sobres.

Horario: De 08:30 a 13:30.

C.C. 218.036 / dic. 16 v. dic. 19

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA  
SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS  
Y COOPERATIVA INTERGUBERNAMENTAL****Licitación Pública N° 35/16**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la provisión de mezcla de cemento asfáltico en caliente sobre camión.

Lugar de apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de apertura: 21/12/2016. Hora: 09:30.

Expediente N°: 4061-1011927/2016.

Presentación de sobres de oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora de apertura fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna. La Garantía de Oferta será del 5% del monto ofertado.

Valor del pliego: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de pesos dos mil (\$2.000,00).

Retiro y consulta del pliego: El Pliego podrá ser adquirido en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta cinco (5) días antes de la fecha fijada para la apertura de sobres.

Horario: De 08:30 a 13:30.

C.C. 218.037 / dic. 16 v. dic. 19

**MUNICIPALIDAD DE JUNÍN****Licitación Pública N° 24/16  
Anulación**

POR 3 DÍAS - Expte. N° 4059-5391/2016. Decreto N° 3041 Fecha 5/12/16.

Visto: Lo actuado mediante Expte. N° 4059-5391/2016 - Licitación Pública N° 24/16, referida a la "Provisión del servicio de emergencia médicas en la Vía Pública, en el P.N.L.G., Carentes y Delegaciones Municipales".

DECRETA:

Artículo 1ro: Anúlese la Licitación Pública N° 24/16 destinada a la "Provisión del servicio de emergencia médicas en la Vía Pública, en el P.N.L.G., Carentes y Delegaciones Municipales", tramitado por Expte. N° 4059-5391/2016, de acuerdo a lo expresado en el exordio del presente decreto.

Artículo 2do: Efectúese las publicaciones correspondientes.

Artículo 3ro: Comuníquese, cúmplase, transcribese en el Registro de Decretos, publíquese mediante su exhibición en la Secretaría de Gobierno y archívese.

Oficina de Compras - Municipalidad de Junín.

C.C. 218.019 / dic. 16 v. dic. 20

**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES****Licitación Pública N° 4.916  
Prórroga**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 4.916.

Objeto: Nuevas instalaciones termomecánicas - Área de capacitación, Sectores A, B y C, Nivel 3, Edificio Guanahani.

Presupuesto oficial (IVA incluido): \$ 4.500.653.

Se comunica que la presente licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 07/12/2016 a las 11:30 horas, ha sido prorrogada para el día 29/12/2016 a las 12:00 hs.



Consultas en el Departamento de Contratación de Obras sito en Guanahani 580, 3° Nivel Sector "A", en el horario de 10:00 a 14:30.

La apertura se realizará en la Gerencia de Administración, Guanahani 580, 3° Nivel Sector "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel: 4126-2857 Int. 22738.

C.C. 218.020 / dic. 16 v. dic. 20

## AUTOPISTAS DE BUENOS AIRES S.A.

### Licitación Pública N° 15/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública "Servicio de traslado para el personal de Peaje de la Autopista Buenos Aires-La Plata"

Presupuesto del servicio: \$ 6.000.000 (Pesos seis millones)

Adquisición de Pliegos: Los pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse en las oficinas comerciales en el horario de 10:00 a 15:00.

Valor del Pliego: \$39.000 (Pesos Treinta y nueve mil)

Garantía de oferta exigida: 1 %

Recepción de Ofertas: Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, en la sede comercial de AUBASA, Reconquista 575, Piso 5° - CABA Tel/Fax: 3221-7800 a partir de este anuncio y hasta las 11:00 del día 20 de enero de 2017. Vencido este plazo no se recibirán más propuestas.

Acto de Apertura: se llevará a Cabo el 20/01/2017 a las 12:00 hs., en la sede comercial de AUBASA, Reconquista 575 - Piso 5° - CABA

Sitio de Consulta: El Pliego de Bases y Condiciones Generales y el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas podrán ser consultados en la página: [www.aubasa.com.ar](http://www.aubasa.com.ar)

Domicilio Legal: Calle 46, Nro. 561 - piso 9° - La Plata - Prov. de Buenos Aires.

Domicilio Comercial: Reconquista 575 - piso 5°\_ CABA Tel: (011) 3221-7800.

L.P. 116.310 / dic. 16 v. dic. 20

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

### Licitación Privada N° 194/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 194/16 - Expediente 2960-5066/16, para la adquisición de filtro para sangre o plasma.

Apertura de Propuestas: El día 22 de diciembre de 2016 a las 15:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 217.985

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.E. DR. NOEL H. SBARRA

### Licitación Privada N° 4/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente 2984-2249/16. Llámese a Licitación Privada N° 4/16, para la contratación del Servicio de recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos patogénicos y líquidos peligrosos, con destino al Hospital Zonal Especializado "Dr. Noel H. Sbarra".

Apertura de Propuestas: El día 22 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas, en la Administración del Hospital Zonal Esp. "Dr. Noel H. Sbarra", sito en la calle 8 esquina 67, de la Ciudad de La Plata, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo (9:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 217.984

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. EVITA

### Licitación Privada N° 172/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2966-2220/16. Llámese a Licitación Privada N° 172/16, por la adquisición de medios de contraste yodado, solicitado por el Servicio de Diagnóstico x Imágenes del Establecimiento, para cubrir los meses de enero-junio del Ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la Ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 21 de diciembre de 2016 a las 11:30 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

C.C. 217.986

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. EVITA

### Licitación Privada N° 170/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2966-2218/16. Llámese a Licitación Privada N° 170/16, por la adquisición de dosimetría, solicitado por el Servicio de Diagnóstico x Imágenes del Establecimiento, para cubrir los meses de enero-junio del Ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la Ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 21 de diciembre de 2016 a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

C.C. 217.987

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. EVITA

### Licitación Privada N° 169/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2966-2217/16. Llámese a Licitación Privada N° 169/16, por la adquisición de sobres, CD's y DVD's, solicitado por el Servicio de Diagnóstico x Imágenes del Establecimiento, para cubrir los meses de enero-junio del Ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la Ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 21 de diciembre de 2016 a las 10:30 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

C.C. 217.988

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. EVITA

### Licitación Privada N° 167/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2966-2215/16. Llámese a Licitación Privada N° 167/16, por la adquisición de mantenimiento de procesadoras de placas radiográficas, solicitado por el Servicio de Diagnóstico x Imágenes del Establecimiento, para cubrir los meses de enero-junio del Ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la Ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 21 de diciembre de 2016 a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

C.C. 217.989

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. DR. MARIO V. LARRAIN

### Licitación Privada N° 49/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 49/16, para la provisión de Determinaciones de Hemostasia I de Hematología con la provisión de equipamiento, con destino al Servicio de Hematología del H.Z.G.A. Dr. Mario V. Larrain, del Partido de Berisso.

Apertura de Propuestas: Día 22/12/2016 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Mario V. Larrain, sita en la calle 5 N° 4435 de la Ciudad de Berisso.

Consultas y Retiro de Pliego: Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Mario V. Larrain, sita en la calle 5 N° 4435 de la Ciudad de Berisso de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

C.C. 217.990

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. DR. MARIO V. LARRAIN

### Licitación Privada N° 50/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 50/16, para la provisión de Determinaciones de Química Clínica I con la provisión de equipamiento, con destino al Servicio de Laboratorio del H.Z.G.A. Dr. Mario V. Larrain, del Partido de Berisso.

Apertura de Propuestas: Día 22/12/2016 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Mario V. Larrain, sita en la calle 5 N° 4435 de la Ciudad de Berisso.

Consultas y Retiro de Pliego: Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Mario V. Larrain, sita en la calle 5 N° 4435 de la Ciudad de Berisso de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

C.C. 217.991

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. DR. MARIO V. LARRAIN

### Licitación Privada N° 51/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 51/16, para la provisión de Determinaciones de Especiales I con la provisión de equipamiento, con destino al Servicio de Laboratorio del H.Z.G.A. Dr. Mario V. Larrain, del Partido de Berisso.

Apertura de Propuestas: Día 22/12/2016 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Mario V. Larrain, sita en la calle 5 N° 4435 de la Ciudad de Berisso.

Consultas y Retiro de Pliego: Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Mario V. Larrain, sita en la calle 5 N° 4435 de la Ciudad de Berisso de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

C.C. 217.992

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. MARIO V. LARRAIN****Licitación Privada N° 55/16**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 55/16, para la provisión de Reactivos de Hematología con destino al Servicio de Hemoterapia del H.Z.G.A. Dr. Mario V. Larrain, del Partido de Berisso.

Apertura de Propuestas: Día 22/12/2016 a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Mario V. Larrain, sita en la calle 5 N° 4435 de la Ciudad de Berisso.

Consultas y Retiro de Pliego: Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Mario V. Larrain, sita en la calle 5 N° 4435 de la Ciudad de Berisso de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

C.C. 217.993

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. MARIO V. LARRAIN****Licitación Privada N° 58/16**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 58/16, para la adquisición de Medios de Contraste, con destino al H.Z.G.A. Dr. Mario V. Larrain, del Partido de Berisso.

Apertura de Propuestas: Día 22/12/2016 a las 11:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Mario V. Larrain, sita en la calle 5 N° 4435 de la Ciudad de Berisso.

Consultas y Retiro de Pliego: Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Mario V. Larrain, sita en la calle 5 N° 4435 de la Ciudad de Berisso de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

C.C. 217.994

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN****Licitación Privada N° 188/16**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 188/16 - Expediente 2960-4932/16, para la adquisición de insumos con equipamiento (Química Clínica II).

Apertura de Propuestas: El día 22 de diciembre de 2016 a las 09:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

C.C. 217.995

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN****Licitación Privada N° 189/16**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 189/16 - Expediente 2960-4933/16, para la adquisición de insumos con equipamiento de hepatitis.

Apertura de Propuestas: El día 22 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

C.C. 217.996

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN****Licitación Privada N° 190/16**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 190/16 - Expediente 2960-4934/16, para la adquisición de Dosaje de Drogas.

Apertura de Propuestas: El día 22 de diciembre de 2016 a las 11:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

C.C. 217.997

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN****Licitación Privada N° 191/16**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 191/16 - Expediente 2960-4946/16, para la adquisición de Insumos Medio Interno II.

Apertura de Propuestas: El día 22 de diciembre de 2016 a las 13:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

C.C. 217.998

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN****Licitación Privada N° 192/16**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 192/16 - Expediente 2960-4956/16, para la adquisición de Hemogramas y Otros.

Apertura de Propuestas: El día 22 de diciembre de 2016 a las 12:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

C.C. 217.999

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN****Licitación Privada N° 193/16**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 193/16 - Expediente 2960-5067/16, para la adquisición de Copa y Pin apto para Tromboelastógrafo.

Apertura de Propuestas: El día 22 de diciembre de 2016 a las 14:30 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

C.C. 218.000

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN****Licitación Privada N° 195/16**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 195/16 - Expediente 2960-5073/16, para la adquisición de Catéter para succión de secreciones y otros.

Apertura de Propuestas: El día 22 de diciembre de 2016 a las 15:30 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

C.C. 218.001

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. EVA PERÓN****Licitación Privada N° 124/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-10358/2016. Llámese a Licitación Privada N° 124/16, para la adquisición de Insumos para Laboratorio, para cubrir el período enero-junio/2017 para el Ejercicio 2017 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 21 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 218.002

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. EVA PERÓN****Licitación Privada N° 125/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-10357/2016. Llámese a Licitación Privada N° 125/16, para la adquisición de Insumos para Laboratorio, para cubrir el período enero-junio/2017 para el Ejercicio 2017 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 21 de diciembre de 2016 a las 10:30 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 218.003

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. EVA PERÓN****Licitación Privada N° 126/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-10356/2016. Llámese a Licitación Privada N° 126/16, para la adquisición de Insumos para Laboratorio, para cubrir el período enero-junio/2017 para el Ejercicio 2017 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 21 de diciembre de 2016 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
C.C. 218.004

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. EVA PERÓN**

**Licitación Privada N° 127/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-10368/2016. Llámese a Licitación Privada N° 127/16, para la adquisición de Insumos para Laboratorio, para cubrir el período enero-diciembre/2017 para el Ejercicio 2017 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 21 de diciembre de 2016 a las 11:30 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
C.C. 218.005

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 48/17**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-4763-2016. Llámese a Licitación Privada N° 048/17, para la Adq. de Leches Especiales para Fenilcetonúricos, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 22/12/2016 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900).  
Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 218.006

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 47/17**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-4736-2016. Llámese a Licitación Privada N° 047/17, para la Adq. de Insumos para Esterilización, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 22/12/2016 a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900).  
Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 218.007

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 49/17**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-4764-2016. Llámese a Licitación Privada N° 049/17, para la Adq. de Leches Especiales para Fenilcetonúricos, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 22/12/2016 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900).  
Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 218.008

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

**Licitación Privada N° 18/17**

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2976-1955/2016. Llámese a Licitación Privada N° 18/17, referente a la provisión de Inyectables II, con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos "Magdalena V. de Martínez" de Gral. Pacheco.

Apertura de las propuestas tendrá lugar el día: 21/12/2016 a las 11:30 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 - Gral. Pacheco - Tigre, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 7 a 14.

H.Z.G.A. "Magdalena V. de Martínez" - Avda. de los Constituyentes 395 - 1617 - Gral. Pacheco - Tel. Fax 4736-0241.

C.C. 218.009

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

**Licitación Privada N° 17/17**

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2976-1954/2016. Llámese a Licitación Privada N° 17/17, referente a la provisión de Soluciones Parenterales, con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos "Magdalena V. de Martínez" de Gral. Pacheco.

Apertura de las propuestas tendrá lugar el día: 21/12/2016 a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 - Gral. Pacheco - Tigre, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 7 a 14.

H.Z.G.A. "Magdalena V. de Martínez" - Avda. de los Constituyentes 395 - 1617 - Gral. Pacheco - Tel. Fax 4736-0241.

C.C. 218.010

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

**Licitación Privada N° 16/17**

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2976-1953/2016. Llámese a Licitación Privada N° 16/17, referente a la provisión de Analgésicos Inyectables, con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos "Magdalena V. de Martínez" de Gral. Pacheco.

Apertura de las propuestas tendrá lugar el día: 21/12/2016 a las 10:30 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 - Gral. Pacheco - Tigre, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 7 a 14.

H.Z.G.A. "Magdalena V. de Martínez" - Avda. de los Constituyentes 395 - 1617 - Gral. Pacheco - Tel. Fax 4736-0241.

C.C. 218.011

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

**Licitación Privada N° 15/17**

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2976-1952/2016. Llámese a Licitación Privada N° 15/17, referente a la provisión de Hemoderivados, con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos "Magdalena V. de Martínez" de Gral. Pacheco.

Apertura de las propuestas tendrá lugar el día: 21/12/2016 a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 - Gral. Pacheco - Tigre, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 7 a 14.

H.Z.G.A. "Magdalena V. de Martínez" - Avda. de los Constituyentes 395 - 1617 - Gral. Pacheco - Tel. Fax 4736-0241.

C.C. 218.012

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

**Licitación Privada N° 14/17**

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2976-1951/2016. Llámese a Licitación Privada N° 14/17, referente a la provisión de Inyectables I, con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos "Magdalena V. de Martínez" de Gral. Pacheco.

Apertura de las propuestas tendrá lugar el día: 21/12/2016 a las 09:30 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 - Gral. Pacheco - Tigre, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 7 a 14.

H.Z.G.A. "Magdalena V. de Martínez" - Avda. de los Constituyentes 395 - 1617 - Gral. Pacheco - Tel. Fax 4736-0241.

C.C. 218.013

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

**Licitación Privada N° 13/17**

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2976-1950/2016. Llámese a Licitación Privada N° 13/17, referente a la provisión de Esterilización, con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos "Magdalena V. de Martínez" de Gral. Pacheco.



Apertura de las propuestas tendrá lugar el día: 21/12/2016 a las 09:00 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 – Gral. Pacheco – Tigre, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 7 a 14.

H.Z.G.A. "Magdalena V. de Martínez" - Avda. de los Constituyentes 395 – 1617 - Gral. Pacheco – Tel. Fax 4736-0241.

C.C. 218.014

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 40/17**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-4770-2016. Llámese a Licitación Privada N° 040/17, para la Adq. de Material de Limpieza, con destino a cubrir necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 22/12/2016 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 218.015

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 15/17**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-4685-2016. Llámese a Licitación Privada N° 15/2017, para la Adq. Insumos Radioquímica Access I – Laboratorio Central, con destino a cubrir necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 22/12/2016 a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 218.016

## Varios

**ELECTRICIDAD SOLARI S.R.L.**

POR 3 DÍAS - Reunión de socios 15-11-16: ratifica y rectifica reunión de socios 5-8-14. a) Aumenta capital a \$ 3.712.183; b) reduce capital en \$ 712.183 quedando en \$ 3.000.000. c) Oposiciones por 15 días en sede social: Aristóbulo del Valle- 194 Ensenada. La Gerencia. Patricio Me Inerny Abogado.

L.P. 116.063 / dic. 14 v. dic. 16

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD**

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al agente MARISA MABEL CHAILE (D.N.I. 23.008.698), para que comparezca ante la Dirección Delegada de Personal - Departamento Laborales - Sector Comunicaciones - Calle 51 N° 1120- 4° Piso -La Plata- a fin de tomar conocimiento del dictado de la Resolución 11112 N° 1604/12, obrante en el expediente N° 2989-860/10. Carina A. González, Jefe Interno.

C.C. 217.770 / dic. 14 v. dic. 20

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS**

POR 5 DÍAS - El Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires procede a notificar al señor OSCAR JAVIER ALMADA D.N.I.18.071.164 lo dispuesto por: el señor Director Provincial Hipódromos y Casinos del Instituto Provincial de Lotería y Casinos Decreto N° 11/16 mediante la Disposición N° 0371/16: "La Plata, 07 de septiembre de 2016 Visto, el expediente N° 2319-22731/16 caratulado: "CTI- Departamento Seguridad Interna Casino de Tigre - Solicitud derecho de exclusión Oscar Javier Almada" y; Considerando: Que las actuaciones de referencia se relacionan con el Derecho de Exclusión aplicado preventivamente al señor Oscar Javier Almada (D.N.I. N° 18.071.164), según los hechos que da cuenta el Acta N° 031/16 labrada en dependencias de Seguridad Interna del Casino de Tigre; Que en el Acta N° 031/16 consta que el día 12/06/2016 a las 02:30 hs., ante el señor Jefe Departamento José Martino se procede en forma preventiva a la aplicación del Derecho de Exclusión "ad referéndum" del señor Director Provincial de Hipódromos y Casinos, al señor Oscar Javier Almada, atento que aproximadamente a las 02:00 hs, es convocado el Jefe de Sección Seguridad Interna Leonardo Nores Castro por el Inspector de Ruleta Daniel Silva, quien pone en conocimiento que en el día de la fecha se encontraba una persona del sexo masculino que el día

11/06/2016 mantuvo una fuerte discusión con otro apostador, es por ello que juntamente con los Oficiales de Procedimientos Capitanes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires Alfredo Flores y Daniel Serrano, invitan al causante a la Oficina de Seguridad, lugar donde reconoce el hecho y se le comunica que debido a su accionar se encuentra inhabilitado para ingresar a los Casinos dependientes del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires; Que prima facie se encuadra su conducta dentro de lo tipificado en el Título V Punto 2.2 de las Normas Complementarias de las Acciones del Departamento Seguridad - Presidencia del Instituto Provincial de Lotería y Casinos (Resolución N° 1853/13), Que a fs. 2 obra continuación del Acta donde declara el Inspector de Ruleta, señor Daniel Silva, quien refrenda lo antes expuesto; Que a fs. 3 a 8 de las actuaciones obra continuación en donde ratifican sus firmas todos los funcionarios actuantes a fs. 1; Que a fs. 10 el señor Jefe de División Seguridad Interna del Casino de Tigre informa que el encartado no se encuentra registrado en ese Departamento con prescindencia del hecho que antecede y que cumplidos los plazos previstos conforme lo establece el Título 5 -Punto (5)- de la Resolución N° 1853/1,3, el mismo no ha hecho uso del citado beneficio; Que el Área Legales del Casino de Tigre, ha tomado la debida intervención que le compete, produciendo el dictamen pertinente; Que siguiendo el sentido que antecede y en un todo de acuerdo, se procede al dictado del acto administrativo; Que la presente se dicta de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4° de la Carta Orgánica del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, aprobada por el artículo 2° del Decreto N° 1170/92, modificada por Decreto N° 1324/01, N° 1684/09, N° 11/16 Y Resolución N° 545/05; Por ello, el Director Provincial de Hipódromos y Casinos, dispone: Artículo 1° Aplicar al señor Oscar Javier Almada (D.N.I. N° 18.071.164); el Derecho de Exclusión por Dos (2) años para ingresar a las Salas de Juegos de los Casinos dependientes del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires a partir del día 12 de junio del año 2016, por aplicación de lo establecido en el Título V Punto 2.2 de la Resolución N° 1853/13, por los motivos de hecho y derecho que se expresan en los considerandos que anteceden. Artículo 2° Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese en el Departamento Seguridad Interna del Casino de Tigre. Disposición N°: 0371/16. Firmado: Dr. Cristian Hugo Tiedemann, Director Provincial de Hipódromos y Casinos del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires Decreto N° 11/16. El presente edicto deberá publicarse durante cinco (5) días en el Boletín Oficial y en la Radiodifusora Oficial. La Plata, de noviembre de 2016. Cristian Hugo Tiedemann, Director.

C.C. 217.855 / dic. 14 v. dic. 20

**Provincia de Buenos Aires  
TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 1  
Departamento Judicial Morón**

POR 3 DÍAS – Destrucción de Expedientes. Por disposición de la Presidente del Tribunal del Trabajo N° 1 de Morón, Secretaría Única, con asiento en la calle Colón 151, 2do. Piso, cuerpo "I", de la Ciudad de Morón, hace saber que a partir del 14 de diciembre de 2016, se procederá a la Destrucción de Expedientes de este Tribunal, comprendidos entre los años 1984 y 2006 incluidos, conforme a lo establecido en el Ac. 3397. Las partes interesadas podrán manifestar su oposición dentro de los 20 días siguientes a la fecha de publicación, pudiendo para tales fines consultar en la mesa de entradas del Tribunal, las listas de expedientes que serán destruidos. Finalmente se hace saber que por Res. N° 2.673/14, la S.C.J.B.A. ha resuelto:... 3) Disponer por intermedio de la Dirección General de Receptorías de Expedientes y Archivos que todos los organismos pertinentes consignen en las comunicaciones previstas en el Art. 119 del Acuerdo N° 3397, que sus destinatarios pueden convocar a otras entidades de defensa de los derechos humanos que a su entender, pudieran tener interés en el resguardo del material a ser destruido y el contralor del cumplimiento del presente acto resolutivo. Daniel Fernando Soria, Juan Carlos Hitiers, Héctor Negri, Luis Esteban Genoud, Hilda Kogan, Eduardo Julio Pettigiani, Eduardo Néstor de Lazzari, Néstor Trabucco Secretario, Javier A. Talamonti Baldasarre, Prosecretario. Morón, 2 de septiembre de 2016. Dra. María Luz Andueza, Auxiliar Letrada.

C.C. 217.836 / dic. 14 v. dic. 16

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL JUAN MADARIAGA**

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de General Juan Madariaga, ante la imposibilidad de notificar en los domicilios denunciados. Intima por el término de diez (10) días a los contribuyentes o a quien resulten propietarios de los inmuebles que se detallan a abonar la deuda que mantienen con esta Municipalidad en concepto de Tasa de Red Vial hasta la cuota 5° del año 2016 sin relevar ni eximir deudas posteriores, considérese para los contribuyentes morosos de las tasas que la presente intimación, citación y emplazamiento interrumpe el término de prescripción fijado por el artículo 278 y 278 bis de la Ley N° 12.076.

9 - 15 - 16 - 66 - 67 - 68 - 72 - 83 - 89 - 126 - 134 - 153 - 195 - 227 - 287 - 307 - 401 - 408 - 415 - 438 - 439 - 474 - 480 - 481 - 488 - 490 - 497 - 498 - 507 - 569 - 586 - 646 - 647 - 679 - 685 - 743 - 770 - 773 - 796 - 841 - 1781 - 1785 - 1790 - 1973 - 2017 - 2018 - 2049 - 2050 - 2051 - 2053 - 2218 - 2219 - 2243 - 2364 - 2365 - 2839 - 4882 - 6373 - 6396 - 6401 - 6421 - 6424 - 6522 - 6523 - 6596 - 6598 - 6722 - 6959 - 7336 - 7337 - 7339 - 7371 - 7375 - 7830 - 7833 - 8241 - 8365 - 8410 - 8895 - 8904 - 8913 - 8954 - 9052 - 9892 - 10119 - 10278 - 10281 - 10285 - 10429 - 10510 - 10844 - 11285 - 11292 - 12239 - 12241 - 12354 - 12360 - 12683 - 13231 - 13233 - 13244 - 13246 - 13273 - 13279 - 13514 - 13515 - 13532 - 13538 - 13541 - 14325 - 14329 - 14330 - 13534 - 14536 - 14545 - 14549 - 14551 - 15086 - 15089 - 15310 - 16466 - 16486 - 16487 - 16536 - 21409 - 23435 - 23445 - 23446 - 23447 - 23450 - 23454 - 23455 - 23480 - 23496 - 23498 - 23499 - 24315 - 24476 - 25476 - 25477 - 25622 - 25925 - 26003 - 26806 - 26840 - 29051 - 29292 - 35639 - 35725 - 35978 - 36053 - 36925 - 41205 - 44360 - 44362 - 45826 - 45833 - 48436 - 49964 - 55116 - 55117 - 55130 - 55135 - 55136 - 55146 - 55147 - 55148 - 55174 - 55229 - 55267 - 55273 - 55325 - 55329 - 55330 - 55331 - 55333 - 55374 - 55381 - 55397 - 55421 - 55422 - 55429 - 55493 - 55538 - 55599 - 55600 - 55601 - 55611 - 55612 - 55613 - 55614 - 55615 - 55709 - 55710 - 55711 - 55712 - 55714 - 55715 - 55716 - 55718 - 55719 - 55720 - 55721 - 55722 - 55723 - 55724 - 55736 - 55737 - 55742 - 55775 - 55839 - 55840 - 55841 - 55842 - 55843 - 56198 - 56208 - 56955 - 57292 - 57397 - 57398 - 57421 - 57715.









Juarenses para la Participación Ciudadana del distrito Benito Juárez - Agrupación Tres Banderas del Distrito de José C. Paz - Agrupación Ciudadanos del Distrito de Almirante Brown - Agrupación La Plata Avanza del Distrito Homónimo - Agrupación Espacio Ciudadano Vamos Campana Distrito homónimo - Agrupación Proyecto Escobar Distrito homónimo. La presente publicación se realiza a los efectos de la oposición que pudiere formular a la denominación adoptada (Art. 36 y 51 Decreto-Ley 9889/82 T.O. s/Decreto 3631/92). Dra. María Cecilia Bustos Directora de Asesoramiento Legal Estudios y Proyectos. Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires. Calle 51 e/ 7 y 8. Jerónimo López Vara, Subdirector.

C.C. 218.069 / dic. 15 v. dic. 19

**MUNICIPALIDAD DE MORENO**

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Moreno, sita en Asconapé N° 51, Prov. de Bs. As. conforme a lo normado en el Art. 1 y 4 del Decreto N° 3220/16 de fecha 26 de octubre de 2016, en las actuaciones administrativas N° 4078-130886-V-12 comunica por tres días que ha declarado adquirido el dominio de los inmuebles denominados catastralmente como: Circunscripción VI- Sección N- Manzana 4 A- Parcela: 1. según plano de mensura 74-210-68, mediante el trámite de prescripción adquisitiva de dominio Ley Nacional N° 21.477 modificada por la Ley Nacional N° 24.320, Lic. Lucas Chedrese, Secretario de Gobierno.

C.C. 217.951 / dic. 15 v. dic. 19

**Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación.

Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones.

Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:  
Juez de Tribunal del Trabajo - Examen: 13/12/2016  
Avellaneda-Lanús con asiento en Avellaneda

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
008565	ARAMBURO,	GRACIELA MABEL
003248	ARROYO,	MARCELO FERNANDO
007587	BARCIELA,	GONZALO
008724	BELTRAMINO,	PATRICIA MÓNICA
008637	BONJOUR,	DANIEL GERARDO
006211	BUDNIK,	GUSTAVO DANIEL
007708	CARRIZO,	MARIELA ROMINA
007751	CHAUSIS,	LUCIANA MARINA
008675	CILIA,	MARIANA
008681	CODA,	ESTEBAN FEDERICO
007511	CUFRE,	PAULA MARCELA
008752	DERECHO,	MAXIMILIANO JESÚS
006386	FERNÁNDEZ DE VILLEGAS,	BERNARDO JUAN CECILIO
000440	FERNÁNDEZ ROCHA,	SANDRA ISABEL
006632	GARAY,	MARÍA MARTA
008132	GÓMEZ ANSEDE,	CARINA ALEJANDRA
007438	HIDALGO,	JORGELINA
008738	HITA,	CAROLINA
008080	HORN,	MARCELO ALEJANDRO
001481	ILUCHKO,	MIGUEL ANTONIO
008753	INTILI,	MARÍA
008606	LANARO,	CHRISTIAN ADRIÁN
004599	LEGUIZAMÓN,	NÉSTOR ANÍBAL
007787	LEO,	SANTIAGO GERMÁN
008379	LESCI,	MARINA SOLEDAD
003769	LETICHE,	HECTOR MARCELO
003673	LO PRESTI,	NÉLIDA MARA
006739	LOBELOS,	MARÍA EMILIA
006354	LOPEZ BELLOT,	MARINA LETICIA
008673	MARCEILLAC,	EDUARDO HORACIO
004738	MARGONARI,	PEDRO EDGARDO
008742	MENESTRINA,	NICOLÁS
004673	MERNIES,	ISIDRO ANTONIO
006379	METTA,	DANIELA SANDRA
007998	MORAN,	LUCAS NAHUEL
003320	MUSANTE,	ANDREA GABRIELA
008134	NARIO,	MARIANO JAVIER
006627	NEVILLE,	LILIAN RENEE
004579	ORTIZ,	DIEGO ANDRÉS
006789	PALECHIZ,	GERMÁN
001557	PATERNICO,	MARCELO ENRIQUE
003762	PAULINO CASTRO,	MARIANA LÍA
008749	PRIETO,	EMILIO LEANDRO
006204	RINALDI,	LELIA BIBIANA

006066	RODRÍGUEZ,	NÉSTOR GABRIEL
008741	ROMERO,	EDUARDO ANIBAL
008390	RUIZ DE ARCAUTE,	SANTIAGO
008517	SALOMÓN,	SILVINA ALEJANDRA
008362	SÁNCHEZ TERLIZZI,	RODRIGO NICOLÁS
007606	SAPORITI,	ROBERTO
002914	SIPIIS,	SONIA VIVIANA
007516	SOLIS,	FEDERICO FACUNDO
008731	SOSA,	BLANCA OFELIA
007916	STOLARCZYK,	MARIO DANIEL
006981	THOMPSON,	CYNTHIA VANESA
004408	TOYOS,	OSCAR ADOLFO
006376	TRAVERSO,	JAVIER EDUARDO
008340	VALCARCE,	YAMILA
007788	VIGLIAROLO,	NICOLÁS
000629	ZORRAINDO GALLARDO,	NORA CECILIA

Oswaldo Favio Marcozzi. Secretario del Consejo de La Magistratura.

C.C. 218.064

**Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Agente Fiscal examen del día 11 de octubre de 2016.

Quienes hubieran rendido y no consten en el listado que se transcribe no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. del 15/9/97 y del 17/10/00). La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de la presente publicación.

Resolución 404/03 Artículo 1º: Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura -con la excepción que establece el artículo 2 de la presente- habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participan, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Postulantes para el concurso de Agente Fiscal examen del día 11 de octubre de 2016, que mantuvieron la calidad de tales (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. 15-9-97 y 17-10-00):

NRO. POS.	APELLIDOS Y NOMBRES	
005627	ALBARRACÍN,	ANDREA LEONOR
008615	GOROSITO PÉREZ,	ALEJANDRO GABRIEL
006403	INDART,	FACUNDO MARIANO CRUZ
008690	JIMÉNEZ SALICE,	FLORENCIA
006203	LUJÁN,	PAOLA ELIZABETH
006120	MARTÍNEZ WAKUN,	NÉSTOR RODRIGO
008585	ROMERO,	LUIS MARTÍN
006464	SÁNCHEZ,	DANIELA MARIANA
005563	TOMINO,	JAVIER MARTÍN

Oswaldo Favio Marcozzi. Secretario del Consejo de La Magistratura.

C.C. 218.066

**Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial examen del día 14 de septiembre de 2016.

Quienes hubieran rendido y no consten en el listado que se transcribe no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. del 15/9/97 y del 17/10/00). La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de la presente publicación.

Resolución 404/03 Artículo 1º: Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura -con la excepción que establece el artículo 2 de la presente- habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participan, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Postulantes para el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial examen del día 14 de septiembre de 2016, que mantuvieron la calidad de tales (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. 15-9-97 y 17-10-00):

NRO. POS.	APELLIDOS y NOMBRES	
005919	CARRASCO,	YAMILA
007047	HOOFT,	IRENE MARÍA CECILIA
006226	MINVIELLE,	EMILIO FERNANDO
001985	VALDI,	VERÓNICA PAULA

Oswaldo Favio Marcozzi. Secretario del Consejo de La Magistratura

C.C. 218.065

**Provincia de Buenos Aires  
PROGRAMA DE RELEVAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y DESTRUCCIÓN  
DE EXPEDIENTES  
Departamento Judicial Azul**

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes Penales. La Dra. Miriam Patricia Molina, en su carácter de Responsable a cargo del Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de Expedientes de Azul, hace saber que el día 10 de febrero de 2017, se llevará a cabo la destrucción autorizada por Resolución N° 426/15 S.C.B.A., y se procederá a la destrucción de los expedientes del ex Juzgado Penal N° 1, (iniciados entre los años 1966 a 1998); del ex Juzgado Penal N° 2 (iniciados entre los años 1967 a 1998); del ex Juzgado Penal N° 3 (comprendidos entre los años 1949 a 1997) y del ex Juzgado Penal N° 4, (iniciados entre los años 1960 a 1998), todos del Departamento Judicial Azul. Ello conforme lo establecido en Ac. 3168 y Art. 115 inc. "C" de Ac. 3397 de la S.C.B.A. Las partes interesadas podrán manifestar su oposición conforme lo normado por Art. 120 Ac. 3397, pudiendo para tales fines consultar en la Mesa de Entrada del Archivo Departamental la nómina de expedientes a destruir (Art. 119 Ac. 3397). Azul, 6 de diciembre de 2016.

C.C. 218.044 / dic. 16 v. dic. 20

**Provincia de Buenos Aires  
H. TRIBUNAL DE CUENTAS  
Resolución N° 557**

La Plata, 25 de octubre de 2016.

POR 5 DÍAS - VISTO en el Acuerdo de la fecha el expediente iniciado por la División Reparticiones Autárquicas y Entes Especiales con motivo de la sanción del Decreto N° 576/2015, por el cual el poder Ejecutivo Provincial, en virtud de las facultades otorgadas por la Ley N° 11.414, dispone la creación del ente de derecho público no estatal "Consortio de Gestión del Puerto de Olivos" para la administración del puerto ubicado en dicha jurisdicción provincial, y

**CONSIDERANDO:**

Que en virtud de las mencionadas normas legales se formaliza la constitución del "Consortio de Gestión del Puerto de Olivos", y se dicta el Estatuto por el cual habrá de regirse, siendo su finalidad principal la de administrar y explotar el puerto en el que ejerce su ámbito de actuación.

Que el artículo 1 del estatuto dispone que el consorcio es un ente de derecho público no estatal que se rige por el estatuto y las normas constitucionales, legales y reglamentarias que le sean aplicables, conforme a su naturaleza jurídica, su objeto y funciones, que la zona portuaria de su ámbito de actuación tendrá la condición de bien del dominio público provincial según lo establecido en el inciso 2) del artículo 2340 del Código Civil, y los ámbitos acuáticos lindantes, en los términos del artículo 2 de la Ley N° 24.093 (artículo 2 del estatuto).

Que el artículo 4 del estatuto en el inciso a) dispone que el Ente estará sujeto a "(...) las normas legales de derecho público nacional o provincial, respecto de las funciones relacionadas con intereses públicos, en especial aquellas funciones de naturaleza pública que le sean expresamente delegadas y la administración y disposición de las partidas presupuestarias que le destine el Estado, (...)" Que el artículo 5 establece, refiriéndose a los aportes y subsidios estatales "(...) que estarán sometidos al control de los organismos estatales pertinentes" y finalmente el artículo 24 inc. d) menciona entre los deberes y atribuciones del Directorio "Aprobar anualmente la Memoria, el Balance del ejercicio y cuentas de inversión, las que luego de aprobadas deberán ser remitidas a las autoridades u organismos provinciales competentes, dentro del plazo de quince (15) días hábiles administrativos, para su conocimiento y demás efectos legales, correspondiendo su remisión al Tribunal de Cuentas de la Provincia".

Que hallándose en juego fondos públicos, la forma republicana de gobierno implica la responsabilidad de quién los administra y su consecuente contralor. Siendo el control uno de los elementos básicos del derecho público moderno y del estado de derecho, es por ello que doctrinariamente se sostiene que el control está vinculado de tal manera a la democracia como una de las funciones esenciales de la actividad del Estado.

Que conforme lo establecen el artículo 159 inc. 1 de la Constitución Provincial y el artículo 15 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias, el H. Tribunal de Cuentas debe declarar su competencia o incompetencia para intervenir en una rendición de cuentas sin recurso alguno.

Por ello, en uso de facultades que le son propias;

EL HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,  
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar que en cuanto hace a la materia de su competencia, en el caso particular del "Consortio de Gestión del Puerto de Olivos", son aplicables las normas del artículo 159 de la Constitución Provincial y la Ley Orgánica de este H. Tribunal de Cuentas N° 10.869 y sus modificatorias, sin perjuicio de las disposiciones que regulan su funcionamiento y de la forma que oportunamente se adopte para realizar su contralor.

ARTÍCULO SEGUNDO: Asignar el estudio de la respectiva rendición de la cuenta a la Vocalía Reparticiones Autárquicas y Entes Especiales.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar la presente Resolución a la Honorable Legislatura, a la Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, al Presidente del Consortio de Gestión del Puerto de Olivos, al Ministro de la Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires, al Subsecretario de Actividades Portuarias del Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires, al Fiscal de Estado, a la Vocalía Reparticiones Autárquicas y Entes Especiales, a la Secretaría de Consultas y Dictámenes y a la Secretaría de Actuaciones y Procedimiento de este H. Tribunal de Cuentas.

ARTÍCULO CUARTO: Firmar en un ejemplar la presente Resolución que consta de dos (2) fojas, rubricar por el Director General de Receptoría y Procedimiento (Resolución

N° 18/2016), registrar. Publicar en la página electrónica del H. Tribunal de Cuentas de la provincia de Buenos Aires y en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Cumplido, archivar.

Firmado: **Miguel Oscar Teilletchea, Gustavo Ernesto Fernández, Eduardo Benjamín Grinberg.**

C.C. 218.057 / dic. 16 v. dic. 22

**Provincia de Buenos Aires  
H. TRIBUNAL DE CUENTAS  
Resolución N° 554**

La Plata, 25 de octubre de 2016.

POR 5 DÍAS - VISTO en el Acuerdo de la fecha el expediente iniciado por la División Reparticiones Autárquicas y Entes Especiales con motivo de la sanción de la Ley N° 14.449 por la H. Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, que dispone la constitución del Fondo Fiduciario Público "Sistema de Financiamiento y Asistencia Técnica para la Mejora del Hábitat", siendo reglamentada por el Decreto N° 1062 de fecha 23 de diciembre de 2013, y

**CONSIDERANDO:**

Que en virtud de las mencionadas normas legales se formaliza la constitución del Fondo Fiduciario Público "Sistema de Financiamiento y Asistencia Técnica para la Mejora del Hábitat", con el objeto de financiar, bajo cualquier modalidad, las necesidades de familias de bajos recursos con déficit urbano habitacional que no sean consideradas sujetos de crédito por la banca formal, ya sea por sus bajos ingresos o por carecer de garantías reales (artículo 37 de la Ley N° 14.449);

Que por el artículo 38 de la mencionada Ley se estableció que el patrimonio del Fondo estará integrado por: a) Los recursos del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos que específicamente se le asignen, b) Los recursos provenientes de planes nacionales para la mejora o solución habitacional que le sean afectados, c) Una contribución adicional específica sobre el Impuesto Inmobiliario correspondiente a predios baldíos, d) El producto de sus operaciones y de la renta, frutos y venta de sus activos y e) Contribuciones, subsidios, legados o donaciones;

Que el Fondo Fiduciario operará a través de los Municipios y organizaciones gubernamentales, estimulando la participación de las organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro o mixtas, en las condiciones que fije la reglamentación, que serán consideradas Organizaciones de Microcrédito para el otorgamiento de préstamos a las familias beneficiarias destinados al pago de mano de obra y a la compra de materiales e insumos para: a) Ampliación, refacción, terminación y/o mejora de la vivienda, b) Construcción o terminación de instalaciones internas, incluyendo la conexión a redes de servicios básicos y c) Construcción de redes públicas domiciliarias de servicios básicos;

Que con fecha 24 de febrero de 2014, se firma el Contrato de Fideicomiso entre el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires y el Banco de la Provincia de Buenos Aires, el que establece entre otras cuestiones que el Fiduciante es la Provincia de Buenos Aires, a través del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires y el Fiduciario es el Banco de la Provincia de Buenos Aires, quedando el Fiduciario facultado para designar a Bapro Mandatos y Negocios S.A., a los efectos del cumplimiento de las tareas a su cargo;

Que en la misma fecha, 24 de febrero de 2014, se firma contrato entre el Banco de la Provincia de Buenos Aires y Bapro Mandatos y Negocios S.A, por medio del cual el primero contrata al segundo para la administración del Fondo Fiduciario Público "Sistema de Financiamiento y Asistencia Técnica para la Mejora del Hábitat";

Que el Fondo tendrá un plazo de duración de treinta (30) años desde la fecha de vigencia del Decreto Reglamentario N° 1062, más el plazo que resulte necesario para cumplir con las obligaciones emergentes de los contratos que tengan principio de ejecución;

Que hallándose en juego fondos públicos, la forma republicana de gobierno implica la responsabilidad de quién los administra y su consecuente contralor. Siendo el control uno de los elementos básicos del derecho público moderno y del estado de derecho, es por ello que doctrinariamente se sostiene que el control está vinculado de tal manera a la democracia como una de las funciones esenciales de la actividad del Estado;

Que la Ley N° 14.449 establece, en el artículo 37, que debe cumplirse para su control con lo establecido por la Constitución de la Provincia y las leyes vigentes de administración financiera;

Que en la Provincia de Buenos Aires existen órganos de jerarquía constitucional que no pueden ser pospuestos a la hora de decidir su intervención: El Fiscal de Estado (art. 155 de la Constitución Provincial); el Contador General de la Provincia (art. 156/157 de la Constitución Provincial) y el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires (art. 159 de la Constitución Provincial);

Que conforme lo establece el Artículo 15 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias, el H. Tribunal de Cuentas debe declarar su competencia o incompetencia para intervenir en una rendición de cuentas sin recurso alguno;

Por ello, en uso de facultades que le son propias;

EL HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,  
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar la competencia de este H. Tribunal de Cuentas para realizar el estudio de la rendición de cuentas del Fondo Fiduciario Público "Sistema de Financiamiento y Asistencia Técnica para la Mejora del Hábitat", siendo para ello aplicables lo dispuesto en el Artículo 159 de la Constitución Provincial y la Ley N° 10.869 (Ley Orgánica de este H. Tribunal de Cuentas). Sin perjuicio de las disposiciones que regulan el funcionamiento del mencionado ente y de la forma que oportunamente se adopte para realizar su contralor.

ARTÍCULO SEGUNDO: Asignar el estudio de la respectiva rendición de la cuenta a la Vocalía Reparticiones Autárquicas y Entes Especiales.



ARTÍCULO TERCERO: Comunicar la presente Resolución a la Honorable Legislatura, al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, al Ministro de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, al Presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires, al Presidente de Bapro Mandatos y Negocios S.A., al Fiscal de Estado, al Contador General de la Provincia de Buenos Aires, a la Vocalía Reparticiones Autárquicas y Entes Especiales, a la Secretaría de Consultas y Dictámenes y a la Secretaría de Actuaciones y Procedimiento de este H. Tribunal de Cuentas.

ARTÍCULO CUARTO: Firmar en un ejemplar la presente Resolución que consta de dos (2) fojas, rubricar por el Director General de Receptoría y Procedimiento (Resolución N° 18/2016), registrar. Publicar en la página electrónica del H. Tribunal de Cuentas de la provincia de Buenos Aires y en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Cumplido, archivar.

Firmado: **Miguel Oscar Teilletchea, Gustavo Ernesto Fernández, Eduardo Benjamín Grinberg.**

C.C. 218.058 / dic. 16 v. dic. 22

### Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS Resolución N° 556

La Plata, 25 de octubre de 2016.

POR 5 DÍAS - VISTO en el Acuerdo de la fecha el expediente iniciado por la División Reparticiones Autárquicas y Entes Especiales con motivo de la sanción de la Ley N° 14.393 por la H. Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, que dispone la constitución del Fondo Fiduciario Vial de la Provincia de Buenos Aires, y

#### CONSIDERANDO:

Que en virtud de la mencionada norma legal se formaliza la constitución del Fondo Fiduciario Vial de la Provincia de Buenos Aires, cuyo objeto exclusivo es financiar, bajo la modalidad que determine el Poder Ejecutivo, la ejecución de los planes y proyectos destinados a la construcción de rutas de la red vial principal y secundaria de la Provincia de Buenos Aires, como así también los trabajos de reparación y mantenimiento de las mismas (artículo 78 de la Ley N° 14.393);

Que por el artículo 79 de la normativa citada, se estableció que el patrimonio del Fondo estará integrado por: a) Los recursos que al Fondo Provincial de Vialidad creado por los artículos 21 y 22 del Decreto-Ley N° 7.943/72, le ingresen en concepto de la contribución especial en el Impuesto a los Automotores, equivalente a un porcentaje de dicho impuesto, que anualmente fije la Ley Impositiva, con excepción de lo que se recaude por aquellos vehículos transferidos a Municipios en los términos del Capítulo III de la Ley N° 13.010; b) Los fondos por ingreso del 10% de las multas por infracciones de tránsito, que le correspondiere a la Provincia, de acuerdo al artículo 42 de la Ley N° 13.927; c) Los recursos provenientes de los Organismos Multilaterales de Créditos que le sean afectados; d) El producido de la emisión de títulos públicos provinciales para la construcción de Rutas de la Red Vial de la Provincia de Buenos Aires; e) Contribuciones, subsidios, legados o donaciones y f) Cualquier otro ingreso que no esté expresamente contemplado;

Que el Fondo tendrá una duración de treinta (30) años a partir de la vigencia de la Ley N° 14.393, prorrogables por un período de diez (10) años más, a decisión del Poder Ejecutivo, siempre y cuando resulte necesario para el cumplimiento de sus fines (artículo 80 de la Ley citada);

Que el Fiduciario será el Banco de la Provincia de Buenos Aires, cuya función será la de administrar los recursos del Fondo Fiduciario, de acuerdo a las instrucciones que le imparta el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires (artículo 82 de la Ley N° 14.393);

Que con fecha 25 de marzo de 2013, se firma el Contrato de Fideicomiso entre el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires (Autoridad de Aplicación) y el Banco de la Provincia de Buenos Aires (Fiduciario), el que regla entre otras cuestiones que el Fiduciante es la Provincia de Buenos Aires, a través del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires y el Fiduciario es el Banco de la Provincia de Buenos Aires;

Que con fecha 27 de marzo de 2013, se firma el contrato entre el Banco de la Provincia de Buenos Aires y Bapro Mandatos y Negocios Sociedad Anónima, por medio del cual el Banco contrata a Bapro Mandatos para la administración del Fondo Fiduciario;

Que hallándose en juego fondos públicos, la forma republicana de gobierno implica la responsabilidad de quién los administra y su consecuente contralor. Siendo el control uno de los elementos básicos del derecho público moderno y del estado de derecho, es por ello que doctrinariamente se sostiene que el control está vinculado de tal manera a la democracia como una de las funciones esenciales de la actividad del Estado;

Que en la Provincia de Buenos Aires existen órganos de jerarquía constitucional que no pueden ser postpuestos a la hora de decidir su intervención: El Fiscal de Estado (art. 155 de la Constitución Provincial); el Contador General de la Provincia (art. 156/157 de la Constitución Provincial) y el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires (art. 159 de la Constitución Provincial);

Que conforme lo establece el Artículo 15 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias, el H. Tribunal de Cuentas debe declarar su competencia o incompetencia para intervenir en una rendición de cuentas sin recurso alguno;

Por ello, en uso de facultades que le son propias;

EL HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,  
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar la competencia de este H. Tribunal de Cuentas para realizar el estudio de la rendición de cuentas del "Fondo Fiduciario Vial de la Provincia de Buenos Aires", siendo para ello aplicables lo dispuesto en el Artículo 159 de la Constitución Provincial y la Ley N° 10.869 (Ley Orgánica de este H. Tribunal de Cuentas). Sin perjuicio de las disposiciones que regulan el funcionamiento del mencionado ente y de la forma que oportunamente se adopte para realizar su contralor.

ARTÍCULO SEGUNDO: Asignar el estudio de la respectiva rendición de la cuenta a la Vocalía Reparticiones Autárquicas y Entes Especiales.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar la presente Resolución a la Honorable Legislatura, a la Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, al Ministro de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, al Presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires, al Presidente de Bapro Mandatos y Negocios S.A., al Fiscal de Estado, al Contador General de la Provincia de Buenos Aires, a la Vocalía Reparticiones Autárquicas y Entes Especiales, a la Secretaría de Consultas y Dictámenes y a la Secretaría de Actuaciones y Procedimiento de este H. Tribunal de Cuentas.

ARTÍCULO CUARTO: Firmar en un ejemplar la presente Resolución que consta de dos (2) fojas, rubricar por el Director General de Receptoría y Procedimiento (Resolución N° 18/2016), registrar. Publicar en la página electrónica del H. Tribunal de Cuentas de la provincia de Buenos Aires y en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Cumplido, archivar.

Firmado: **Miguel Oscar Teilletchea, Gustavo Ernesto Fernández, Eduardo Benjamín Grinberg.**

C.C. 218.059 / dic. 16 v. dic. 22

### Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor CRISTIAN BREITENS-TEIN que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 1-343.0-2015 relativo a la rendición de cuentas del Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología por el Ejercicio 2015. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Eduardo B. Grinberg (Presidente); Miguel Oscar Teilletchea (Vocal); Gustavo Ernesto Fernández (Vocal); Héctor Bartolomé Giecco (Vocal). La Plata, 5 de diciembre de 2016.

C.C. 218.056 / dic. 16 v. dic. 22

### MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Tres Arroyos, a través de la Oficina Municipal de Tierras y Escrituraciones, cita y emplaza por el plazo de tres (3) días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, ubicado en la Ciudad de Tres Arroyos, el cual se encuentra en condiciones de ser adquirido por Prescripción Adquisitiva (Ley 24.320), para que deduzca oposición en la sede del Organismo, sito en Avda. Rivadavia N° 1, Planta Alta, de lunes a viernes en el horario de 7 a 14, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se continuará con la gestión municipal a los efectos de lograr la titularidad de dominio del bien en el marco de la citada Ley:

Circ. I - Sec. B - Manzana 95 b - Parcela 10 b - Partida N° 32.816 - Inscripto el dominio a nombre de MARTÍNEZ, Fernando Nieves y de ÁLVAREZ, Anita (Expte. Nro. 4116-251963/2016). Facundo A. Zwaal, Abogado.

C.C. 218.027 / dic. 16 v. dic. 19

### MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueran CASARES MARÍA, GONZÁLEZ CATALINA y MARÍA, CAPARROS JOSÉ, cuyos restos se encuentran inhumados en la Gal. 8, Fila 1, N° 210, Gal. 3, Fila 3 N° 402 y Gal. 3, Fila 4 N° 401 respectivamente. Y a herederos de quien en vida fuera APARICIO OSVALDO R. inhumado en la Sección 24, Letra G N° 80, a tomar intervención sobre la solicitud de traslado de los mencionados al crematorio. Lomas de Zamora, 07 de diciembre de 2016. Hugo R. Mieres, Director.

L.Z. 50.610

### MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Tres Arroyos, a través de la Oficina Municipal de Tierras y Escrituraciones, cita y emplaza por el plazo de tres (3) días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, ubicado en la ciudad de Tres Arroyos, el cual se encuentra en condiciones de ser adquirido por Prescripción Adquisitiva (Ley 24.320) para que deduzca oposición en la sede del organismo, sito en Avda. Rivadavia N° 1, Planta Alta, de lunes a viernes en el horario de 7 a 14, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se continuará con la gestión municipal a los efectos de lograr la titularidad de dominio del bien en el marco de la citada Ley:

Circ. II - Sec. A - Manzana 95 CC - Parcelas 3 a 9 y 12 a 30 - Inscripto el dominio de todos ellos a nombre de FRANCO, José (Expte. Nro. 4116252061/2016).

Circ. II - Sec. A - Manzana 95 CC - Parcela 11 - Inscripto el dominio a nombre de MENNA, Saúl Osvaldo (Expte. Nro. 4116-252061/2016).

Circ. II - Sec. A - Manzana 95 CC - Parcela 10 - Inscripto el dominio a nombre de SEGURA, Bartolomé (Expte. Nro. 4116-252061/2016).

Circ. II - Sec. A - Manzana 95 CC - Parcela 1 - Inscripto el dominio a nombre de STRAMBI, César Alberto (Expte. Nro. 4116-252061/2016).

Circ. II - Sec. A - Manzana 95 CC - Parcela 2 - Inscripto el dominio a nombre de QUIROGA, Gregorio (Expte. Nro. 4116-252061/2016).Facundo A. Zwaal, Abogado.

C.C. 218.028 / dic. 16 v. dic. 19

### Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. N° 3 DEL PARTIDO DE LA MATANZA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el



derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzca oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D. Nº 3 del Partido de La Matanza con domicilio en Almaguero 3192, 1º Piso, San Justo, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes de 9 a 13 hs.

2147-070 - Domicilio - Nomenclatura - Localidad - Titular/es  
1 - 3-0075/12 - Asamblea 1530 - III-L-107-34 - La Tablada - Obradovich Simón y Rocha Dionisia Josefa.  
2 - 3-0050/12 - Beethoven 6833 - IV-E-187-8 - Gregorio de Laferrere - ARENDICH Julio.  
3 - 3-0116/99 - Tres Cruces 6478 - IV-G-88-18 - Gregorio de Laferrere - FERRARI Armando Víctor y FERRARI SALVINI Raúl Julio.  
4 - 3-0050/11 - Almeyra 215 - IV-K-27-a-1-a - Rafael Castillo - SCALABRINO Juan.  
5 - 3-0142/13 - Luro 2836 - IV-F-83-17 - Rafael Castillo - MAZZOLINI Nicolás Juan y MICALI Antonio.  
6 - 3-0055/09 - Malasia 7021 - V-H-307-2 - González Catán - VEGA Concepción.  
7 - 3-0090/09 - Edificio 22 Piso 1º, Dto. J - VIII-B-F5-P1 SP 100 - Villa Celina - VICENTE Lidia Gladys.  
8 - 3-0030/08 - Pedro Miguel Obligado 836 - IV-C-85-35 - Isidro Casanova - PISERA Juan; CRIVELLI Mario Augusto; VERONI Julio César; VENTURA de GONELLA María Teresa; GONZÁLEZ Luis Ángel;  
9 - 3-0029/08 - Merlo 655 - III-L-47-12 - La Tablada - FONTANARROSA de VALLO-NE Victoria María.  
10 - 3-0020/11 - Venezuela 3258 - VII-J-16-a-28 - San Justo - ARMOL Sociedad en Comandita por Acciones.  
11 - 3-0010/14 - Ezeiza 5685 - IV-D-63-10 - Gregorio de Laferrere - ACERBI de ALV-REZ Aurelia y BRUNELIERI Juan.  
12 - 3-0066/14 - Ladines 267 - III-P-42-9 - La Tablada - SOSA Regino.  
13 - 3-0009/12 - Rivera 2365 - VIII-A-24-6 - Villa Celina - ANDREUCETTI Julio.  
14 - 3-0090/13 - Salvigni 7472 - V-M-9-20 - Gregorio de Laferrere - CEREZUELA Ernesto Mariano.  
15 - 3-0053/11 - Emilio Zola 632 - IV-J-82-B-23 - Isidro Casanova - DORA ECHAVE Y ACOMPAÑÍA Sociedad en Comandita por Acciones.  
16 - 3-0130/09 - Pedriel 1455 - III-J-106-10 - La Tablada - PEZZANO O PEZZANO Y DELLAPINA Elsa.  
17 - 3-0033/11 - Estocolmo 715 - IV-J-49-2 - Villa Luzuriaga - LORENZO EZCURRA MEDRANO Sociedad Anónima Mandataria y Comercial.  
18 - 3-0074/13 - Pio Gana 4826 - V-D-Qta 1-1-c-20 - González Catán - BERHOCOL-DIART Y LARRE Juan Bautista y BERHOCOLDIART Y LARRE Graciana Nélica.  
19 - 3-0025/11 - Soldado Juan Rava 1780 - VIII-A-19-11 - Villa Celina - QUINTAS Sara; QUINTAS BLANCO Agustina; José Francisco; Adelina, PORTELA LÓPEZ Manuel; Milagros; RODRÍGUEZ Josefa; Benito; José; Antonio; QUINTAS BLANCO Manuela; GARRIDO Sara y Camilo.  
20 - 3-0047/10 - Espinoza 3683/85 - VII-E-46-D-8 - Isidro Casanova - FEDERACION DEL PATRONATO DEL ENFERMO DE LEPROSA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA-CONSEJO FEDERADO-CAPITAL FEDERAL.  
21 - 3-0068/13 - Aguapey 415 - IV-A-11-11 - Isidro Casanova - SOCIEDAD ANÓNIMA LUCHETTI y BORDOGNA MERCANTIL INMOBILIARIA INDUSTRIAL FINANCIERA Y MANDATARIA.  
22 - 3-232/99 - Miro 5911 - IV-J- 123-15 - Isidro Casanova - QUINTEROS María Luisa.  
23 - 3-0051/14 - Las Heras 4814 - III-E-73-15 - La Tablada - GONZÁLEZ GONDA Antonio; GONZÁLEZ Jacinto Antonio.  
24 - 3-0091/14 - Achaval 3855 - VII-A-85-A-5 - San Justo - LA JUSTINA INMOBILIARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.  
25 - 3-0048/11 - Lanza 5241 - V-O-193-10 - Rafael Castillo - CASTAÑÓN Liliana Esther y PARED Migue Roque.  
26 - 3-0039/14 - Garzón 3786 - V-L-20-19 - Gregorio de Laferrere - DEBAT Enrique.  
27 - 3-0037/14 - Ascasubi 6123 - IV-D-50-3 - Gregorio de Laferrere - PETRIZZO Oscar; PETRIZZO Mirta Dora.  
28 - 3-0043/13 - Albateiro 3840 - VI-R-59-27 - Virrey del Pino - GUELMAN Mario.  
29 - 3-0048/15 - Finlay 1435 - IV-B-226-19 - Rafael Castillo - DÍAZ Antonio Rufino.  
30 - 3-0060/14 - Otamendi 5175 - III-M-120-12-sub:1 - La Tablada - SEGHEZZO Juan Antonio.  
31 - 3-0051/13 - Sudamerica 1859 - IV-N-63-4 - Rafael Castillo - "Promocional Miriam" S.R.L.  
32 - 3-0118/09 - Humaita 1651 - III-K-529-7-B - Tapiales - ESCUDERO de RINALDELLI Berta.  
33 - 3-0026/12 - Cazon 4119 - V-J-166-2 - Gregorio de Laferrere - SCUDERI Ángel.  
34 - 3-0086/12 - Céspedes 5860 - V-H-78-22 - González Catán - CRISTIANIA Sociedad en Comandita por Acciones.  
35 - 3-0047/11 - Matheu 2557 - I-C-58-10-B - San Justo - CAVALLERI Carlos Santiago.  
36 - 3-0129/13 - Bermejo 3174 - VII-B-80-25 - San Justo - ERRO Héctor Rodolfo y SÁNCHEZ de ERRO Carmen Margarta.  
37 - 3-0128/09 - Jujuy 1656 - I-B-13Q-8 - Villa Luzuriaga - MARTINELLI BERASAIN Y MULET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

**Alejandro Barreiro**

Jefe de Departamento Técnico (A/C)  
C.C. 217.777 / dic. 16 v. dic. 20

**Provincia de Buenos Aires**  
**SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA**  
**R.N.R.D. Nº 6 DEL PARTIDO DE LA MATANZA**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n

con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzca oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D. Nº 6 del Partido de La Matanza con domicilio en Almaguero 3192, 1º Piso, San Justo, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes de 9 a 13 hs.

2147-070 - Domicilio - Nomenclatura - Localidad - Titular/es  
1 - 6-0028/13 - Lascano 6545 - VII-C-169-11 - Isidro Casanova - Lozada de Casin Rosa.  
2 - 6-0112/13 - C. Gómez 1823 - IV-E-60-2 - G. de Laferrere - Tucci Pedro, Udina Alceo.  
3 - 6-0011/15 - Bermejo 1066 - VII-F-80-17 - V. Luzuriaga - Davalos Juan Antonio y Ortiz Claudia Mabel  
4 - 6-0085/14 - J.Anchieta 6338 - VI-Q-32-25 - Virrey del Pino - Rovito Francisco Antonio y Fernández Norma Delia  
5 - 6-0161/00 - Ituzaingó 5575 - IV-J-44-A-11 - Isidro Casanova - MAC CALL Juan.  
6 - 6-0045/09 - Vírgenes 6773 - V-H-33-33-e-9 - González Catán - CHAREUN Omar Miguel  
7 - 6-0042/10 - Andalgalá 1687 - IV-L-101-7 - Isidro Casanova - San Miguel Sociedad de Responsabilidad Limitada; Cap. Fed.  
8 - 6-0026/04 - Parral 4824 - VII-G-95-1 - Isidro Casanova - LAZARO Mercedes Haydée.  
9 - 6-0021/12 - Bolívar 4158 - III-J-20-d-10-a - Lomas del Mirador - VALDÉZ Raúl Alberto; FALBO de TALOTTA Catalina.  
10 - 6-0105/13 - Tranway 33 - V-D-Qta:1-1-a-9 - González Catán - GRANDE Y BELLORA Isaías; Juan; Dora María Ana; Esmeralda; Regina; Vicente; Tiber; GRANDE Vicente;  
11 - 6-0101/14 - Lobería 660 - VIII-B-63-26 - Villa Celina - ROJAS Gregoria Antonia.  
12 - 6-0046/14 - Bordoy 3044 - VI-R-8-17 - Virrey del Pino - "CATANVILLE Sociedad de Responsabilidad Limitada"  
13 - 6-0052/14 - Andrade 3393 - IV-F-113-6 - Gregorio de Laferrere - KANTICAR Sociedad de Responsabilidad Limitada"  
14 - 6-0120/09 - Juan B. Justo 95 - IV-H-2-b-13 - Isidro Casanova - DÍAS Felipe Miguel Ángel.  
15 - 6-0007/11 - Caupolicán 4983 - VII-L-54-11-b - Isidro Casanova - MARZIALI y GIACOMOZZI Pedro.  
16 - 6-0035/15 - Comercio 6832 - VI-A-43-17 - Virrey del Pino - TRAUT Federico Santos.  
17 - 6-0008/14 - Barrientos 6240 - V-H-389-25 - González Catan - GÓMEZ Pedro.  
18 - 6-0063/15 - Ballivian 6208 - V-H-330-7 - González Catán - "LA JUSTINA INMOBILIARIA Sociedad de Responsabilidad Limitada".  
19 - 6-0070/12 - Terrero 473 - IV-L-96-15 - Isidro Casanova - BARCHUK José Oreste.  
20 - 6-0584/97 - Edison 883 - IV-K-108-7 - Rafael Castillo - "ZETACE SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA"  
21 - 6-0069/13 - C. Montt 6865 - IV-G-8-2 - Gregorio de Laferrere - COTS José; COTS Alberto; COTS Rodolfo.  
22 - 6-0029/12 - San Martín 6647 - III-F-423-3-2 - Villa Madero - FACCIUTO Antonio y SUZAL de FACCIUTO Leonor María.  
23 - 6-0128/09 - Alicante 2305 - VII-L-39-A-1 - Isidro Casanova - MAYORANO o MAYORANO Y CERIOTTI Ángela María Teresa; Alfredo Enrique Carmelo; Alcira Claudia y Aurelia Victoria.  
24 - 6-0106/13 - Guayaquil 4930 - III-L-67-16-sub:1 - La Tablada - SURACI Juan.  
25 - 6-0343/97 - Blomber 1582 - IV-N-153-20 - Rafael Castillo - "LAGAR ADMINIS-TRADORA COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.  
26 - 6-0079/12 - Sobral 489 - VI-T-60-12 - Virrey del Pino - POBLAR SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL.  
27 - 6-0098/14 - Moldes 5889 - VII-E-57-d-9 - Isidro Casanova - ROBLES Héctor Darío.  
28 - 6-0080/12 - Polledo 2824 - IV-N-78-21 - Rafael Castillo - BARRETO Amadeo y BARRETO Juan.  
29 - 6-0006/14 - Céspedes 4552 - V-G-25-18-b - González Catán - CUARTEROLA Héctor Domingo.  
30 - 6-0115/13 - Guatemala 5032 - VII-A-252-21 - San Justo - PERSICO Amneris Alcira; MAITO Gino; PERSICO de MAITO Noemí Luisa Matilde; SASSO Agustín Luis Rómulo; GANDARA Miguel.  
31 - 6-0114/13 - Centenera 3726 - VII-A-69-B-25 - San Justo - CAPURRO de BATAINI Teresa; REVELLO y BERALDO Elba Teresa; MAZZINI de REVELLO Teresa.  
32 - 6-0079/13 - Zinny 5636 - V-F-80-a-20 - González Catan - SOCIEDAD "SUIPACHA INMOBILIARIA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANÓNIMA"  
33 - 6-0042/12 - Chenaut 2491 - VII-L-23-7 - Isidro Casanova - BONINI Carlos; MATERA Fernando Horacio; INTAGLIETTA Amanda María Ángela; INTAGLIETTA Amalia María Norma.  
34 - 6-0002/12 - Danel 2499 - VI-C-44-10 - Virrey del Pino - MATERA Fernando Horacio; SALOTTO Walter David; GRONDONA Miguel Ángel Juan; GRONDONA Mixto Luis; ARNTSEN Fridtjof y MOTTA Annie.  
35 - 6-0044/13 - Beethoven 4166 - IV-F-120-b-20 - Gregorio de Laferrere - CAPRICIULO Victorio.  
36 - 6-0049/13 - Miro 1835 - I-B-Ch: 3-3-d-10 - San Justo - GOLDBERG León.  
37 - 6-0060/13 - Puentecito 3130 - VI-R-17-28 - Virrey del Pino - CÓRDOBA Jorge Pablo.  
38 - 6-0054/14 - Risso Patrón 5710 - V-K-52-31 - Gregorio de Laferrere - RÍOS Calixto.  
39 - 6-0020/12 - Rocamora 5940 - V-L-1-10 - Gregorio de Laferrere - TEJERINA Teodocio y FLORES Ismael.  
40 - 6-0016/14 - Martín Coronado 3207 - IV-D-44-8 - Gregorio de Laferrere - ACERBI de ÁLVAREZ Aurelia y BRUNELIERE Juan.

41 - 6-0060/15 - Carcaraña 3373 - V-J-139-A-5 - Gregorio de Laferrere - CLEOPATRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

42 - 6-0009/10 - Atalco 4656 - V-G-54-7 - González Catán - ROLLERI CHIAPPE Julio Domingo.

43 - 6-0064/14 - Defensa 959 - III-O-719-D-2 - La Tablada - BERDULLO Pedro Rosa y REINA de BERDULLO Ramona.

44 - 6-0040/14 - Icalma 6620 - V-F-123-29 - González Catán - BANEGAS Genoveva.

45 - 6-0025/12 - Santa Catalina 3815 - V-J-17-2 - Gregorio de Laferrere - FEDELE Antonio.

46 - 6-0116/13 - Las Palmas 2091 - I-C-26-12 - San Justo - SCUDERI María Carmen y SCUDERI Felipa.

47 - 6-0049/12 - Ramón Carrillo 5865 - VII-C-43-C-8 - Isidro Casanova - EL ATALAYA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES COMERCIAL FINANCIERA INDUSTRIAL AGRÍCOLA Y GANADERA.

48 - 6-0057/13 - Doblás 5123 - V-G-24-A-2 - González Catán - ROJAS Meliton Gilberto.

49 - 6-0071/14 - Domingo Castro 8194 - VI-S-136-20 - Virrey del Pino - CATALAN José Guillermo Osses.

50 - 6-0047/15 - Santiago Bueras 8261 - VI-S-73-8 - Virrey del Pino - MOLINARI Luis Antonio.

51 - 6-0048/15 - Ramón Falcón 5181 - VII-L-130-17 - Isidro Casanova - VENEZUELA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

52 - 6-0016/10 - El Resero 5508 - V-K-134-B-21 - Gregorio de Laferrere - MOLASSI Rogelio Ramón.

53 - 6-0022/07 - Ocampo 886 - I-B-7-B-33 - San Justo - GOJAM Sociedad en Comandita por Acciones.

**Alejandro Barreiro**

Jefe de Departamento Técnico (A/C)

C.C. 217.778 / dic. 16 v. dic. 20

**Provincia de Buenos Aires  
SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA  
R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE MALVINAS ARGENTINAS**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Malvinas Argentinas con domicilio en calle Piedras N° 3660, de la localidad de Los Polvorines, partido de Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 hs.

Expediente - Circ. - Sección - Manzana - Parcela

2147-133-1-2566/2004 COMPAÑÍA APIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RENACIMIENTO 2860 LOS POLVORINES - V - D - 55 - 21

2147-133-1-3490/2006 AGUIRRE QUESADA PACHECO MARÍA ESTHER, STEPHENSON 695 INGENIERO PABLO NOGUÉS - IV - C - 192 - 1

2147-133-1-3494/2006 MOCHETTI ISABEL, SANABRIA 5136, INGENIERO ADOLFO SOURDEAUX - V - A - 129 - 8

2147-133-1-3495/2006 MANSILLA JUSTINA AUDELINA, JOSÉ MARTI 1920 VILLA DE MAYO - V - C - 9A - 11

2147-133-1-3496/2006 BIANCO TEODORO, CACCHIOTTI ANTONIO, COLPAYO 2080 INGENIERO ADOLFO SOURDEAUX - V - A - 62A - 16

2147-133-1-3499/2006 ATECA CARLOS ARNOLDO, WILDE 132 GRAND BOURG - IV - R - 109 - 5D

2147-133-1-3520/2006 RAIZ SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA FINANCIERA, O'BRIEN 4164 INGENIERO PABLO NOGUÉS - IV - C - 157 - 23

2147-133-1-3522/2006 PITTE JUAN, CANADA 1220 TORTUGUITAS - IV - P - 31 - 24

2147-133-1-28/2009 VEA MURGUIA NEMESIO, BARBANO EPAMINONDAS ATILIO, LENTINO, AQUILES SALVADOR, POGGI JOSÉ IGNACIO, COLOMBO JORGE, BARILLI DANTE ERNESTO, ZAVATARRO PEDRO JOSÉ LUIS. RÍO DE LA PLATA 4350, INGENIERO PABLO NOGUÉS - IV - C - 123C - 17

2147-133-1-60/2009 ROSMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CARVIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA Y FINANCIERA COMBATE DE SAN LORENZO 2944 GRAND BOURG - IV - P - 33B - 22

2147-133-1-62/2009 NORGRAND SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IV - L - 42 - 16

2147-133-1-67/2009 CASTRO MARTA GRACIELA SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE 1830 GRAND BOURG - IV - L - 69 - 10B

2147-133-1-70/2009 VEA MURGUIA NEMESIO, BARBANO EPAMINONDAS ATILIO, LENTINO AQUILES SALVADOR, POGGI JOSÉ IGNACIO, COLOMBO JORGE, BARILLI DANTE ERNESTO, ZAVATARRO PEDRO JOSÉ LUIS; ALFONSINA STORNI 1226, INGENIERO PABLO NOGUÉS - IV - C - 99a - 25

2147-133-1-106/2009 NORFOLK SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA, COMBATE DE SAN LORENZO 167, GRAND BOURG - IV - M - 119B - 4

2147-133-1-44/2010 FELOY CORTI ROSALIA FRANCISCA FELIPE BERTRES 4560 ADOLFO SORDEAUX - V - B - 47 - 19B

2147-133-1-76/2009 CELANI EMIDIO MONSEÑOR DE ANDREA 103 ADOLFO SORDEAUX - V - B - 29 - 2D

**Alejandro Barreiro**

Jefe de Departamento Técnico (A/C)

C.C. 217.779 / dic. 16 v. dic. 20

**Provincia de Buenos Aires  
SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA  
R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE MORENO**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Moreno con domicilio en calle Bvard. Evita N° 53, piso 3 de la ciudad y partido de Moreno, de lunes a viernes de 10: 00 a 18:00 hs.

1 2147-074-1-0156/2015- 074-2-G-38b-22- Titular/es: MANCUSI Y SALVIA Mariana Isabel - SALVIA de MANCUSI Emma Domicilio: MINA CLAVERO 947

2 2147-074-1-0090/2015- 074-5-E-141-15- Titular/es: MELGAREJO Pedro Rubén Domicilio: MANUEL DE PINAZO 7311

3 2147-074-1-0419/2011- 074-IV-H-144-17- Titular/es: MENDIGUREN Luisa Daniel - MENDIGUREN Ángel Manuel - MENDIGUREN de GARCITORAL Petrona - MENDIGUREN Celia Petrona - MENDIGUREN Y AMBROSIO Lina Esther - MENDIGUREN Y PEÑEYRUA María Amalia - C

4 2147-074-1-0419/2011- 074-IV-E-144-16- Titular/es: MENDIGUREN LUISA DANIELA - MENDIGUREN ÁNGEL MANUEL - MENDIGUREN CELIA PETRONA - MENDIGUREN Y PIÑEYRA MARÍA AMALIA Domicilio: LOS OLMOS 1193

5 2147-074-1-0014/2014- 074-2-B-16-16d-11- Titular/es: TELLERIA de SINISI Genoveva Manuela Domicilio: CARLOS GARDEL 1458

6 2147-074-1-5187/2009- 074-4-R-91-91a-2- Titular/es: GAYOSO Silverio - BARREÑA José Lorenzo - NUÑEZ Y PRIETO Juana - NÚÑEZ Y PRIETO Martín Domicilio: CABRERA 1052

7 2147-074-1-5323/2010- 074-6-P-78-10- Titular/es: SOLARI Osvaldo Serafín - SOLARI Néstor Raúl - VINELLI Jorge William Rodolfo Domicilio: España 3628

8 2147-074-1-5376/2010- 074-6-P-78-10- Titular/es: SOLARI Osvaldo Serafín - SOLARI Néstor Raúl - VINELLI Jorge William Rodolfo Domicilio: España

9 2147-074-1-0157/2015- 074-1-B-157-14- Titular/es: RUDI Miguel Ángel - RAMOS Susana María Domicilio: CHACABUCO 561

10 2147-074-1-0150/2015- 074-2-A-38-38kk-21- Titular/es: VICTORIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES Domicilio: LÓPEZ BOUCHARDO 2877

11 2147-074-1-0027/2014- 074-3-D-96-21- Titular/es: SOSA Pedro Nolasco - RODRÍGUEZ Máxima Juana Domicilio: Vicente López y Planes 6509

12 2147-074-1-0236/2013- 074-6-B-1-58-2- Titular/es: CAZAN o CAZAN Y QUIROGA Beatriz Liliana - CAZAN o CAZAN Y QUIROGA Juan Gabriel - CAZAN o CAZAN Y QUIROGA Lidia Raquel - QUIROGA Lidia Esther - CASPE Mirta Noemí - PAROTA Juan Domicilio: Ar

13 2147-074-1-0900/1997- 074-6-N-15c-11- Titular/es: GONZÁLEZ Ramón Antonio Domicilio: PLUTARCO 6950

14 2147-074-1-0422/2014- 074-6-B-36-36g-11- Titular/es: VIDEZ MANUEL DE REYES Domicilio: Callao 3826

15 2147-074-1-0062/2015- 074-6-A-2-2x-17- Titular/es: SÁNCHEZ Daniel Fabián - CHEZ Adrián Gustavo Domicilio: CALLAO 2325

16 2147-074-1-5544/2010- 074-1-C-204-34- Titular/es: BEOLA Norberto Domicilio: DOCTOR VERA 1534

17 2147-074-1-5388/2010- 074-2-A-12-12h-8- Titular/es: MUNICIPALIDAD DE MORENO Domicilio: PEREIRA 2865

18 2147-074-1-0005/2013- 074-6-A-2-24- Titular/es: GILARDI Y SCARPATI Osvaldo - GILARDI Y SCARPATI Orlando - GILARDI Y SCARPATI Éliada - GILARDI Y SCARPATI Angélica Domicilio: LEBENSHON 2447

19 2147-074-1-0007/2013- 074-6-K-84-12- Titular/es: BAUTISTA CÉSAR Domicilio: JOAQUÍN GONZÁLEZ 5410

20 2147-074-1-0027/2013- 074-3-P-86-18- Titular/es: SASSO Agustín Luis Rómulo - FOLLONIER Juan Enrique - GANDARA Héctor - GANDARA Ricardo - GANDARA Miguel Domicilio: RAMÓN FRANCO 6035

21 2147-074-1-2013- 074-6-S-111b-1- Titular/es: ACOSTA ACOSTA Herma Domicilio: WATT 5270

22 2147-074-1-2013- 074-1-C-215-26- Titular/es: RUIZ IRARI ELÍAS RAMÓN - GRECCO VACCARO VICTORINO - GRECCO VACCARO SEVERO ALFONSO Domicilio: BLAS PARERA 1752

23 2147-074-1-0084/2013- 074-4-J-10-13- Titular/es: LIPRANDI BENITO LEÓN - LIPRANDI DE CANDIA JAQUELINE LEONIE JUANA Domicilio: VIDT S/N

24 2147-074-1-0098/2013- 074-3-R-40-18- Titular/es: GUERREIRO JOSÉ Domicilio: REPÚBLICA ARGENTINA 873

25 2147-074-1-0102/2013- 074-4-A-15-15g-21- Titular/es: BEITONE Luis Ángel Domicilio: RAMÓN FALCÓN 1655

26 2147-074-1-0026/2011- 074-6-H-24-15- Titular/es: LOCARZO DE CAMBARTE María Teresa Domicilio: QUILMES 1376

27 2147-074-1-1185/1997- 074-6-N-5c-24- Titular/es: POHELU DE INDABURU JUANA - INDABURU Y POHELU Pedro Miguel - INDABURU Y POHELU Juan Carlos - Indaburu y Pochelu Jorge Horacio Domicilio: DARWIN 1497

28 2147-074-1-0149/2013- 074-2-A-31-31Z-20- Titular/es: FRIED RAÚL Domicilio: BEETHOVEN 1581

29 2147-074-1-0154/2013- 074-6-A-3-3g-1a- Titular/es: SOTUYO Osvaldo Domicilio: EDISON 1230

30 2147-074-1-2013- 074-6-A-1-3- Titular/es: GILARDI Y SCARPATI Osvaldo - GILARDI Y SCARPATI Orlando - GILARDI Y SCARPATI Éliada - GILARDI Y SCARPATI Angélica Domicilio: GRAHAM BELL 944

31 2147-074-1-0185/2013- 074-1-E-17-17g-6- Titular/es: MARTÍN ALBERTO - MARTÍN Y ACOSTA OSCAR HECTOR - MARTÍN Y ACOSTA ESTHER NORA - COSTA DE MARTÍN ROSA LUISA PAULA Domicilio: MANUEL ALBERTI 2256

32 2147-074-1-0204/2013- 074-VIK421- Titular/es: TIBAUDIN ANTONIO Domicilio: FELIZ DE AZARA 1792

33 2147-074-1-0241/2013- 074-6-P-138-12- Titular/es: MARZANO Juana Domicilio: AVELLANEDA 2825



34 2147-074-1-0243/2013- 074-6-P-98-12- Titular/es: EL SOL SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA Domicilio: FRANKLIN 2823

35 2147-074-1-0001/2015- 074-4-P-107-4- Titular/es: COMPAÑIA INMOBILIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA CIHSA - Vicente F. MIÑANA SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA Domicilio: MIRAMAR 46

36 2147-074-1-0245/2013- 074-6-E-9-9b-24- Titular/es: HAFLIGER Alfredo Jorge Domicilio: VÉLEZ SARFIELD 3051

37 2147-074-1-/2014- 074-6-N-58-20- Titular/es: CALABRESE Y SAAVEDRA Miguel Ángel - CALABRESE Y SAAVEDRA Norma Noemí - SAAVEDRA de CALABRESE Elvira Carmen Domicilio: SEGUROLA 673

38 2147-074-1-0151/2014- 074-6-C-62a-12- Titular/es: HIBASIS SAICIA Domicilio: MARTÍN FIERRO 5848

39 2147-074-1-0177/2014- 074-4-Y-92-6- Titular/es: LA REJA CILAR S.A. SOCIEDAD, COMERCIAL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL Y FINANCIERA Domicilio: CALDERÓN DE LA BARCA 1570

40 2147-074-1-/2013- 074-6-B-57-57h-6a- Titular/es: BATTAGLIA ANA LUCÍA Domicilio: QUILMES 2948

41 2147-074-1-0194/2014- 074-4-B-2 a-11- Titular/es: COPEMA SOCIEDAD INMOBILIARIA - TEMPERLEY Enrique Viel - GERLERO Sara - IBÁÑEZ Y GERLERO María Eugenia - IBÁÑEZ Y GERLERO Carlos Alfredo Domicilio: CORTEJARENA 1718

42 2147-074-1-0198/2014- 074-3-F-23-1n- Titular/es: ARKASA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Domicilio: ANDINO 828

43 2147-074-1-0225/2014- 074-3-H-102c-23- Titular/es: PLUTÓN SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL CONSTRUCTORA AGROPECUARIA Y FINANCIERA Domicilio: PERÚ 8

44 2147-074-1-0230/2014- 074-2-C-8-8b-13- Titular/es: DÍAZ CAÑIZAREZ Bibiana Domicilio: Carriego 1819

45 2147-074-1-0295/2012- 074-3-F-53-9- Titular/es: MARUOKA HILDA Domicilio: GRAL PINTO 1273

46 2147-074-1-0209/2013- 074-4-P-14-14c-18- Titular/es: BASSO DE ESCOBAR Y ROJAS ADA ESPERANZA - ESCOBAR Y BASSO MARÍA GILDA - ESCOBAR Y BASSO Calos Antonio María Domicilio: HIPOCRATES 4221

47 2147-074-1-0340/2014- 074-1-C-179-21- Titular/es: ROJAS Américo Amadeo Domicilio: Saavedra 1286

48 2147-074-1-0349/2014- 074-2-A-9-9r-23- Titular/es: AVIRON SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA - PADUA INMOBILIARIA COMERCIAL Y AGROPECUARIA SOCIEDAD ANÓNIMA - CYDARE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES Do

49 2147-074-1-0474/2014- 074-4-Y-67-8- Titular/es: LA REJA CILAR S.A. SOCIEDAD COMERCIAL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL Y FINANCIERA Domicilio: BECQUER 1756

50 2147-074-1-0382/2014- 074-3-C-117-20- Titular/es: AUBONE Enrique Carlos Domicilio: JOSÉ INGENIEROS 2757

51 2147-074-1-0402/2014- 074-4-R-83-83b-21- Titular/es: ABAL Carmen - ABAL Pilar Domicilio: ALMAFUERTE 551

52 2147-074-1-/2014- 074-3-E-34d-5- Titular/es: CHIARLE DE ÁLVAREZ Margarita Graciela Domicilio: VIRGEN DE LUJÁN 2346

53 2147-074-1-0430/2014- 074-6-N-88-9- Titular/es: INDABURU Y POCHELU Pedro Miguel - INDABURU Y POCHELU Juan Carlos - INDABURU Y POCHELU Jorge Horacio - POCHELU Juana Domicilio: LARRETA 6618

54 2147-074-1-0431/2014- 074-4-A-8-8a-1b- Titular/es: AUSIMOUR Fernando Luis Domicilio: SANABRIA 366

55 2147-074-1-5382/2010- 074-6-S-119a-17- Titular/es: NEGUEMBOR OSCAR ROSENDO - SAFIR DE GORLOVETZKY JUDITH - HEPNER MANUEL - GIACCAGLIA DE HEPNER MARTA LILIA - SÁNCHEZ DE ROSI ÁNGELA EMILIA - BONAHOA AZUCENA BLANCA - LOS BASKOS SOCIEDAD EN COMANDITA

56 2147-074-1-0122/2013- 074- 6-A-5-5b-16- Titular/es: MARTINI Angelino Domicilio: Nicolás Copérnico 867

57 2147-074-1-5262/2010- 074-6-P-6-6- Titular/es: SOLARI Néstor Raúl - SOLARI Osvaldo Serafín - VINELLI Jorge William Rodolfo - SOLARI Néstor Raúl Domicilio: JOSÉ INGENIEROS 2780

58 2147-074-1-5434/2010- 074-4-F-1-1a-5b- Titular/es: KLURFAN Y GALSAMAN Adolfo - KLURFAN Y GALSAMAN Fanny - KLURFAN Y GALSAMAN Pedro - KLURFAN Y GALSAMAN Mauricio - KLURFAN Y MATRAJT Delia - KLURFAN Y MATRAJT Alberto Oscar - GOLDSMAN Y PRESMAN Adolfo - GO

59 2147-074-1-5394/2010- 074-VI-C-142-14- Titular/es: MIJALOVICH Y WEISMAN Fanny - MIJALOVICH Y WEISMAN Juana - MIJALOVICH Y WEISMAN Dora - MIJALOVICH Y WEISMAN Juan - MIJALOVICH Y WEISMAN Rebeca - MIJALOVICH Y WEISMAN Rosa - MITTELMAN César

60 2147-074-1-/2010- 074-2-A-36-36j-10- Titular/es: CENTENARIO DOMINGO ESTEBAN - ETCHEMAITE PEDRO FERMÍN - CRUCIANI Julio Antonio Domicilio: HIPÓLITO YRIGOYEN 3717

61 2147-074-1-5606/2010- 074-3-A-37-6a- Titular/es: CANALE HUGO ALFREDO - ARDISSONE HORACIO JOSÉ - VELÁZQUEZ SUSANA BIENVENIDA Domicilio: BOULOGNE SUR MER 3017

62 2147-074-1-0213/2012- 074-3-C-117-10- Titular/es: CARCI Adolfo Domicilio: AMUNDSEN 4354

63 2147-074-1-/2014- 074-6-B-49K-16- Titular/es: BAUS Emilio José Manuel Domicilio: LEBENSOHN 3141

64 2147-074-1-0064/2012- 074-2-F-90-10- Titular/es: GARRAHAN Y BORGNA MARCOS TOMÁS - FRESTON Carlos Roberto - GARRAHAN Víctor Tomás Domicilio: LA FONTAINE 228

65 2147-074-1-5443/2010- 074-1-D-336-6- Titular/es: BARREÑA José Lorenzo Domicilio: ESTEBAN DE LUCA 1448

66 2147-074-1-5582/2010- 074-6-B-38-38J-1- Titular/es: NASSIF Roberto Domicilio: PÍO XXIII 3855

**Alejandro Barreiro**

Jefe de Departamento Técnico (A/C)  
C.C. 217.780 / dic. 16 v. dic. 20

## Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE PRESIDENTE PERÓN

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Inc. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Presidente Perón con domicilio en calle 5 número 174, primer piso, oficina 1, de Guernica, Partido de Presidente Perón, Pcia. de Bs. As., los días martes y jueves, en el horario de 10:00 a 13:00.

### EXPEDIENTE- NOMENCLATURA CATASTRAL- LOCALIZACIÓN- TITULAR

2147-129-1-27/2015- VIII-C-Cha.6-Mza.6f-32- CALLE Av. Jauretche N° 1963 Guernica.- ROSSI Y CARCI, Walter y CARCI, Rosa.-

2147-129-1-1519/2000- VIII-P-Qta.27-Parc.5- CALLE Gral. Paz N° 404, Guernica.- F.I.N. S.A.-

2147-129-1-30/2015- VIII-C-31-13- CALLE 123 N° 740, Guernica.- SERRANO Y FERNÁNDEZ, Nélida y SERRANO Y FERNÁNDEZ, José.-

2147-129-1- 1628/2001- VIII-S-153-28- CALLE 100 N° 1607, Guernica.- ACOSTA, Casimiro.-

2147-129-1-1668/2001- VIII-L-33-6, CALLE Cuba N° 787, de Guernica.- MEDINA, Cirilo y ESCOBAR, Fernando.-

2147-129-1-1213/1999- VIII-A-68-11- CALLE Córdoba N° 1673, de Guernica.- SPITALERI, Vicente.-

2147-129-1-1839/2008- VIII-A-2-18- CALLE Buenos Aires N° 258, de Guernica.- LA SUREÑA Sociedad en Comandita por Acciones.-

2147-129-1-6/2015- VIII-R-14-24- CALLE 112 N°1200, de Guernica.- MARZANO, Pedro Antonio.-

2147-129-1-12/2016-VIII-N-252-27- CALLE Cap. Olivera N° 2741, de Guernica.- TRICOMO de DELLI ANTONI, Leontina.-

2147-129-1-13/2016-VIII-C-66-4- CALLE José Hernández N° 1294, de Guernica.- IÑIGUEZ, Faustino.-

2147-129-1-14/2016-VIII-S-179-32- CALLE 116 N° 1273, de Guernica.- PALAZZI de MOSCA, Mariana.-

2147-129-1-24/2014-VIII-S-189-11- CALLE 128 N° 1038, de Guernica.- LASTRA, Miguel Delio.-

2147-129-1-16/2016-VIII-L-39-5- CALLE Islas Malvinas N° 259, de Guernica.- SCHIFFER, José.-

2147-129-1-17/2016-VIII-S-108-7- CALLE 120 N° 1862, de Guernica.- FERNÁNDEZ, Aurora.-

2147-129-1-18/2016-VIII-C-83-6- CALLE Avellaneda N° 36, de Guernica.- HERMES Sociedad en Comandita Por Acciones.-

2147-129-1-19/2016-VIII-C-Cha.5-Mza.5M-Parc.21B- CALLE Av. Eva Perón N° 1827, de Guernica.- ARECHE y HUALDE, María Julia.-

2147-129-1-20/2016-VIII-R-1B-20- CALLE Aeronáutica Argentina N° 78, de Guernica.- LA SUREÑA Sociedad en Comandita Por Acciones.-

2147-129-1-21/2016-VIII-R-23-6- CALLE Santa Elena N° 173, de Guernica.- COHEN, Pedro Ramón, DESTRI, Américo Roberto y SOLER, Cesar.-

2147-129-1-22/2016-VIII-S-248-6- CALLE 111 Esquina 110 N° 604, de Guernica.- VILLALBA, Anastasia.-

2147-129-1-24/2016-VIII-S-50-23- CALLE 102 N° 2367, de Guernica.- MARZANO, Pedro Antonio.-

2147-129-1-25/2016-VIII-A-20-15- CALLE B. Mitre N° 537, de Guernica.- CRIVELLARO, José.-

2147-129-1-26/2016-VIII-S-31-27- CALLE Leandro N. Alem N° 2535, de Guernica.- MARZANO, Pedro Antonio.-

2147-129-1-35/2016-VIII-S-71-31- CALLE 128 N° 2085, de Guernica.- MORAÑA de WEYLER, María Abelina.-

2147-129-1-38/2016-V-S-39-4- CALLE F. Parravicini N° 5129, de Guernica.- THEA SOCIEDAD ANÓNIMA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL; FERNÁNDEZ, Eduardo Ramón; FERNÁNDEZ, Roberto.-

**Alejandro Barreiro**

Jefe de Departamento Técnico (A/C)  
C.C. 217.781 / dic. 16 v. dic. 20

## Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE ROJAS

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Inc. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Rojas con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen N° 417, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12.

01) EXPEDIENTE N° 2147-90-1-2/2012. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I - Sec. C - Mz 274. - Pc. 4 a.- Vélez Sarfield 840. ROJAS.- TITULAR: Leopoldo Cuitiño.-

02) EXPEDIENTE N° 2147-90-1-1/2013. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I - Sec. C - Mz 246.- Pc. 11.- Hilario Lagos 725. ROJAS.- TITULAR: Justo Isaías Ojeda, Nilma Esther Ojeda y Vilar, Nolberto Jorge Ojeda y Vilar, Norma Juana Ojeda y Vilar, y Oscar Rubén Ojeda y Vilar.



03) EXPEDIENTE N° 2147-90-1-5/2015. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II - Sec. A - Qta. 17. Mz 17 a. - Pc. 12.- Pinazzo 171, Barrio La Loma. ROJAS.- TITULAR: Francisco; Rolando Julio; Roberto Santiago; Elba Leonor; Susana Judtih y Blanca Ofelia Daneri.-

04) EXPEDIENTE N° 2147-90-1-1/2016. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV - Sec. A - Mz 79 - Pc. 3.- Ejército de los Andes 67. Localidad Carabelas. ROJAS.- TITULAR: Juan Buenaventura Cantero.-

05) EXPEDIENTE N° 2147-90-1-2/2016. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. III - Sec. A - Ch. 51 - Mz 51 as - Pc. 6.- República Libanesa 1150, Barrio Santa Teresa. ROJAS.- TITULAR: María Teresa, Araceli Ana y Néstor Carlos Helguera y Bethular.-

06) EXPEDIENTE N° 2147-90-1-3/2016. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II - Sec. A - Qta. 10. - Mz 10 f. - Pc. 9.- Mansilla 515, Barrio Progreso. ROJAS.- TITULAR: Fulgencio Amichetti y María Elena Mazzoni de Amichetti.-

07) EXPEDIENTE N° 2147-90-1-4/2016. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I - Sec. C - Mz 241 - Pc. 1 a.- Sarmiento 749. ROJAS.- TITULAR: María Beatriz Abdala de Traife y Lidia Carmen Abdala.-

08) EXPEDIENTE N° 2147-90-1-5/2016. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. III - Sec. A - Ch. 51 Mz.- 51 au.- Pc. 4.- Dorrego 1050. Barrio Santa Teresa. ROJAS.- TITULAR: María Teresa, Araceli Ana y Néstor Carlos Helguera y Bethular.-

09) EXPEDIENTE N° 2147-90-1-6/2016. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II - Sec. A - Qta. 15 Mz. 15 f.- Pc. 9.- Virrey Vertiz 287, Barrio Progreso. ROJAS.- TITULAR: Margarita Blanco de Vallejos.-

10) EXPEDIENTE N° 2147-90-1-7/2016. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II - Sec. A - Qta. 17.- Mz. 17 b.- Pc. 3.- Urquiza 234, Barrio La Loma. ROJAS.- TITULAR: Francisco; Rolando Julio; Roberto Santiago; Elba Leonor; Susana Judtih y Blanca Ofelia Daneri.-

11) EXPEDIENTE N° 2147-90-1-10/2016. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I - Sec. C - Mza. 258.- Pc. 5 c.- María Unzue de Alvear 784.- ROJAS. TITULAR: Justa González de Corro, Luis Miguel González, Juan Rolando González y Ángel Rubén González.-

12) EXPEDIENTE N° 2147-90-1-12/2016. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I - Sec. B - Mza. 172. Pc. 1.- Dorrego 787.- ROJAS. TITULAR: Ramón, Margarita, Francisca, Miguel, Jaime y Antonia Figuerola y Horrach.-

13) EXPEDIENTE N° 2147-90-1-13/2016. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II - Sec. A - Qta. 23. Mza. 23 a. Pc. 15.- 20 de Diciembre 229, Barrio Progreso.- ROJAS. TITULAR: Santos José María Robles y Olga Beatriz Mandelli.

**Alejandro Barreiro**

Jefe de Departamento Técnico (A/C)  
C.C. 217.782 / dic. 16 v. dic. 20

**Provincia de Buenos Aires  
SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA  
R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE SALTO**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Salto, con domicilio en calle San Martín N°169, de la Ciudad y Partido de Salto, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 hs.

Expte.: 2147-67-1-38/2010: SAINZ BARRERA MÓNICA, DNI: 14.044.083, Nom. Cat. I, A, mz. 34 Pla: 2-M Calle Arredondo 187, Partido de Salto (B). Titular: Municipalidad De Salto.

**Alejandro Barreiro**

Jefe de Departamento Técnico (A/C)  
C.C. 217.783 / dic. 16 v. dic. 20

**Provincia de Buenos Aires  
SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante esta Subsecretaría con domicilio en Diagonal 73 N° 1568 esquina 56 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As. de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00.

Nomenclatura: Circ. IX; Secc. H; Mza. 298; Parc. 1 Titular de Dominio: SICARDI, Miguel Eugenio. Partido: La Plata.

Nomenclatura: Circ. IX; Secc. H; Mza. 308; Parc. 13 y 14 Titular de Dominio: SICARDI, Miguel Eugenio. Partido: La Plata.

Nomenclatura: Circ. IX; Secc. G; Mza. 251; Parc. 11 Titular de Dominio: MONDELLI, Emilio. Partido: La Plata.

Nomenclatura: Circ. IX; Secc. G; Mza. 262; Parc. 20 Titular de Dominio: MANDRONI, Félix. Partido: La Plata.

Nomenclatura: Circ. IX; Secc. H; Mza. 280; Parc. 24 Titular de Dominio: SICARDI, Miguel Eugenio. Partido: La Plata.

Nomenclatura: Circ. IX; Secc. G; Mza. 250; Parc. 6 Titular de Dominio: SICARDI, Miguel Eugenio. Partido: La Plata.

Nomenclatura: Circ. IX; Secc. F; Mza. 108; Parc. 21 y 22 Titular de Dominio: SICARDI, Miguel Eugenio. Partido: La Plata.

Nomenclatura: Circ. IX; Secc. H; Mza. 337; Parc. 1 Titular de Dominio: FANTONI Y CASSANI, José; FANTONI Y CASSANI, Ángela; FANTONI Y CASSANI, Juana María; FANTONI Y CASSANI, Adela María; FANTONI Y CASSANI, Domingo. Partido: La Plata.

Nomenclatura: Circ. IX; Secc. F; Mza. 107; Parc. 13 y 14 Titular de Dominio: SICARDI, Miguel Eugenio. Partido: La Plata.

Nomenclatura: Circ. IX; Secc. H; Mza. 280; Parc. 5 y 6 Titular de Dominio: SICARDI, Miguel Eugenio. Partido: La Plata.

Nomenclatura: Circ. IX; Secc. G; Mza. 240; Parc. 9 y 10 Titular de Dominio: GALICIA, Santiago. Partido: La Plata.

Nomenclatura: Circ. IX; Secc. G; Mza. 197; Parc. 6 y 7 Titular de Dominio: PICHEDONIA, Diadosia Dibonia; PICHEDONIA, José D. Partido: La Plata.

Nomenclatura: Circ. IX; Secc. H; Mza. 302; Parc. 19 Titular de Dominio: NEVE de RICCI, Antonia Luisa; NEVE de GAGLIARDONE, Ángela; ARMANDO, Carmelo Severo. Partido: La Plata.

Nomenclatura: Circ. IX; Secc. H; Mza. 307; Parc. 21 Titular de Dominio: REIZAN de GARCÍA, Germana. Partido: La Plata.

Nomenclatura: Circ. IX; Secc. H; Mza. 344; Parc. 8, 9 y 10 Titular de Dominio: RÚA Y CILIANO, Rosa Teresa Margarita; RÚA Y CILIANO, María Angélica de las Mercedes; RÚA Y CILIANO, Rosa; RÚA Y CILIANO, María Angélica. Partido: La Plata.

Nomenclatura: Circ. IX; Secc. H; Mza. 297; Parc. 13 y 14 Titular de Dominio: SICARDI, Miguel Eugenio. Partido: La Plata.

**Alejandro Barreiro**

Jefe de Departamento Técnico (A/C)  
C.C. 217.784 / dic. 16 v. dic. 20

**Provincia de Buenos Aires  
SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante esta Subsecretaría con domicilio en Diagonal 73 N° 1568 esquina 56 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As. de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00.

1- Nomenclatura: Circ. I; Secc. G; Manz. 496; Parc. 42b; UF 3, Pol 00-04, La Plata (055). Titular de dominio: CARNERI, Ariel.

**Alejandro Barreiro**

Jefe de Departamento Técnico (A/C)  
C.C. 217.785 / dic. 16 v. dic. 20

**Provincia de Buenos Aires  
SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante esta Subsecretaría con domicilio en Diagonal 73 N° 1568 esquina 56 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As. de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00.

-1. Nomenclatura catastral: Circ: 05; Secc: M; Mza: 14; Pc: 05. Partido de Fcio. Varela (32). Dom: Gironde 561. Titulares de dominio: Insaurraldes, Ramón Esteban. (Exp 208/16).

-2. Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc: B; Mza: 266; Pc: 02. Partido de Ate. Brown (03). Dom: Monti de Muesca Palmira 805. Titulares de dominio: Manzano Daniel Horacio. (Exp 209/16).

-3. Nomenclatura catastral: Circ: 06; Secc: A; Ch 25; Mza 25Y; Pc: 07. Partido de Gral. Pueyrredón (45). Dom: Padre Cardiel 6718. Titulares de dominio: Rodríguez Ernesto. Delpiano Aurora (Exp 210/16).

-4. Nomenclatura catastral: Circ: 05; Secc: C; Mza 73; Pc: 24. Partido de Fcio. Varela (32). Dom: Yanandu Rodríguez N°1331. Titulares de dominio: Loyarte Ivo Eustaquio. (Exp 211/16).

-5. Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc: P; Mza 160; Pc: 8A. Partido de Tigre (57). Dom: Suipacha N°465. Titulares de dominio: Legarreta Tomás Serra y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada. (Exp 212/16).

-6. Nomenclatura catastral: Circ: 06; Secc: B; Qta 45; Mza 45M; Pc: 1. Partido de Moreno (74). Dom: Pasteur 1578 esq. Arribeños. Titulares de dominio: Pérez Enrique Antonio. Gay Margarita Mabel. (Exp 213/16).

-7. Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc: A; Mza 60; Pc: 13. Partido de La Costa (13). Dom: Andes N°797. Titulares de dominio: Marzolla Elmo Guerino. (Exp 214/16).

-8. Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc: G; Mza 100; Pc: 1. Partido de Avellaneda (4). Dom: Mansilla N°5211. Titulares de dominio: Galceran y Espinosa Raúl Sergio Teodosio. Galceran y Espinosa Carlos Juan. Galceran y Espinosa Elisa María Rosa (Exp 215/16).

-9. Nomenclatura catastral: Circ: 08; Secc: A; Mza 32; Pc: 7. Partido de La Plata (55). Dom: 517 e/213 y 214 s/n. Titulares de dominio: Bellare Bruno Arturo. Bellare Anaclata Marcelina. Bellare Miguel. Bellare Camila. Bellare Zulema Loreta. Bellare Natividad. Sarti Erminda. Sarti Carlos Alfredo. Olivera Ramona. Pirola Ángela Vicente. Bellare Roberto Gregorio. (Exp 216/16).

-10. Nomenclatura catastral: Circ: 03; Secc: B; Mza 95 i; Pc: 35. Partido de La Plata (55). Dom: 42 s/n y 160 bis. Titulares de dominio: Tolosa Ernesto Iginio (Exp 217/16).

-11. Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc: O; CH 264; Mza 264F; Pc: 1A. Partido de La Plata (55). Dom: 54 esq. N° 2502. Titulares de dominio: de Cucco María Adelaida Úrsula. (Exp 218/16).

-12. Nomenclatura catastral: Circ: 07; Mza 525; Pc: 7. Partido de Berisso (114). Dom: 11 e/ 125 y 126 N° 530. Titulares de dominio: Alberghini Giuliano. Barraza, Manuel Horacio. Ferro, Mario Alfredo. (Exp 219/16).

-13. Nomenclatura catastral: Circ: 03; Secc: A; CH 9; Mza 9G; Pc: 3. Partido de La Plata (55). Dom: 507 Bis e/ 11 y 12 N° 1715. Titulares de dominio: Moroni o Moroni y Poggi, Ángela Elvira Agustina. Moroni o Moroni y Poggi María Emma Camila. Moroni o Moroni y Poggi Ana Delia Dionisia (Exp 220/16).

-14. Nomenclatura catastral: Circ: 07; Secc: M; Mza 104; Pc: 5. Partido de La Plata (55). Dom: 123 e/ 606 y 607 s/n. Titulares de dominio: Rosalva Sociedad en Comandita por Acciones.(Exp 221/16).

-15. Nomenclatura catastral: Circ: 09; Secc: N; Mza 117; Pc: 2. Partido de La Plata (55). Dom: 20 e/ 87 y 88 N° 2705. Titulares de dominio: Rabuffetti, Alberto Julio. Freire Jorge. Pujadas de Cerfoglio, Carmen Marcela Teresa. Cornejo de Rabuffetti, Graziella Ramón María. Rabuffetti, Hebe Teresa. Costa de Arguibel, Susana María Teresa. Dupont, Carlos. Maffei, Mario Rodolfo María. (Exp 222/16).

-16. Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc: A; Mza 33; Pc: 31. Partido de Hurlingham (135). Dom: Cañada de Gómez N°350. Titulares de dominio: Artemisi Quinto. (Exp 223/16).

-17. Nomenclatura catastral: Circ: 01; Secc: C; Mza 200; Pc: 23. Partido de Fcio. Varela (32). Dom: Brasil N° 125. Titulares de dominio: Torres y Vitone Norma Mabel. Vitone de Torres Isolina (Exp 224/16).

-18. Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc: U; Mza 38; Pc: 10. Partido de Berazategui (120). Dom: 358 N°1695. Titulares de dominio: Zabalza, Jorge Ricardo (Exp 227/16).

-19. Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc: B; QTA 30; Mza 30B; Pc: 27. Partido de La Plata (55). Dom: 121 e/35 y 36 N°182. Titulares de dominio: Rodríguez, Nora Noemí. Rodríguez, Edith Hebe Emilce (Exp 228/16).

-20. Nomenclatura catastral: Circ: 09; Secc: C; Mza 61; Pc: 15. Partido de La Plata (55). Dom: 77 e/ 134 y 134 bis N°1946. Titulares de dominio: Oviedo, Nicanor (Exp 229/16).

-21. Nomenclatura catastral: Circ: 08; Secc: K; Mza 61; Pc: 1. Partido de Quilmes (86). Dom: 843 N°1765. Titulares de dominio: Gorosito, Victorio. Macarrone, Josefa (Exp 230/16).

-22. Nomenclatura catastral: Circ: 08; Secc: A; Mza 57; Pc: 28. Partido de La Plata (55). Dom: 521 e/ 208 y 209 N°11364. Titulares de dominio: Argentier Sociedad de Responsabilidad Limitada. (Exp 231/16).

-23. Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc: C; Mza 49; Pc: 3. Partido de Ensenada (115). Dom: Aristóbulo del Valle 574. Titulares de dominio: Llanos Pedro. (Exp 232/16).

-24. Nomenclatura catastral: Circ: 03; Secc: A; Ch 7; Mza 7W; Pc: 16. Partido de La Plata (55). Dom: 517 esq 6 bis N°1105. Titulares de dominio: Luran, Nicolás. (Exp 233/16).

-25. Nomenclatura catastral: Circ: 05; Secc: C; Mza 94; Pc: 6. Partido de Ezeiza (130). Dom: Trieste N°541. Titulares de dominio: Sociedad Accidental, Constituida entre el Sr. Bernardo Cors y la Sociedad Comercial Colectiva "Bencich Hermanos". (Exp 234/16).

-26. Nomenclatura catastral: Circ: 03; Secc: H; Ch 27; Mza 27A; Pc: 8. Partido de Tigre (57). Dom: Uriburu N°3035. Titulares de dominio: Finansur Sociedad Anónima Comercial Financiera e Inmobiliaria. (Exp 235/16).

-27. Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc: A; Mza 58; Pc: 15. Partido de Tigre (57). Dom: Melian 1512. Titulares de dominio: Longoni, Alfredo Dante. Barni y Castaldi Ángela. Barni y Castaldi Juan Carlos. Barni y Castaldi Adelina Romina. (Exp 236/16).

-28. Nomenclatura catastral: Circ: 05; Secc: A; Mza 97; Pc: 17. Partido de Almirante Beown (3). Dom: Felipe Boero 136. Titulares de dominio: Ankah Mohamad. (Exp 237/16).

-29. Nomenclatura catastral: Circ: 05; Secc: F; Mza 120; Pc: 2. Partido de Ituzaingó (136). Dom: Juan García N°1248. Titulares de dominio: Simone y Biassotti, Leonardo Hilario. Simone y Biassotti Roberto Luis. Simone Leonardo. (Exp 238/16).

-30. Nomenclatura catastral: Circ: 05; Secc: D; Mza 45; Pc: 27. Partido de Berazategui (120). Dom: 4 N° 2747. Titulares de dominio: García Álvarez de Toledo y Gowland Fernando Alberto. García Álvarez de Toledo y Gowland Delia María Emma. García Álvarez de Toledo y Gowland Luis Héctor. García Álvarez de Toledo y Gowland María Elena Matilde. García Álvarez de Toledo y Gowland Alejandro Jorge Ernesto. García Álvarez de Toledo y Gowland Fernando Luis Alfonso. García Álvarez de Toledo y Gowland Jorge Rodolfo Gonzalo. García Álvarez de Toledo y Gowland José María (Exp 239/16).

-31. Nomenclatura catastral: Circ: 06; Secc: T; Mza. 121; Pc: 23. Partido de La Plata (55). Dom: 134 e/ 469 y 470 s/n. Titulares de dominio: Leguizamón Laurentina Virginia. (Exp 240/16).

-32. Nomenclatura catastral: Circ: 03; Secc: B; Ch 100; Pc: 3. Partido de La Plata (55). Dom: 158 e/ 516 y 517 s/n. Titulares de dominio: Solari Martín Jorge. Fernández Lobbe Elsa Sofía (Exp 241/16).

-33. Nomenclatura catastral: Circ: 09; Secc: F; Mz 125; Pc: 22. Partido de La Plata (55). Dom: 15 esq.654 s/n Titulares de dominio: Guio de Gallo Rufina. Gallo y Ghio de Aguerre Magdalena Rufina. Gallo y Ghio Audelina. Gallo y Ghio Luis Vicente. Gallo y Ghio Pedro Agustín. (Exp 242/16).

-33. Nomenclatura catastral: Circ: 03; Secc: F; Ch 337; Mz 337K; Pc: 4F. Partido de La Plata (55). Dom: 53 e/ 194 y 195 N°4965. Titulares de dominio: Gil Gimeno, Julio (Exp 243/16).

-34. Nomenclatura catastral: Circ: 11; Secc: C; Mz 79; Pc: 6. Partido de Lomas de Zamora (63). Dom: La Tropas N°1960. Titulares de dominio: Canteros Roque Clementino (Exp 244/16).

-35. Nomenclatura catastral: Circ: 3; Secc: C; Ch 132; Mz 132 i; Pc: 2. Partido de La Plata (55). Dom: 69 y 160 s/n. Titulares de dominio: González Américo (Exp 245/16).

-36. Nomenclatura catastral: Circ: 4; Secc: J; Mz 374; Pc: 10. Partido de Hurlingham (135). Dom: Mary O'Graham 369 e/ Pizzagalli y Ortega y Gasset. Titulares de dominio: Andrade Juan Miguel (Exp 246/16).

-37. Nomenclatura catastral: Circ: 2; Secc: K; Qta 180; Mz 180B; Pc: 15. Partido de La Plata (55). Dom: 136 e/ 521 y 522 N°1049. Titulares de dominio: Acecati Estela Rosalia (Exp 247/16).

-38. Nomenclatura catastral: Circ: 9; Secc: A; Mz 186; Pc: 6. Partido de La Plata (55). Dom: 80Bis e/ 5 y 6. Titulares de dominio: Sociedad Anónima "Tierras e Industrias Limitada" y Sociedad Anónima Agrícola y Ganadera "Tierras e Industrias Limitada" (Exp 70/16).

-39. Nomenclatura catastral: Circ: 6; Secc: Q; Mz 12 B; Pc: 10. Partido de La Plata (55). Dom: 424 e/ 16 y 17 s/n. Titulares de Dominio: Brigidoni, Bruno (Exp 248/16).

-40. Nomenclatura catastral: Circ: 2; Secc: B; Mz 7; Pc: 1B; Subp 13. Partido de Avellaneda (04). Dom: Lavalle 50 3er C. Titulares de Dominio: Núñez, Alberto Eduardo. González, Nora. (Exp 249/16).

-41. Nomenclatura catastral: Circ: 3; Secc: D; Ch 148; Mz 148 i; Pc: 5. Partido de La Plata (55). Dom: 165 e/ 530 y 531 s/n. Titulares de Dominio: Videla, Luis María. (Exp 250/16).

-42. Nomenclatura catastral: Circ: 4; Secc: N; Mz 62; Pc: 9. Partido de Berazategui (120). Dom: 151 e/ 39 y 40 N°3983. Titulares de Dominio: Aagaard Carmen. (Exp 251/16).

-43. Nomenclatura catastral: Circ: 6; Secc: M; Mz 88; Pc: 22. Partido de La Plata (55). Dom: 416 e/ 152 y 153 s/n Titulares de Dominio: Segui y Huisi, Arturo. Segui y Huisi, Stella María (Exp 252/16).

-44. Nomenclatura catastral: Circ: 1; Secc: A; Mz 161; Pc: 15. Partido de Fcio. Varela (32). Dom: Magallanes N°109. Titulares de Dominio: Rojas Saturnino (Exp 253/16).

-45. Nomenclatura catastral: Circ: 3; Secc: C; Mz 16M; Pc: 1F. Partido de La Plata (55). Dom: 139 e/ 67 y 69 N°1725. Titulares de Dominio: Savluk, Jéscica Lorena (Exp 254/16).

-46. Nomenclatura catastral: Circ: 1; Secc: E; Mz 95; Pc: 12. Partido de Fcio. Varela (32). Dom: 156 n° 1728. Titulares de Dominio: Lipara de Jato Marina Irma. Lipara de ludicissa Marta Branda. (Exp 255/16).

-47. Nomenclatura catastral: Circ: 1; Secc: C; Mz 1359; Pc: 38. Partido de La Plata (55). Dom: 40 N°1776. Titulares de Dominio: Cocolini de Valenti, Rosa Teresa. Valenti Raúl Alcides. Valenti, María Carmen. Valenti de Peombara María Carmen (Exp 256/16).

-48. Nomenclatura catastral: Circ: 3; Secc: B; Ch 43; Mz 43e ;Pc: 14. Partido de La Plata (55). Dom: 138 bis e/ 38 y 39 . Titulares de Dominio: Elías Miguel Ángel .Orol Adriana Marcela. (Exp 257/16).

-49. Nomenclatura catastral: Circ: 4; Secc: E; Mz 429; Pc: 12. Partido de Hurlingham (135). Dom: Guiralde N°5896. Titulares de Dominio: Barrio Luna Sociedad Anónima Inmobiliaria. (Exp 258/16).

-50. Nomenclatura catastral: Circ: 6; Secc: B; Qta 14; Mz 14A; Pc: 11. Partido de Moreno (74). Dom: Belaustegui N°2350. Titulares de Dominio: Muñoz Alicia Luz. (Exp 259/16).

-51. Nomenclatura catastral: Circ: 9; Secc: A; Mz 7; Pc: 10. Partido de La Plata (55). Dom: 122 N°2453. Titulares de Dominio: Aguirre Raimundo Eliseo. (Exp 260/16).

-52. Nomenclatura catastral: Circ: 7; Secc: M; Mz 80; Pc: 31. Partido de Berisso (114). Dom: 36 e/ 124 y 125 s/n° Titulares de Dominio: Gartner de Hafeliner, Eleonora. Hafeliner de Cesen, Rosa Juana. (Exp 261/16).

-53. Nomenclatura catastral: Circ: V; Secc: K; Mz 16B; Pc: 19. Partido de La Matanza (70). Dom: Inca N°3568. Titulares de Dominio: Domisa, Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria y Financiera. (Exp 262/16).

-54. Nomenclatura catastral: Circ: 3; Secc: E; Ch 254; Mz 254; Pc 18; Partido de La Plata (55). Dom: 203 e/ 44 y 45 N°644. Titulares de Dominio: Granitto, Héctor Horacio. (Exp 263/16).

**Alejandro Barreiro**

Jefe de Departamento Técnico (A/C)  
C.C. 217.786 / dic. 16 v. dic. 20

### Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE TRENQUE LAUQUEN

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Trenque Lauquen, con domicilio en calle San Martín N° 745 de Trenque Lauquen; de lunes a viernes en el horario de 9 a 12.

1- 2147-107-1-4/2012: USTARROS Mauro Javier, DNI. 23.874.261, y SOTELO, Rita Carina, DNI. 24.606.749.-NC: Cir: 1, Sec B, Qta 57, Mza 57-b, Par 5.- Dom. C. Granada n° 399, Ciudad y Pdo. Trenque Lauquen (6400). Titular: VILLA Marcelino, sin domicilio.-

**Alejandro Barreiro**

Jefe de Departamento Técnico (A/C)  
C.C. 217.787 / dic. 16 v. dic. 20

### Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. N° 2 DEL PARTIDO DE TRES DE FEBRERO

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Bs. As, cita y emplaza a los titulares de dominio o a quien se considere con el derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374 art.6 inc. "e", "f" y "g", la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D N° 2 del Partido de Tres de Febrero, con domicilio en calle Ramón Falcón 3156 de la localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, los días lunes a viernes de 12:30 a 18:00 hs.

1- Expte: 2147-117-2-2/16 Circ.IV- Secc. C - Mza.138- Parc. 23 - de la localidad de Loma Hermosa- Pdo de Tres de Febrero.- Titular: SOC. KRAVETZ Y CÍA.- (benef. Fontana Marta y otra).-

2- Expte: 2147-117-2-24/16 - Circ.IV -Secc.C -Mza.138 -Parc.24- de la localidad de Loma Hermosa, Pado de Tres de Febrero.- Titular: SOC.KRAVETZ Y CÍA.- (benf. Fontana Marta y Otra)

3- Expte: 2147-117-2-12/2012- Circ.IV- Secc. X - Mza.58 - Parc. 24 - de la ciudad de Caseros- Pdo de Tres de Febrero.- Titular: CILIBERTO NATALE.- (benef. Caballero Lucrecia y otros)

4- Expte: 2147-117-2-1019-08 - Circ.IV -Secc.K -Mza.119 - Parc.9 - de la localidad Loma Hermosa -Pdo.de Tres de Febrero.- Titular: SANTILLÁN JUAN ANTONIO.- (fenf: Fernández Isolina)



5- Expte: 2147-117-2-1042/08 Circ.IV- Secc. K - Mza.71- Parc. 16 - de la localidad de Pablo Podestá- Pdo de Tres de Febrero.- Titulares: Buzzi Arnoldo, Raffaelli Agustín; Raffaelli David; Faccennini Alberto Eduardo; Faccennini Rafael Vicente; Capurro David Santiago; Benavides Antonio y Tomada.- (benef. Silva Miriam Zulma).-

6- Expte: 2147-117-2-16-15- Circ.IV - Secc.J - Mza.120 -Parc.18 de la localidad de Loma Hermosa - Titular: Craveiro Manuel Carlos.- (Benef: Debloc Luis M. y Otra)

7- Expte: 2147-117-2-1042/08 Circ.IV- Secc. K - Mza.71- Parc. 16 - de la localidad de Pablo Podestá- Pdo de Tres de Febrero.- Titulares: Buzzi Arnoldo, Raffaelli Agustín; Raffaelli David; Faccennini Alberto Eduardo; Faccennini Rafael Vicente; Capurro David Santiago; Benavides Antonio y Tomada.- (benef. Silva Miriam Zulma).-

8- Expte: 2147-117-2-16-15- Circ.IV - Secc.J - Mza.120 -Parc.18 de la localidad de Loma Hermosa - Titular: Craveiro Manuel Carlos.- (Benef: Debloc Luis M. y Otra)

9- Expte: 2147-117-2-2-16 - Circ. IV- Secc. C -Mza.138- Parc.24 de la localidad de Loma Hermosa, Pdo de Tres de Febrero -Titular: Sociedad Kravetz y Cia. (Benef: Fontana y Ota)

10- Expte: 2147-117-2-2-16 -Circ.IV- Secc.C -Mza.138- Parc.23 de la localidad de Loma Hermosa- Titular: Sociedad Kravetz y Cia.- (Benef. Fontana y Otra)

11- Expte: 2147-117-2-5-16 - Circ. IV- Secc. J - Mza.12- Parc. 7 - de la localidad de Loma Hermosa- Pdo de Tres de Febrero.- Titular: Fassio Daniel Oscar.- (benef. Juárez Blanca Beatriz y Otras).-

12- Expte: 2147-117-2-10-16 - Circ. IV- Secc. J - Mza.148 B - Parc. 12 - de la localidad de Loma Hermosa- Pdo de Tres de Febrero.- Titulares: Julio Fernando García Cifuentes y Juana María del Carmen García Cifuentes de Rodríguez.- (benef. Acuña Cristian y Otra).-

**Alejandro Barreiro**

Jefe de Departamento Técnico (A/C)  
C.C. 217.788 / dic. 16 v. dic. 20

**Provincia de Buenos Aires  
SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA  
R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE TIGRE**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Inc. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de San Fernando, con competencia extendida al R.N.R.D. N° 1 del partido de Tigre, con domicilio calle Arenales N° 1357 San Fernando, de lunes a viernes de 9:30 a 13 hs.

EXPTE. - NOMCL.CAT. - DIRECCIÓN - LOCALIDAD - TITULAR

2147-057-1-7807/10 - C: I, Sec: A, Mza: 43, Parc: 8.- - R. FERNÁNDEZ 86 - TIGRE - SELVINE TOMÁS

2147-57-1-72/12 - II-D-15-15D-1 - VIVALDI 1604 ESQ MÉXICO - TIGRE - ERRAZU DE GROTTESI NOEMÍ

2147-057-1-19/12 - C: II, Sec: S, Mza: 63, Parc: 1 - CORTES 492 - TIGRE - VANZILLOTTA JUAN CARLOS

2147-057-1-63/12 - C: II, Sec: D, Mza: 2C, Parc: 3 - SAAVEDRA 562 - TIGRE - MAIOLATESI DE BRUNI MAGDALENA MARÍA

2147-057-1-58/12 - C: II, Sec: S, Mza: 83, Parc: 24.- - LAVALLEJA 3254 - TIGRE - CHAVES FRANCISCO MANUEL

2147-057-1-8021/10 - C: II, Sec: P, Mza: 145, Parc: 15 - DARDO ROCHA 580 - TIGRE - LUIS LAMAS

2147-057-1-7063/09 - C: III, Sec: Y, Mza: 43, Parc: 28 - LAS ORQUÍDEAS E/ TULIPANES YALELÍ - TIGRE - AGUSTÍN RAFFAELLI

2147-057-1-1610/1997 - C: VII, Sec: B, Mza: 78, Parc: 09 - GARIBALDI 2125 - TIGRE - GARBAGNI Y FERNÁNDEZ

2147-057-1-7864/2010 - C: II, Sec: E, Mza: 189, Parc: 2 - BARTOLOMÉ MITRE 511 - TIGRE - COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA CODEPRO

2147-057-1-7968/2010 - C: II, Sec: 8, Mza: 176, Parc: 15 a. - AV. DEL TRABAJO 1350 - TIGRE - ROCCATAGLIATA JUAN ALBERTO

2147-057-1-49/2012 - C: II, Sec: R, Mza: 102, Parc: 11.- - SANTA MARÍA DE ORO 2187 - TIGRE - BÁEZ LUIS María

2147-057-1-15/2012 - C: III, Sec: E, Mza: 50, Parc: 15 - GODOY CRUZ 1135 - TIGRE - VALLE DE BAGINI SARA ÁNGELA, BAGINI ADA BEATRIZ y BAGINI ETHEL SUSANA

2147-057-1-6792/2008 - C: II, Sec: S, Mza: 76, Parc: 20 - R. PALMA 3272 - TIGRE - SOCIEDAD GENERAL DE AVIACIÓN S.A.

2147-057-1-7372/2009 - C: III, Sec: K, Mza: 42 C, Parc: 5.- - VIOLETAS 1612 - TIGRE - MIJELSHON y NIRENBERG COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA S.R.L.

2147-057-1-8416/2011 - C: III, Sec: V, Mza: 99, Parc: 3 - SALTA 1658 - TIGRE - INFICO S.R.L.

2147-057-1-8302/2011 - C: I, Sec: C, Mza: 2 B, Parc: 42 M - CHACABUCO 1712 - TIGRE - SERRANO ESTER

2147-96-1-11/14 - C: VII, S: H, M: 50, P: 22 - PERDRIEL 4450 - SAN FDO. - SALVADOR NICOLÁS

2147-96-1-1470/97 - C: VII, Sec: A, Mza: 52, Parc: 21 - MIGUEL CANÉ 2322 - SAN FDO. - IBARRA PEDRO ÁNGEL

2147-096-1-20/12 - C: VII, Sec: H, Mza: 29, Parc: 12 - HUMAYTA 4895 - SAN FDO. - MILLER EDUARDO

2147-096-1-41/10 - C: VII, Sec: S, Mza: 114, Parc: 15 - C. DE LA LOMA 5291 - SAN FDO. - LORENZO EVARISTO

2147-096-1-3604/07 - C: VIII, Sec: A, Mza: II, Parc: 13J.- - BESARES 124 - SAN FDO. - GANDINI AMÉRICO JUAN

2147-096-1-19/12 - C: VIII, Sec: A, Mza: 46, Parc: 22, Subp: 1 - SOBREMONTTE 73 - SAN FDO. - SÁNCHEZ DE ROSAS ISABEL, SÁNCHEZ DE FERNÁNDEZ MARÍA, SÁNCHEZ JUAN y SÁNCHEZ DE LÓPEZ ANA

2147-096-1-13/09 - C: VIII, Sec: B, Mza: 52, Parc: 46, - ALSINA 1930 - SAN FDO. - SPALLINO CARLOS

2147-096-1-007/12 - C: VII, Sec: E, Mza: 20B, Parc: 15, - SANTA MARÍA DE ORO 3160 - SAN FDO. - POLLIO CATALDO

2147-096-1-1249/97 - C: IV, Sec: A, Mza: 38, Parc: 04, - VIEYTES 751 - SAN FDO. - ARRESE Y AUSEJO JOSEFINA, ARRESE JULIÁN, ARRESE HIPÓLITO y AUSEJO DE ARRESE MARTINA

2147-096-1-015/2012 - C: VII, Sec: F, Mza: 47, Parc: 17 - SUIPACHA 456 - SAN FDO. - ROMERO MANUEL GUILLERMO

3598/07 - C: VIII, Sec: B, Mza: 63, Parc: 4 - CALLAO 661 - SAN FDO. - VIDAL Y MÉNDEZ JUAN MANUEL

2147-096-1-001/2014 - C: VII, Sec: C, Mza: 107, Parc: 14 - PASTEUR 1768 - SAN FDO. - ARÍSTIDES SACRISTI y TORIBIO ALMAGRO

2147-096-1-009/2016 - C: VII, Sec: M, Mza: 03, Parc: 25 - AVELLANEDA 5426 - SAN FDO. - ZURITA DIÓGENES CLAURE

2147-096-1-008/2016 - C: VII, Sec: L, Mza: 72, Parc: 05 - CHILE 2355 - SAN FDO. - COLACICCO ANTONIO

2147-96-1-003/15 - C: VII, Sec: K, Mza: 15, Parc: 23 - CORDERO 3078 - SAN FDO. - VARISCO JUAN CARLOS

2147-096-1-1695/97 - C: VII, Sec: B, Mza: 87, Parc: 18.- - BERUTTI 428 - SAN FDO. - RAMOS VÍCTOR

2147-096-1-005/10 - C: VII, Sec: M, Mza: 18, Parc: 9.- - CAMARGO 960 - SAN FDO. - SANTA CATALINA S.R.L.

2147-096-1-1191/97 - C: VIII, Sec: A, Mza: 33, Parc: 24.- - RIVADAVIA 2630 - SAN FDO. - CORS PEDRO

2147-057-1-102/12 - C: II, Sec: P, Mza: 65-A, Parc: 14.- - FRENCH 374 - TIGRE - ROBIROSA MARIO ANTONIO

2147-057-1-98/12 - C: III, Sec: k, Mza: 25-A, Parc: 2.- - JJ VALLE 2186 - TIGRE - ANTARES SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

2147-057-1-002/12 - C: II, Sec: S, Mza: 66, Parc: 3.- - H. CORTÉS 254 (ALTE. BROWN) - TIGRE - SOCIEDAD GENERAL DE AVIACIÓN

2147-096-1-12/2010 - C: VII, Sec: S, Mza: 115, Parc: 14.- - CAMINO LA LOMA 5246 - SAN FDO. - LUCHETTI ORLANDO CIRIACO

2147-096-1-22/2010 - C: VII, Sec: S, Mza: 114, Parc: 5.- - ESPAÑA 3341 - SAN FDO. - LUCHETTI ORLANDO CIRIACO

2147-57-1-83/12 - II-E-47-27 - 25 DE MAYO 2298 - El Talar, Tigre - RE JUAN BAUTISTA

2147-096-2905/97 - VII-A-22-13 - URCOLA 1282 - San Fernando - RAMÍREZ y MACARRO MANUEL y OTS.

2147-57-1-67/12 - II-B-72-15B - PATAGONIA 250 - Gral Pacheco, Tigre - IRLE EVANGELINA, ALCIRA, AMELIA y OTS.

2147-096-1-12/14 - VII-N-43-11 - SIMÓN DE IRIONDO 4589 - Victoria, San Fernando - GALLARDO, LAZARO

2147-096-1-3479/03 - VII-L-73-08 - CHILE 2489 - Virreyes, San Fernando - ALAGOSTINO, JOSÉ ALBERTO

2147-096-1-1550/97 - VII-B-96-06 - ENTRE RÍOS 2186 - San Fernando - CARPEZANO, RAQUEL EDITH

2147-057-1-7417/09 - II-P-169-21 - MIGUEL A. BUONAROTTI 426 - Gral Pacheco, Tigre - GIBAJA PEDRO LUIS

2147-057-1-8302/11 - I-C-2B-42M - SERRANO ESTER - Benavidez, Tigre - PUPPO BARTOLOMÉ ISIDRO Y OTROS

2147-057-1-6499/04 - III-A-75-4 - SALTA 2426 - Benavidez, Tigre - MEDA DE GONZÁLEZ ÚRSULA ANA

2147-057-1-8276/10 - III-R-142-12 - ROSALES 1661 - Rincón de Milberg, Tigre - DI LEO DOMINGO

2147-057-1-84/12 - III-D-15D-1 - BELGRANO 3693 - Benavidez, Tigre - ÁLVAREZ JUAN CARLOS

2147-057-1-8287/10 - I-A-93-41 - José MARTI 812 - Rincón de Milberg, Tigre - OLIVARES DE ORDOQUI ELISA

2147-057-1-49/12 - II-R-102-11 - SANTA MARÍA DE ORO 2187 - Don Torcuato - BAEZ LUIS MARÍA

2147-057-1-15/12 - III-E-50-15 - GODOY CRUZ 1135 - Benavidez, Tigre - VALLE de BAGINI SARA ÁNGELA y Otros

2147-57-6792-08 - II-S-76-20 - D. PALMA 3272 - El Talar, Tigre - SOCIEDAD GRAL. de AVIACIÓN ANÓNIMA

2147-57-1-26/12 - III-E-26D-6 - CATAMARCA S/N - Benavidez, Tigre - MENOSSI, CLAUDIO ERNESTO

2147-57-1-7372/09 - III-K-42C-5 - LAS VIOLETAS 1612, LA PALOMA - El Talar, Tigre - MIJELSHON Y NIRENBERG COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

2147-57-1-8416/11 - III-V-99-3 - Salta 1658 - BENAVIDEZ, TIGRE - Infico Sociedad de Resp. Lim., Blainsten Ricardo Mateo y Scuofion

2147-57-1-112/12 - II-A-46-1 - Antártida 710 - Gral. Pacheco, Tigre - WASINGER PABLO

2147-57-1-2036/97 - VIII-B-100-14 - Gral Pinto 2090 - San Fernando - Nora María Franco De Carponi Flores y ots.

2147-096-1-1742/97 - VII-A-01-5B-1 - AYACUCHO 1383 - San Fernando - Nicolai de ROSO Armerinda Guerina

2147-57-1-02/11 - C: III, Sec: N, Mza: 11, Parc: 38.- - Céspedes 589 - General Pacheco, Tigre - Beamonte Raúl

2147-57-1-110/12 - C: III, Sec: N, Mza: 21, Parc: 5.- - CERVIÑO 2848 - General Pacheco, Tigre - PARDAL DE BOVARI MARÍA ELINA

2147-96-1-05/13 - C: I, S: A, M: 57, P: 1 - MADERO 1400 - SAN FDO. - Morano y Zuchetti Miguel y OTS

2147-96-1-23/10 - C: VII, S: S, M: 141, P: 14 - ROBERTO PAYRO 3327 - SAN FDO. - LUCHETTI ORLANDO CIRIACO

2147-96-1-27/09 - C: VII, S: A, M: 61, P: 2 - ARROYO CORDERO 2225 - SAN FDO. - MAZZITELLI FILOMENA y OTS



- 2147-96-1-3518/04 - C: VII, S: B, M: 49, P: 8A - PASTEUR 1843 - SAN FDO. - ALMAGRO TORIBIO SACRISTI  
 2147-96-1-2593/97 - C: IV, Sec: B, Mza: 29, Parc: 11 - Alsina 432 - SAN FDO. - Saguier y Arrotea Carlos y OTS  
 2147-96-1-3/10 - C: VII, Sec: S, Mza: 107, Parc: 11 - Camino La Loma 2750 - SAN FDO. - Oyarzábal Raúl Antonio  
 2147-96-1-46/11 - C: VII, Sec: F, Mza: 23, Parc: 5 - Santa María de Oro 1659 - SAN FDO. - Cotyco Compañía de Tierras SRL  
 2147-96-1-12/10 - C: VII, Sec: K, Mza: 29b, Parc: 15. - Gandolfo 3388 - SAN FDO. - Santa Catalina SRL  
 2147-96-1-3536/04 - C: VIII, S: B, Mza: 98, Parc: 16. - Arnoldi 444 - SAN FDO. - Pedro Cors  
 2147-96-1-3075/99 - C: VII, Sec: E, Qta: 11, Mza: 11b, Parc: 2.- - Patricios Argentinos 3033 - SAN FDO. - Piaggio de Pestaña María  
 2147-96-1-2036/97 - C: VIII, Sec: B, Mza: 100, Parc: 14. - Gral Pinto 2090 - SAN FDO. - Nora De Carponi y ots.  
 2147-096-1-1742/97 - C: VII, Sec: A, Mza: 01, Parc: 5B, SP: 1 - AYACUCHO 1383 - SAN FDO. - Nicolai de ROSO Armerinda  
 2147-96-1-06/12 - C: I, S: A, M: 57, P: 1.- - MADERO 1420 - SAN FDO. -  
 2147-57-6807/08 - C: III, S: K, M: 64, P: 12 - AV la paloma 2355 - TIGRE - TIERRAS DEL TALAR S.R.L  
 2147-057-7125/09 - C:IV, S: J, QTA 2 P.9 - RUTA 26 N° 338 - TIGRE - ARRUZAZA-BALA PEDRO RUBÉN  
 2147-57-13/12 - C: II, S: P, MZ: 66B, P: 5 - FRENCH 257 - TIGRE - AVIRON S.A., COMERCIAL, INDUSTRIAL, INM Y AGROP.  
 2147-57-6814/08 - C: I, S: C, MZ: 217, P: 29 - VALVERDE 795 - TIGRE - MORIXE VICENTE  
 2147-57-7187/09 - C: I, S: D, M: 398, P: 1 - AMADO NERVO 96 - TIGRE - OBARRIO CARLOS ENRIQUE  
 2147-057-7069/09 - C:II, S: E, M: 156, P: 14 - CAMPOS 2038 - TIGRE - BENÍTEZ Y ALVEAR EDDA DOLORES ELVIRA, CARLINA SILVIA Y CAÑAS VICTORIA HIGINIA  
 2147-57-7105/09 - C: II, S: E, M: 106E, P: 4 - SULLIVAN 325 - TIGRE - MUGICA ALEJANDRO MIGUEL  
 2147-57-7123/09 - C: II, S: H, M: 222, P: 21 - SUSSINI 1035 - TIGRE - FRANCO Y ARINELLA ARTEMISIA  
 2147-57-6978/09 - C: II, S: J, M: 166, P: 33.- - ASUNCIÓN 1407 - TIGRE - LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL E INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA  
 2147-57-6964/09 - C: III, S: N, M: 5A, P: 15 - JUJUY 722 - TIGRE - LAGO ANTONIO TANCREDO  
 2147-57-6898/09 - C: III, S: U, M: 34, P: 26 - IRALA 918 - TIGRE - CARRANZA SATURNINO GUILLERMO  
 2147-57-6871/08 - C: III, S: U, M: 45, P: 13A - IRALA 1369 - TIGRE - MILKO S.A. GANADERA, AGRÍCOLA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA  
 2147-57-7510/09 - C: II, S: R, M: 96, P: 13.- - CHILE 2972 - TIGRE - ATRIA S.A. AGRÍCOLA, GANADERA, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL  
 2147-57-7208/09 - C: III, S: K, M: 11C, P: 24 - EL TALA 2085 - TIGRE - SUIPACHA INMOBILIARIA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD A.- Y GIGLIANI Y COMPAÑÍA COMERCIAL INMOBILIARIA E INDUSTRIAL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES  
 2147-57-7326/09 - C: III, S: H, M: 30D, P: 6 - ELIZALDE 2813 - TIGRE - LESCANO GUILLERMINA  
 2147-57-7193/09 - C: III, S: E, M: 69, P: 10 - GARMENDIA 1044 - TIGRE - FLEITA NICASIA  
 2147-57-7818/10 - C: II, S: A, M: 22, P: 5 - ESTRADA 530 - TIGRE - PALLAVICINI DOMINGA MARTHA  
 2147-57-7938/10 - C: III, S: K, M: 39A, P: 15 - JAZMÍN 2331 - TIGRE - TALARTIER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
 2147-57-7907/10 - C: II, S: H, M: 216, P: 5 - ESTRADA 861 - TIGRE - KALBERMAT-TER MOISES  
 2147-57-7749/10 - C: III, S: K, M: 67A, P: 27 - ESPAÑA 1565 - TIGRE - TIERRAS DEL TALAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
 2147-57-76/12 - C: III, Sec: K, Mza: 85, Parc: 6 - 29 de Noviembre 1570 - TIGRE - Oliveira Ramón de Jesús, San Clemente de Carrasco Josefa y OTS.  
 2147-57-10/11 - C: III, S: K, Mza: 20D, P: 15 - AV. La Paloma 2112 - TIGRE - MIJELSHON Y NIRENBERG COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINAN.  
 2147-57-1-6873/08 - C: II, Sec: R, Mza: 144, Parc: 16.- - Richieri 1872 - TIGRE - ATRIA S.A. Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria Industrial y Comercial.-  
 2147-57-18/12 - C: II, Sec: P, Mza: 64B, Parc: 8.- - Suipacha 295 - TIGRE - Proterva S.A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera.-  
 2147-57-8017/10 - C: I, Sec: C, Mza: 395c, Parc: 2.- - Andrade 380 - TIGRE - Osuna Juan Antonio  
 2147-57-8536/11 - C: II, S: G, Q: 112, M: 112D, P: 7.- - ENTRE RÍOS 677 - TIGRE - MUÑOZ Y COMPAÑÍA SRL  
 2147-57-8390/11 - C: III, Secc: N, Mza: 1B, Parc: 21.- - Córdoba 4023 - TIGRE - INDACER SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA, FORESTAL E INMOBILIARIA.-  
 2147-8348/11 - C: III, S: M, MZ: 10, P: 11.- - Agua Bendita 1641 - TIGRE - Ferrini y Principi José Juan y OTROS  
 2147-57-81/12 - C: II, Sec: E, Qta: 107, Mz: 107b, Parc: 12.- - Lacroze 526 - TIGRE - Selem o Selem e Ini Elías, y Selem o Selem e Ini Marcos Eduardo.-  
 2147-57-1-55/12 - C: III, Sec: E, Qta: 32, Frac: I, Parc: 1a - CONESA 2789 - TIGRE - Galeano Alfonso Manuel  
 2147-57-1-64/12 - C: III, Sec: K, Mza: 76, Parc: 1 - ITALIA 1596 - TIGRE - Torres Leonardo Severo  
 2147-057-1-13/12 - C:II, Secc. F, Mza. 66-b, Parc.5 - French 257 - TIGRE - Aviron S.A. Comercial, industrial, financiera, inmob. y Agrop.  
 2147-57-1-12/12 - C: I, Sec: B, Mza: 163, Parc: 8 - Beruti 281 - TIGRE - Rodríguez y Díaz Juan Luis Gregorio, Rodríguez y Díaz Raúl Jesús, Rodríguez y Díaz Oscar, Rodríguez y Díaz Aída y OTROS  
 2147-57-1-7534/09 - C: II, Sec: P, Mza: 52, Parc: 12 - Almirante Brown 1228 - TIGRE - Furlani Irma Beatriz  
 2147-57-1-01/11 - C: II, S: L, CH: 1, M: 1S, P: 19A.- - B. Gracian 936 - TIGRE - SZPAK DE LWOWICZ LEIA y DI LEO Y WIN BEATRIZ ESTHER.-  
 2147-57-1-8416/11 - C: II, S: L, CH: 1, M: 1T, P: 20 - B. Gracian 1026 - TIGRE - Liberti Juan Carlos  
 2147-57-1-8473-11 - C:II Sec A Mza 7 Parc: 5A - Gral. José Artigas 34 - TIGRE - Lemon Juan Manuel  
 2147-57-1-8473-11 - C:II Sec A Mza 7 Parc: 5A - Gral. José Artigas 34 - TIGRE - Lenon Juan Manuel  
 2147-57-1-7983/10 - C: II, S: S, M: 56, P: 16 - Ricardo Palma 3191 - TIGRE - Sociedad General de Aviación Sociedad Anónima  
 2147-57-1-7823/10 - C: II, S: E, M: 190, P: 9.- - Pasaje Veronelli 1448 - TIGRE - Cooperativa de Vivienda y Consumo Limitada Codepro  
 2147-57-1-7140-09 - C:III Sec K Qta 30 Parc:10B - Avellaneda 1827 - TIGRE - Lorenzo Hermanos SRL  
 2147-57-1-8229/10 - C: I, S: D, M: 345, P: 1 - Beltran 1803 - TIGRE - Zubiena Vital, Galante Francisco Gilberto, Reynoso Delio Eduardo, Améndola Pepe Elisa Teresa y OTROS  
 2147-57-1-8290/10 - C: III, S: N, M: 24, P: 17 - RIO BAMBAMBA 813 - TIGRE - DOVAL RAÚL EMILIO  
 2147-57-1-1/14 - Posadas 1417 - TIGRE - Fuentes Florencio Jesús  
 2147-57-1-8300/11 - C: III, S: H, CH: 16, M: 16A, P: 10 - OLAVARRÍA 2150 - TIGRE - LAS TUNAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES  
 2147-57-1-8228/10 - C: III, S: K, M: 63, P: 10 - 9 DE JULIO 1781 - TIGRE - TIERRAS DEL TALAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
 2147-57-1-2880-98 - C:III Sec D Qta 15 Mza 15 F Parc 1 - Rivadavia y Echeverría - TIGRE - Polo Juan Antonio Sánchez Beatriz  
 2147-57-1-8401/11 - C: II, S: L, M: 160, P: 10.- - GENERAL CAMPOS 1690 - TIGRE - MARTORANO GENARO  
 2147-57-1-3668/98 - C: III, S: M, M: 70, P: 5 - JUANA AZURDUY Y RIOBAMBAMBA - TIGRE - Martínez Castro Carlos José María Rodolfo  
 2147-57-1-7831/10 - C: III, Sec: E, Mza: 104, Parc: 11 - Godoy Cruz 538 - TIGRE - La Posta del Talar SRL  
 2147-057-1-2/12 - C:II, Secc.S, Mza.66,Parc.3 - Cortés 254 - TIGRE - Sociedad General de Aviación Sociedad Anónima  
 2147-57-1-62/12 - C: III, Sec: U, Mza: 38, Parc: 35.- - Tuyuti 480 - TIGRE - Olivares Elisa  
 2147-57-1-60/12 - C: III, Sec: K, Mza: 51c, Parc: 13 - Las Dalías 2269 - TIGRE - Tierras del Talar Sociedad de Responsabilidad Limitada  
 2147-57-1-51/12 - C: II, Sec: L, CH: 1, Mza: 1x, Parc: 13.- - Ituzaingó 3758 - TIGRE - Di Leo Antonio Daniel, Di Leo y Win Beatriz Esther, Szpak Leia  
 2147-57-1-44/12 - C: III, Sec: A, Mza: 66, Parc: 13.- - Salta 2483 - TIGRE - Cavallaro Juan  
 2147-57-1-30/12 - C: II, Sec: L, Ch: 3, Mza: 3t, Parc: 2. - Don Bosco 1131 - TIGRE - Paparello Octavio  
 2147-57-1-82/12 - C: II, Sec: E, Qta: 43, Mza: 43a, Parc: 6 - Rodríguez Peña 2135 - TIGRE - Curti Esteban  
 2147-57-1-7/12 - C: III, Sec: S, Mza: 14, Parc: 2 - Echeverría 3362 - TIGRE - Kaul Ricardo Ángel  
 2147-57-1-103/12 - C: III, Sec: H, Ch: 32, Mza: 32c, Sec: 3 - Martín Rodríguez 2760 - TIGRE - Bartolomé Mariano Domingo e Iglesias Evaristo Constantino. - C:III, Secc. E, Mza. 17, Parc. 20 - Godoy Cruz 1573 - TIGRE - Bisio de Rivara Elvira Agustina, Rivara Carlos César y OTROS  
 2147-96-1-380/97 - C: VII, Sec: F, Mza: 68, Parc: 8.- - Las Piedras 1795 - TIGRE - Eduardo Antonio Durini, María Josefina Barra de Durini, Lorenzo Alfonso Barra Anessi, Delio Oscar Mariscotti, Mariscotti y OTROS  
 2147-57-1-7893/10 - C: I, Sec: D, Mza: 322, Parc: 5 - Fray Luis Beltrán 1868 - TIGRE - Eduardo Antonio Durini, María Josefina Barra de Durini, Lorenzo Alfonso Barra Anessi, Delio Oscar Mariscotti, Mariscotti y OTROS  
 2147-57-1-7531/09 - C: I, Sec: D, Mza: 322, Parc: 18 - Fray Luis Beltrán 1776 - TIGRE - Galante Martínez Francisco, Zubiena Vital, Cordi José Miguel, Galante Francisco Giberto, Reynoso Delio Eduardo y Otros  
 2147-57-1-8303/11 - C: II, Sec: G, Qta: 117, Mza: 117b, Parc: 17 - Lisandro de la Torre 1465 - TIGRE - Susana Beatriz Calegari  
 2147-57-1-8176/10 - C: I, Sec: D, Mza: 317, Parc: 1F - Manuel de falla 2132 - TIGRE - Milberg y Wells Jemina Corina  
 2147-57-1-5059/99 - C: III, Sec: N, Mza: 11, Parc: 15 - Humboldt 5521 - TIGRE - Constructora San Nicolas Sociedad de Responsabilidad Limitada.  
 2147-57-1-02/11 - C: III, Sec: N, Mza: 11, Parc: 38.- - Cespedes 589 - TIGRE - Beamonte Raúl  
 2147-57-1-6793-08 - C:III Sec E Mza 33 Parc 20 - Conesa 1331 - TIGRE - Penin Odilio Joaquín  
 2147-57-1-6784-08 - C:III Sec E Mza 5 Parc 12 - Garmendia 1672 - TIGRE - Benedetti Oscar Arturo Ferraro Jose Miguel Ernesto Scarano Ernesto Turturro José Turturro Antonio  
 2147-57-1-6783-08 - C:III Sec N Mza 37 Parc 12b - Cerviño 350 - TIGRE - Mokotoff Félix Jorge  
 2147-57-1-6192-00 - C:III Sec U Mza 107 Parc 9 - Tuyuti 471 - TIGRE - Olivares Elisa  
 2147-57-1-5829-99 - C:II Sec P Mza 48 Parc 16 - Alfredo Palacios 1253 - TIGRE - Legarreta Tomas Serra y Cía. SRL  
 2147-57-1-17/12 - C: II, Sec: P, Mza: 158, Parc: 2. - Urquiza 625 - TIGRE - Robirosa Mario Antonio  
 2147-57-1-20/12 - C: III, Sec: M, Mza: 49, Parc: 19.- - Bogotá 1961 - TIGRE - Valle Santiago, Tiraboschi Santiago, Rizzi Martín y Otros.

2147-57-1-88/12 - C: II,Sex:J, Mza:175, Parc: 25.- - J. Hernández 2144 - TIGRE - Mastromónaco Luis  
 2147-57-1-4709/99 - C: III, Sex: E-3, Mza.: 2B, Parc: 15 - Godoy Cruz 278 - TIGRE - Gigliani Ana María  
 2147-57-1-112/12 - C: II, Sex: A, Mza.: 46, Parc: 1 - Antártida 710 - TIGRE - Wasinger Pablo  
 003/13 - C: II, Sex: A, Mza.: 58, Parc: 9 - Tucumán 425 - TIGRE - Topollan Jorge Astus  
 75/12 - C: III, Sex: N, Mza.: 22, Parc: 2 - Freire 3618 - TIGRE - D Avarrier y Paggio Teresa Manuela y ots.  
 7419/09 - C: II, Sex: S, Mza.: 75, Parc: 2 - El Salvador 940 - TIGRE - Perrone y Romero Juan y Ots.  
 2147-57-1-8044/10 - II-S-11-1A - GELLY OBES 2746 - TIGRE - IGLESIAS MARÍA CELIA  
 2147-57-1-110/12 - C: III, Sec: N, Mza: 21, Parc: 5 - CERVIÑO 2848 - TIGRE - PARDAL DE BOVARI MARIA  
 2147-57-1-67/12 - II-B-72-15B - PATAGONIA 250 - TIGRE - IRLE EVANGELINA y OTS.  
 2147-57-1-83/12 - II-E-47-27 - 25 DE MAYO 2298 - SAN FDO. - RE JUAN BAUTISTA  
 2147-96-1-11/14 - C: VII, S: H, M: 50, P: 22.- - PERDRIEL 4450 - SAN FDO. - SALVADOR NICOLÁS  
 2147-96-1-1470/97 - C: VII, Sec: A, Mza: 52, Parc: 21.- Miguel Cané 2155 - SAN FDO. - IBARRA PEDRO ÁNGEL  
 2147-096-1-20/12 - C: VII, Sec: H, Mza: 29, Parc: 12.- HUMAYTA 4895 - SAN FDO. - MILLER EDUARDO  
 2147-096-1-41/10 - C: VII, Sec: S, Mza: 114, Parc: 15.- CAMINO DE LA LOMA 5291 - VICTORIA, SAN FDO. - LORENZO EVARISTO  
 2147-096-1-3604/07 - C: VIII, Sec: A, Mza: II, Parc: 13J - BESARES 124 - SAN FDO. - GANDINI AMÉRICO JUAN

2147-096-1-19/12 - C: VIII, Sec: A, Mza: 46, Parc: 11 - SOBREMONTÉ 73 - SAN FDO. - SÁNCHEZ DE ROSAS ISABEL Y OTS.  
 2147-096-1-13/09 - C: VIII, Sec: B, Mza: 52, Parc: 46 - ALSINA 1930 - SAN FDO. - SPALLINO CARLOS  
 2147-096-1-007/12 - C: VII, Sec: E, Mza: 20B, Parc: 15 - SANTA María DE ORO 3160 - SAN FDO. - POLLIO CATALDO  
 2147-096-1-1249/97 - C: IV, Sec: A, Mza: 38, Parc: 04 - Vieytes 751 - SAN FDO. - ARRESE Y AUSEJO JOSEFINA y OTS.  
 2147-096-1-015/2012 - C: VII, Sec: F, Mza: 47, Parc: 17.- - SUIPACHA 1456 - VICTORIA, SAN FERNANDO - ROMERO MANUEL GUILLERMO  
 2147-057-1-19/12 - C: II, Sec: S, Mza: 63, Parc: 1 - CORTÉS 492 - TIGRE - VANZILLOTTA JUAN CARLOS  
 2147-057-1-63/12 - C: II, Sec: D, Mza: 2C, Parc: 3 - SAAVEDRA 562 - TIGRE - MAIO-LATESI DE BRUNI MAGDALENA  
 2147-057-1-58/12 - C: II, Sec: S, Mza: 83, Parc: 24 - LAVALLEJA 3254 - TIGRE - CHAVES FRANCISCO MANUEL  
 2147-057-1-8021/10 - C: II, Sec: P, Mza: 145, Parc: 15 - DARDO ROCHA 580 - TIGRE - LUIS LAMAS  
 2147-96-1-003/15 - C: VII, Sec: K, Mza: 15, Parc: 23.- CORDERO 3078 - VICTORIA, SAN FERNANDO - VARISCO JUAN CARLOS  
 2147-057-1-7063/09 - C: III, Sec: Y, Mza: 43, Parc: 28.- - LAS ORQUÍDEAS ENTRE LOS TULIPANES Y ALELÍ - RINCÓN DE MILBERG, TIGRE - AGUSTÍN RAFFAELLI  
 2147-096-1-1695/97 - C: VII, Sec: B, Mza: 87, Parc: 18.- Berutti 428 - SAN FERNANDO - RAMOS VÍCTOR  
 2147-57-1-8003/10 - C:III Sec X, Mza 426 Parc 24 - Chascomús 47 - Troncos del Talar, Tigre - Pacheco Alvear José Aquiles

**Alejandro Barreiro**

Jefe de Departamento Técnico (A/C)  
 C.C. 217.789 / dic. 16 v. dic. 20

# Transferencias

POR 5 DÍAS - **Ramos Mejía**. ZARZA ESCOBAR INOCENCIO MANUEL, CUIT 20-92004667-4 transfiere a Gutiérrez José Eduardo CUIT 20-11316441-8 fondo de comercio Kiosco en Ramón Falcón 1306. Ramos Mejía Reclamo Ley. L.M. 197.947 / dic. 12 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - **Zárate**. Transferencia de Fondo de Comercio. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 el SR. NÉSTOR F. FIRPO, D.N.I. N° 17.136.302 domicilio calle 32 N° 446 de la Localidad y Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Sanitarios Avenida S.A., C.U.I.T. 30-71244073-9 con domicilio legal en calle Av. Anta 287 de la Ciudad y Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires. Para reclamos de Ley se fija el domicilio en calle Av. Anta 287 de la Ciudad y Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires. Néstor F. Firpo - DNI N° 17.136.302- 30-11-2016-1-2-5-6-12-2016. Z-C. 83.925 / dic. 12 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - **San Martín**. 25 de noviembre de 2016, el que suscribe, ELEONORA SOLANGE TORANZOS, DNI 30.605.762, cede y transfiere el fondo de comercio sito en la calle Los Pinares 4898 Loma Hermosa, Partido de San Martín, bajo el rubro Kiosco y Telecabinas a Eladio Iriarte Garay DNI 94.306.445 Reclamos de la Ley en el mismo. S.M. 55.401 / dic. 12 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - **Presidente Derqui**. Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de Habilitación de Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales". La razón social CARABALLO ALICIA MARINA CUIT: 27-12271822-6, domicilio Avenida de Mayo N° 285 (Presidente Derqui) con nombre de fantasía Cotillón Alicia, del rubro venta de Artículos de Cotillón y Repostería, sito en la calle Avenida de Mayo N° 285 (Presidente Derqui), a favor de razón social Payero Gabriel Antonio, DNI 31.775.758 domicilio Rivadavia N° 623, Localidad Presidente Derqui, bajo el Expediente de Habilitación N° 3480/04. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal. S.I. 43.332 / dic. 12 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - **Hurlingham**. El Sr. RUIHE WU. Comunica que cede y transfiere autoservicio sito en la calle Av. Pedro

Díaz Nros. 1289/91 Localidad y Partido de Hurlingham, Pcia. Bs. As. al Sr. Lin Zhuqiang. Reclamos de Ley en el mismo. Hugo Daniel Odella, Contador Público Nacional. Mn. 64.674 / dic. 12 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - **Morón**. Hugo Daniel Odella, contador comunica que GERIA S.A. CUIT-30-707662979, de rubro Confección de Prendas de Vestir, transfiere a favor de la razón social Ana Giamaria S.A. CUIT-33-71504026-9, con domicilio en Balbín 709/15 Morón. Reclamo de Ley el mismo. Mn. 64.675 / dic. 12 v. dic. 16

POR 5 DÍAS - **Morón**. ADRIANA NOEMÍ GUERRA, transfiere a Enzo Nicolás Avola el Kiosco, venta de cigarrillos, Art. de librería, juguetes, fotocopias, sito en calle José Manuel Estrada 108 Haedo Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. Reclamos por el mismo. Mn. 64.684 / dic. 13 v. dic. 19

POR 5 DÍAS - **Morón**. MARIANO JAVIER RUSSO, transfiere fondo de comercio sito en Buen Viaje N° 1236 de Morón, Bs. As., rubro venta de uniformes de seguridad oficiales y no oficiales al Señor Pablo Eduardo Russo. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 64.691 / dic. 13 v. dic. 19

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata**. Se hace saber que el Sr. JOSÉ RODRÍGUEZ DÍAZ, DNI N° 93.543.141 en su carácter de Apoderado de Resaka S.R.L., ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Agencia de Turismo que gira bajo el nombre "Turismo Chapadmalal" sito en el Local N° 8 del Hotel N° 4 de la Unidad Turística Chapadmalal, E.V.T N° de Legajo 11.551 Disp. 141/03, al Sr. Joaquín Matías Rodríguez, DNI N° 36.217.192, domiciliado en la calle Carlos Pellegrini N° 3359, de la ciudad de Mar del Plata. Reclamos por el plazo de ley en Carlos Pellegrini N° 3359, Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón. G.P. 94.226 / dic. 13 v. dic. 19

POR 5 DÍAS - **Azul**. DALLA VALLE Y CÍA. S.C.S., CUIT 30-54260803-6 transfiere a María Pamela Castro, CUIL 27-32422966-9, el Fondo de Comercio con el nombre de "Farmacia Urrutia" en el rubro de farmacia, con domicilio en la calle Colón número 942 de Azul. Oposiciones de Ley ante el Escribano Scabuzzo Ricardo José con domicilio en Roca 528, Azul. Az. 72.146 / dic. 13 v. dic. 19

POR 5 DÍAS - **C. Madero**. WENG YILAN DNI 93.262.180, Comunica: Transferencia Habilitación Municipal a Zhuang

Yunmei DNI 94.072.719 Autoservicio Comestibles domicilio comercial y oposiciones Olavarría 2254 C Madero La Matanza Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 64.701 / dic. 13 v. dic. 19

POR 5 DÍAS - **Maquinista Savio**. GONZÁLEZ, GONZÁLEZ EDISON, DNI 93.062.118, comunica que transfiere el fondo de comercio al Sr. Bardini de Lima Cosme, DNI 95.555.877 sito en Ruta 26 N° 357, Localidad Maquinista Savio Partido de Escobar, rubro: venta por mayor de productos alimenticios. Reclamo de Ley en el domicilio citado. Z-C. 83.936 / dic. 14 v. dic. 20

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Transferencia Fondo de Comercio, ARRECHE ALFREDO TOMÁS, CUIT 20-11164665-2, con domicilio legal en Camilo Costa 254, transfiere fondo de comercio rubro venta de productos alimenticios, especias y condimentos, expediente de habilitación N° 1774/08, sito en la calle Uriburu 199 a favor de la razón social Arreche Federico Ezequiel, CUIT 20-30590868-2, domiciliado en Camilo Costa 254, Localidad de Pilar. Reclamos de Ley en el mismo domicilio comercial. L.P. 116.104 / dic. 14 v. dic. 20

POR 5 DÍAS - **Pergamino**. ESTEBAN JUAN QUIROGA, DNI 6.152.446, CUIT: 20-06152446-1, divorciado, comunica la transferencia del Fondo de Comercio de Farmacia con domicilio en Ameghino 402 de Pergamino. Compradora: Carolina Julia Mariani, farmacéutica, soltera, DNI 31.364.076, CUIT: 27-31364076-6. Reclamos de Ley en Avenida de Mayo 814- 1° Piso - Pergamino. Vanesa Elizabet Aguilar, Contadora Pública. L.P. 116.023 / dic. 14 v. dic. 20

POR 5 DÍAS - **López Camelo**. Se hace saber al comercio en general que TANONI ORESTE, cede y transfiere su parte del fondo de comercio Jardín de Infantes Pueblo Niño, sito en la calle Paúl Groussac 3338 de la localidad de López Camelo, partido de Tigre, a Scarpato, Nilda Gabriela. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. L.P. 116.157 / dic. 15 v. dic. 21

POR 5 DÍAS - **Adrogué**. El Sr. EDGARDO FABIO MAZ-ZUCHELLI, DNI 20.602.600, hace saber que cesa la explotación en forma individual del comercio de pinturería sita en Comodoro Rivadavia 84, Adrogué, la cual gira en plaza con el nombre de fantasía "Pinturería Canbot", siendo a partir de la fecha explotada por la sociedad" Mazzuchelli, Edgardo Favio, Mazzuchelli Sergio Ariel y Callegaris Andrés Alfredo Sociedad de Hecho, CUIT 30710684975,



con domicilio legal en Comodoro Rivadavia 84, Adrogué, Provincia de Buenos Aires. Carlos A. Savo, Abogado. Almirante Brown, 6 de diciembre de 2016.

L.Z. 50.585 / dic. 15 v. dic. 21

**POR 5 DÍAS - Villa Tesei.** Conforme Ley 11.867 se comunica que NÉSTOR MARIO MARAZZA., DNI 5.219.661, transfiere a Nicolás Richeri, DNI 26.248.097 el corralón de materiales "El Puente", ubicado en Franklin 781 de Villa Tesei, Hurlingham. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.725 / dic. 15 v. dic. 21

**POR 5 DÍAS - San Justo.** ROBERTO HUGO NICOLINI, Comunica: Transferencia de la Habilitación municipal a Gabriel Ramón Portillo, del Comercio: Bar con espectáculos, billares con troneras y Confitería Bailable, domicilio comercial J.D. Perón 2745 San Justo, Partido de La Matanza y oposiciones en Carrasco 1040, Villa Luzuriaga, La Matanza.

Mn. 64.730 / dic. 15 v. dic. 21

**POR 5 DÍAS - Moreno.** Cristina Santinelli, abogada. Se comunica que JIANBIN GUO, DNI 94253158, CUIT 20-94253158-4, con domicilio real en la calle Claudia María Joly 2015 de la Ciudad de Moreno y titular del emprendimiento comercial rubro carnicería, fiambrería, despensa, verdulería, frutería, artículos de limpieza, perfumería y despacho de pan con sistema de autoservicio cuyo nombre de Fantasía es "Eko" con domicilio en Claudio María Joly 2015 de la Ciudad de Moreno, transfiere a Chen Yuping, DNI 95.425.461, CUIT 20-95425461-6, con domicilio en la calle Miguel Cané 6075 de la Localidad de San Miguel, el Fondo de Comercio de la primera. El número de expediente municipal es 108739/G/2010 y el número de cuenta de comercio es 27-11220787-8. Reclamos de Ley en igual domicilio. Cristina E. Santinelli, Abogada.

Mc. 68.475 / dic. 16 v. dic. 22

**POR 5 DÍAS - Ameghino.** ERNESTO ROBERTO GIACOMODONATO, DNI 10094788, transfiere Fondo de Comercio "Farmacia Giacomodonato" con domicilio en calle 9 esq. 32, Ameghino, Provincia de Bs. As., a María Claudia País, DNI 26318837, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Tomás Giacomodonato, Abogado.

C.F. 32.555 / dic. 16 v. dic. 22

**POR 5 DÍAS - Benavídez.** WILSON NILO DORREGO CHELONI, con DNI 92.824.079, transfiere Habilitación de industria con número de Expediente N° 514713, sito en Sebastián Elcano 3461, Benavídez, Partido de Tigre, a Alejandro Lionel Caruso, con DNI 17.977.116.

S.I. 43.444 / dic. 16 v. dic. 22

**POR 5 DÍAS - La Lonja.** ESTER GLADYS PLAZA, DNI 12599304, propietario del comercio sito en Av. Sgto. Beliera esq. Pte. Derqui, La Lonja, Pilar, Pcia. de Bs. As., transfiere Habilitación del mismo a Vanesa Lucía Germán, DNI 31911728. Domicilios de las partes y reclamos de la ley en Av. Sgto. Beliera 4282 esq. Pte Derqui, La Lonja, Pilar, Pcia. de Bs. As. Libre de toda deuda, gravamen.

S.I. 43.415 / dic. 16 v. dic. 22

**POR 5 DÍAS - La Lonja.** MARIANA AFFONSO, DNI 29490668, propietaria del comercio sito en Av. Sgto. Beliera 4035 La Lonja, Pilar, Pcia. de Bs. As., transfiere Habilitación del mismo a Ciro Palma, DNI 95601558. Domicilios de las partes y reclamos de la ley en Av. Sgto. Beliera 4035, La Lonja, Pilar, Pcia. de Bs. As., Libre de toda deuda, gravamen.

S.I. 43.416 / dic. 16 v. dic. 22

**POR 5 DÍAS - Garín.** Avisa, LIN YAHUA, CUIT 27-94149369-1 propietaria del Supermercado, sito en Fructuoso Díaz N° 476, Garín, Escobar, Provincia de Buenos Aires, que vende a He Jiancai, el mismo, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamo de ley en Fructuoso Díaz N° 476, Garín, Escobar. Provincia de Buenos Aires.

S.I. 43.424 / dic. 16 v. dic. 22

**POR 5 DÍAS - Escobar.** Avisa ZÁRATE FABIÁN y AGAMENONI SANTIAGO EZEQUIEL SH, CUIT 30-71188556-7 propietaria del Supermercado, sito en Avda. San Martín N° 3298 de Escobar, Provincia de Buenos Aires, que vende a Yan Renchang, el mismo, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamo de ley en Avda. San Martín N° 3298 de Escobar, Provincia de Buenos Aires.

S.I. 43.425 / dic. 16 v. dic. 22

**POR 5 DÍAS - La Plata.** MARCELO LEONARDO ALDAZ, DNI 31.689.689, CUIT 20-31689689-9, domiciliado en Amancio Alcorta N° 4270 de Claypole, transfiere Fondo de Comercio bar, confitería y pool con manifestaciones artísticas, ubicado en 55 N° 788 de la ciudad de La Plata, a favor de Funkillo Sociedad de Responsabilidad Limitada, CUIT 30-71485091-8 con domicilio social 136 N° 1375 de la ciudad de La Plata, libre de pasivos y empleados. Reclamos de Ley en el comercio. Facundo Martín Lorenzo, Abogado.

L.P. 116.311 / dic. 16 v. dic. 22

**POR 5 DÍAS - Villa Malaver.** Martha Leonor de Anunciancao, DNI 6.527.118, notifica a los interesados, por el término de cinco días a partir de la fecha, que ha comprado a JORGE ANTONIO QUARANTA, D.N.I. 18.355.204 y MIRIAM DEL VALLE GONZÁLEZ, D.N.I. N° 17.397.297, el Fondo de Comercio Escuela Amanecer Argentino, calle General Pinto entre Ruta 23 y Perú de Villa Malaver, Partido de Moreno. Reclamos de Ley en el mismo establecimiento.

S.M. 55.505 / dic. 16 v. dic. 22

**POR 5 DÍAS - Haedo.** VILLABA BENÍTEZ SABRINA ALEJANDRA con DNI 32891177 transfiere a Ierino Gonzalo Gabriel, DNI 23594336, la Habilitación Municipal y Fondo de Comercio rubro: locutorio, kiosco con panchera, sito en la calle Av. Rivadavia N° 15920, de Haedo, Pdo. de Morón. Reclamo de Ley en el mismo domicilio dentro del término legal.

S.M. 55.525 / dic. 16 v. dic. 22

**POR 5 DÍAS - Villa Chacabuco.** IRMA OFELIA AGUIRRE cede a Sebastián Salvador Macino Taller de tejidos textiles calle 30 Soldados de Malvinas 3713, Villa Chacabuco, Pdo. San Martín. Reclamos de ley en el mismo.

S.M. 55.527 / dic. 16 v. dic. 22

**POR 5 DÍAS - San Martín.** BRAGOLI JUAN CARLOS ESTEBAN, transfiere a Celular Park S.R.L. el negocio de vta. de telefonía celular sito en Belgrano 3660 de San Martín. Reclamos de ley en el mismo negocio.

S.M. 55.528 / dic. 16 v. dic. 22

**POR 5 DÍAS - Villa Ballester.** La Sra. TASSO GABRIELA vende y transfiere a Andrea Sáenz el negocio de Bombonería licores y artículos de regalo sito en Independencia 4617, V. Ballester. Reclamos de ley en el mismo.

S.M. 55.529 / dic. 16 v. dic. 22

## Convocatorias

### RINCÓN DE LOS ANDES S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS -** Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre 2016 a las 11:00 hs. en la sede social sita en la calle Cantilo N° 528 - PA de la Localidad de City Bell, Ciudad de La Plata y simultáneamente en segunda convocatoria a las 12:00 hs., a fin de tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar al acta.
- 2) Razones por la convocatoria fuera de término de la Asamblea.

3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos Contables e Informe del auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2016.

4) Consideración de la gestión del Directorio y tratamiento de sus honorarios por el ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2016.

5) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2016. No se encuentra comprendida dentro del Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Enrique Bares, Presidente. L.P. 115.969 / dic. 13 v. dic. 19

### BALCARCE S.A.C.I.F.I.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS -** Convócase a la Asamb. Gral. Ordinaria a celebrarse el 30/12/2016 a las 19 hs. en 1° y a 19 y 30 hs. en 2° convocat. en la sede social calle 16 N° 646 Balcarce, Pcia. de Bs. As.; para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.  
2°) Consideración documentación Inc. 1° Art. 234 Ley 19.550 por ejerc. al 31/10/2016.

3°) Aprobación de la gestión de la Directora.

4°) Honorarios a directores aun exceso Art. 261, L.S.

5°) Destino de resultados. Para participar en asamblea se deberá depositar las acciones según Art. 238 L. 19.550. No comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Balcarce, 24 de noviembre de 2015. Isabel Noemí Mazzuca, Contadora Pública Nacional.

G.P. 94.214 / dic. 13 v. dic. 19

### TRAFER S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS -** Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 2016 a las 11:00, en la sede social del Parque Industrial Ruta N° 3Km 496.5, Calle 2 y 3, Tres Arroyos, para considerar el siguiente

##### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2016. 3) Consideración de la gestión del directorio y Síndico. 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico, en exceso al límite del art. 261 L. 19.550. Destino de los resultados del ejercicio. 5) Determinación del número de directores titulares suplentes y elección de los mismos. 6) Designación del síndico titular y suplente. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del art. 238 de la L. 19.550, en la sede social, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Asimismo se encuentra a disposición la documentación contable conforme art. 67 L.19.550. Fdo.: Ariel Fernández Lang, Apoderado.

T.A. 87.464 / dic. 13 v. dic. 19

### DIETÉTICA CIENTÍFICA SACIFI

#### Asamblea General Extraordinaria

##### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS -** Se convoca a los Sres. accionistas de Dietética Científica SACIFI a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 6 de enero de 2017, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Murature 564 de Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1). Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2). Aumento del Capital Social de \$ 100.000,00 a \$ 7.000.000,00, mediante la capitalización total de la "Cuenta Ajuste de Capital" de \$ 51.625,24, por la capitalización del "Aporte Irrevocable" de \$ 448.200,00 y capitalización de "Resultados No asignados" por \$ 1.900.174,76 y por suscripción e integración de \$ 4.600.000,00.
- 3). Reforma del Artículo 4° del Estatuto Social.



Nota: Los Señores Accionistas, conforme lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en de Murature 564 de Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10 a 12 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Hugo Oscar Martín, Presidente.

L.Z. 50.573 / dic. 15 v. dic. 21

## TIENDA LOS GALLEGOS S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 13 de enero de 2017 a las 20:30 hs. en Catamarca 1880 de Mar del Plata para tratar el

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas p/firmar el Acta.
  - 2) Considerar documentación del Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio al 31 de agosto de 2016.
  - 3) Renovación del Directorio. Ratificación de lo actuado.
  - 4) Renovación de la Sindicatura.
  - 5) Distribución de utilidades.
- No comprendida art. 299 Ley 19.550. Miguel Ángel Pascual, CPN.

G.P. 94.254 / dic. 16 v. dic. 22

## LOS GALLEGOS, MARTÍNEZ NAVARRO Y CIA. S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 13 de enero de 2017 a las 19 hs. en Catamarca 1880 de Mar del Plata para tratar el

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas p/firmar el Acta.
  - 2) Considerar documentación del Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio al 31 de agosto de 2016.
  - 3) Renovación del Directorio. Ratificación de lo actuado.
  - 4) Renovación del Consejo de Vigilancia. Ratificación de lo actuado.
  - 5) Proyecto de distribución de utilidades.
- No comprendida art. 299 Ley 19.550. Miguel Ángel Pascual, CPN.

G.P. 94.255 / dic. 16 v. dic. 22

## A.M.E.B.A.M.

### Renovación de Autoridades

#### Asamblea Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - Convócase a los señores asociados de esta Asociación Mutual para: Renovación de autoridades de esta Asociación Mutual.

Presentación de Listas para su aprobación hasta el 06/01/2017 a las 14 hs. para renovación de autoridades según artículo 23 del Estatuto.

Comisión Directiva: 7 Miembros titulares; 4 Suplentes  
Junta Fiscalizadora: 3 Titulares; 3 Suplentes

Acto Eleccionario el 27/01/2017 de 8:30 a 16:30 hs. en calle 7 N° 850, Primer piso, sede de A.M.E.B.A.M., juntamente con fiscales de lista opositora. Recuento de votos en calle 44 N° 1057 a las 18:00 hs.

### Asamblea Ordinaria

El 27 de enero de 2017 a las 18:00 hs., en calle 44 N° 1057 de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. - Registro de Asistencia a la Asamblea.
- 2.- Apertura del acto por el Presidente de AMEBAM.
3. - Designación del presidente de la Asamblea y de un socio para la firma del acta y de un secretario de Asamblea.
- 4.- Tratamiento del Balance General y Memoria del período 2015/2016.
- 5.- Consideración de Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30/09/2016.
- 6.- Lectura y proclamación de la lista vencedora.

Recomendación: La Asamblea se iniciará a la hora señalada con la mayoría simple de los socios. Media hora (30 minutos) más tarde con el número de socios presentes. Liliana Gómez, Presidente.

L.P. 116.246

# Sociedades

## LINCOLNPORK S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura pública N° 256 del 7/11/2016 se constituyó "Lincolnpork S.A." 1) Socios: Lidia Mercedes Ormazábal, argentina, nac. 14/7/1959, casada en 2° nupcias con Pedro Ángel Bartoli, DNI. 13.209.133, CUIT. 27-13209133-7, lic. en kinesiología y fisiatría, dom. en Avda. Chacabuco 249 de Lincoln, pdo. de Lincoln, Prov. de Bs. As.; Pedro Ángel Bartoli, argentino, nac. 29/4/1953, DNI. 10.783.533, CUIT. 20-10783533-5, casado en 2° nupcias con Lidia Mercedes Ormazábal, comerciante, dom. en Avda. Chacabuco 249 de Lincoln, pdo. de Lincoln, Prov. de Bs. As.; Jorgelina Bartoli De Palma, argentina, nac. 25/6/1982, DNI. 29.263.218, CUIL. 27-29263218-0, casada en 1° nupcias con Diego Sere, docente, dom. en Barrio Obrero Casa 31 de Lincoln, pdo. de Lincoln, Prov. de Bs. As.; Sofía Bartoli De Palma, argentina, nac. 31/8/1985, DNI. 31.584.200, CUIT. 27-31584200-5, lic. en comunicación social, divorciada de sus 1° nupcias con César Augusto Cafferata, dom. en Martín Rodríguez 1086 de Lincoln; Pedro Bartoli De Palma, argentino, nac. 2/10/1987, DNI. 33.348.640, CUIL. 20-33348640-8, soltero, hijo de Pedro Ángel Bartoli y de Susana Beatriz De Palma, técnico superior universitario de martillero público y corredor, dom. en Avda. Chacabuco 249 de Lincoln, pdo. de Lincoln, Prov. de Bs. As.; Franco Baccello, argentino, nac. 11/7/1988, DNI. 33.798.807, CUIL. 20-33798807-6, estudiante, soltero, hijo de Darío Alberto Baccello y de Lidia Mercedes Ormazábal, dom. en Avda. Chacabuco 249 de Lincoln, pdo. de Lincoln, Prov. de Bs. As.; Victoria Baccello, argentina, nac. 23/8/1996, DNI. 35.506.399, CUIL. 27-35506399-8, soltera, estudiante, hija de Darío Alberto Baccello y de Lidia Mercedes Ormazábal, dom. en Avda. Chacabuco N° 249 de Lincoln, pdo. de Lincoln, Prov. de Bs. As. 2) Domicilio social: Avda. Chacabuco 249 de Lincoln, pdo. de Lincoln, Prov. de Bs. As. 3) Objeto: realizar por sí o por 3° o asociada a 3° las siguientes actividades: 1) Compraventa mayor y menor de haciendas y carnes, derivados y elaboración de subproductos, transporte de carnes, comercios mayoristas y minoristas de carnes, cámara frigorífica, troceo, despostadero, fiambres y congelados. 2) La comercialización de artículos alimenticios de cualquier naturaleza, mediante el establecimiento de supermercados, representaciones, consignaciones, mandatos y comisiones que se relacionen con el objeto social. Compra-venta de productos alimenticios y de almacén, envasados o a granel, y su posterior fraccionamiento, para uso humano y/o animal. 3) Importación y Exportación de bienes propios del objeto social. 4) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles y/o fondos de comercio, incluso todas las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal; 5) Financieras: dar o solicitar préstamos con garantía real o personal; excluyendo las operaciones que se encuentren dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 6) Explotación del ramo de la panadería, confitería en todas sus formas, fabricación, compra, venta por mayor y menor, importación, exportación, industrialización, comercialización y distribución en todo tipo de productos alimenticios y sus derivados, junto con mercancías de cotillón y decoración utilizados en el ramo por cuenta propia o ajena o asociados a terceros, dentro o fuera del país. 7) Servicios y mandatos: La aceptación y el ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, administraciones y la prestación de servicios relativos a su objeto; actuando como corredor, comisionista o mandataria de los productos, de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo

con las normas que dicte la autoridad competente. Ser contratista del Estado Nacional, Provincial o Municipal, en todas sus formas, mediante sistemas de licitación pública, privada o cualquier otro tipo de mecanismo previsto en las normas vigentes sin más licitaciones que las establecidas por la Ley. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. 4) Duración: 99 años. 5) Capital Social: \$ 100.000 dividido 1000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 c/u y con derecho a un voto por acción. 6) Administración: Directorio, entre 1 y 6 Dir. Titulares y entre 1 y 3 Dir. Suplentes. Reelegibles, permanecen en sus cargos hasta que la Asamblea designe reemplazante. Duración del cargo: 3 ejercicios. Fiscalización: Art. 55 y 284 LGS. Presidente: Pedro Ángel Bartoli, Director Suplente: Pedro Bartoli De Palma. 7) Rep. Legal: Pte. Pedro Ángel Bartoli. 8) Cierre ejercicio: 31/10. Escribana, Laura Susana Montani.

Jn. 70.559

## LANOMAN S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por instrumento privado de fecha 21 de noviembre de 2016, los señores: Corsetti Juan Carlos, argentino, casado en primeras nupcias con Olga Beatriz locco, DNI 4.978.409, domiciliado en 25 de Mayo s/n de Carabelas, Pdo. de Rojas, de 68 años de edad, comerciante, CUIT 20-04978409-1; y Corsetti Mauricio Andrés, argentino, soltero, DNI 24.943.296, de 40 años de edad, domiciliado en 25 de Mayo s/n de Carabelas, Partido de Rojas, comerciante, CUIT 20-24943296-3; en sus calidades de únicos componentes de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación social de "Lanoman S.R.L.", constituida por instrumento privado de fecha 24 de septiembre de 1993, e inscrita en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires bajo la matrícula 38.062, de fecha 12 de mayo de 1994, y atento la transferencia de cuotas sociales ocurrida en la misma fecha, convienen modificar la cláusula Quinta del contrato constitutivo, cuyos aspectos más salientes son: El Capital Social se fija en la suma de pesos nueve mil (\$) 9.000) dividido en noventa cuotas de capital social de pesos cien cada una, que los socios suscribieron e integraron totalmente en efectivo; de acuerdo al siguiente detalle: Juan Carlos Corsetti, cincuenta y cuatro cuotas sociales de capital por valor de pesos cinco mil cuatrocientos; y Mauricio Andrés Corsetti, treinta y seis cuotas sociales de capital por valor de pesos tres mil seiscientos. Dr. Miguel Ángel Scalise, Contador Público.

Jn. 70.560

## COPOMED S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Cristian Fernando Schumann, argentino, DNI 27.178.598, empleado, nacido el 22/02/1979, CUIT 20-27178598-5, casado en primeras nupcias con Natalia Raquel Di Marco, DNI 26.113.582, domicilio Bernardo de Irigoyen 326, Junín, Bs. As.; Marcos Gabriel Comin, argentino, DNI 26.080.308, médico, nacido el 21/08/1977, CUIT 24-26080308-1, casado en primeras nupcias con Gordon María Virginia, DNI 2.603.778, domicilio Alfonsina Storni 2062, Pergamino, Bs. As.; Ramiro Gastón Urbaneja, argentino, DNI 27.229.427, Médico, nacido el 17/04/1979, CUIT 20-27229427-6, soltero, domicilio Estrada 1179, Pergamino, Bs. As. 2) Instrumento Privado día 17/10/2016; 3) Copomed S.R.L.; 4) General Paz 312, Rojas, Bs. As. 5) 99 años desde inscripción; 6) \$ 25.000 dividido en 2.500 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una, suscripción: Cristian Fernando Schumann 1250 cuotas, Marcos Gabriel Comin 625 cuotas, Ramiro Gastón Urbaneja 625 cuotas; las cuotas se integran en un 25% en efectivo y el saldo en el plazo de 2 años desde la suscripción del contrato constitutivo; 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad; Gerente: Cristian Fernando Schumann, Sub-Gerente: Marcos Gabriel Comin; 8) Fiscalización: Artículo 55 de la Ley 19.550; 9) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de salud, médicos asistenciales en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacio-

nales, de obras sociales y empresas de medicina prepa-  
ga, organismos públicos y privados, personas físicas y  
jurídicas. b) Prestación de servicios de urgencias, emer-  
gencias sin internación en materia de salud, pre-hospita-  
larias, atención médica, domiciliaria y traslados sanitarios  
de alta y baja complejidad; c) Organización, administra-  
ción, gerenciamiento y comercialización de servicios de  
medicina del trabajo. Las actividades sociales se reali-  
zarán con profesionales habilitados según lo establezcan  
las leyes reguladoras de la materia. 10) Cierre de ejercicio  
30/06. Romero Martín, Contador Público.

Jn. 70.663

**ESBRI S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del  
4/11/16. Presidente Enrique Víctor Espejo, argentino,  
29/12/48, DNI 6.084.177, casado, Empresario, domicilio  
Villegas 4865, Caseros, Prov. Bs. As. Director Titular: Juan  
Manuel Britos, argentino, 21/11/47, DNI 5.259.182, casa-  
do, Empresario, domicilio Montevideo 138, CABA. Director  
Suplente: Abdon Gabriel Espejo, argentino, 15/10/87,  
DNI 33.282.554, soltero, empresario, domicilio  
Cervantes 1950, Caseros, Prov. Bs. As. Síndico Titular:  
Germán Alberto Schillaci argentino, 7/9/69, DNI  
20.863.235, casado, contador público, domicilio Máximo  
Paz 730, Castelar, Prov. Bs. As. Síndico Suplente: José  
Alberto Schillaci, argentino, 25/8/41, DNI 4.382.014, casa-  
do, contador público, Domicilio Avda. Don Bosco 2058,  
San Justo, Prov. Bs. As. Julio Querzoli. Contador Público.  
L.M. 197.889

**TIERRAS CALAMARA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión unánime de socios  
del 22/11/2016. Nueva Sede Social: Av. Monseñor Bufano  
6896, localidad Aldo Bonzi, partido La Matanza, Provincia  
Bs. As. Julio Querzoli. Contador Público.

L.M. 197.888

**TEOTIHUACAN S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del  
2/9/16. Se designa Presidente: Roberto Decarli, argentino,  
casado, DNI 10.641.072, empresario, 16/12/52, domicilio  
Gaceta de Buenos Aires 4060, 7° "E", Ciudadela, Prov.  
Bs. As., Director Suplente: Ignacio Decarli Ares, argentino,  
soltero, DNI 30.652.288, Lic. Administración de empresas,  
8/12/83, domicilio Gaceta de Buenos Aires 4060, 7 "E",  
Ciudadela, Prov. Bs. As. Julio Querzoli. Contador Público.  
L.M. 197.890

**APULACH S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del  
21/11/16. Se designa Presidente: Legnani Grotto Jorge  
Luis Ángel, argentino, casado, empresario, 10/12/62, DNI  
16.226.345, domicilio Nueva York 3824, CABA. Director  
Suplente: Legnani Claudio Daniel, argentino, casado, DNI  
23.969.381, empresario, 17/6/74, domicilio Av. Segurola  
4451, CABA. Julio Querzoli. Contador Público.

L.M. 197.891

**PLASTITS S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Acta de reunión unánime de socios  
del 18/11/2016. Gerente: Fernando Ernesto Trigo  
Malmoria, argentino, 18/7/67, divorciado, DNI 18.249.126,  
domicilio Constantino Gaito 3045, San Justo, Prov. Bs.  
As.; y Fiorella Aylene Trigo Malmoria, argentina 30/10/98,  
DNI 41.544.276, soltera, domiciliada en Juan José Paso  
866, Morón, Prov. Bs. As. Julio Querzoli. Contador  
Público.

L.M. 197.892

**MONTAJES LAS PALMAS S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del  
28/10/16. Se designa Presidente: Víctor Javier Montes,  
argentino, casado, empresario 29/6/80, DNI 28.342.350,  
domicilio Quinquela Martín 2054, Campana, Prov. Bs. As.  
Director Suplente: Mariano Costamagna, soltero, argenti-

no, DNI 33.057.481, empresario, 14/4/87, domicilio  
Moreno 126, Campana, Prov. Bs. As. Julio Querzoli.  
Contador Público.

L.M. 197.893

**PORO GROUP S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 10/11/2016  
Gabriel Martín Alarcón y Arturo Martín Otero ceden todas  
sus cuotas sociales (800), al socio Gonzalo Fernando  
Blanco di Sipio (740 cuotas sociales), y a Lilia Haydee Di  
Sipio (60 cuotas sociales), D.N.I. 4.716.055, casada, jubi-  
lada, nacida el 31/10/1943, argentina, domiciliada en Ruiz  
de Los Llanos 1268, C.A.B.A. Guillermo Castro, Contador  
Público.

Mn. 64.515

**OESTE BIKES S.R.L.**

POR 1 DÍA - Instrumento Privado del 23/11/2016. Not.  
César A. Leites de Méndez. 1- Pablo Marelli, argentino,  
empresario, DNI 18.089.584, casado, 19/11/66, domicilio  
Presidente Perón 2802, San Justo, Prov. Bs. As.; Santiago  
Marelli, argentino, soltero, DNI 40.853.918, empresario,  
15/12/97, domicilio Alegría 145, Morón Prov. Bs. As.; 2-  
Oeste Bikes S.R.L. domicilio Presidente Perón 2802, loca-  
lidad San Justo, partido La Matanza, Prov. Bs. As. 3- \$  
100.000. 4- Gerente Pablo Marelli. 5- La sociedad tiene  
por objeto, la realización por sí o por terceros, o asociada  
a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes acti-  
vidades: a) Compra, venta, distribución, mantenimiento,  
reparación, importación y exportación de motos, motoci-  
cletas, ciclomotores, cuatriciclos, bicicletas y todo vehícu-  
lo terrestre con o sin propulsión mecánica; sus partes y  
accesorios. b) El ejercicio de comisiones, mandatos,  
cobranzas representaciones y tramitaciones en general. c)  
Operaciones financieras, fideicomisos con exclusión de  
las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y  
toda otra que requiera el concurso público de capitales. A  
tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para  
adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos  
los actos que no estén prohibidos por las leyes y el pre-  
sente estatuto. 6- 30/9. 7- Duración 99 años Gerente por  
todo el término de duración de la sociedad. 8- Sin  
Fiscalización Art. 55. Julio Querzoli. Contador Público.

Mn. 64.533

**CAFÉ - JNSACKS S.A.**

POR 1 DÍA - Se hace saber la const. de "Café -  
Jnsacks S.A." Por Esc. N° 233 del 17/11/2016. Escrib.  
Natalia B. Bugatto, Quilmes, Reg. 59. Datos Personales:  
Julio Alberto Sacks, arg., DNI 23.539.129, CUIT 20-  
23539129-6, nac. 4/09/1973, solt., hijo de Albino Sacks y  
Argentina Raquelina Walsler, comerc., domic. en calle 7 N°  
3854, de Berazategui, y Norma Raquel Sacks, arg., DNI  
21.774.892, nac. 26/04/1971, CUIL 27-21774892-0, solt.  
hija de Albino Sacks y Argentina Raquelina Walsler,  
comerc., domic. en Entre Ríos N° 464, Piso 7° "D" de  
CABA, obj. Soc.: La soc. tendrá por obj., por sí o por terc.,  
o asoc. a terc., dentro o fuera del país, las sig. Act.: A)  
Establ. Gastronómico: La explot. de bar, conf., parri., rest.,  
pub, pizz., café, casa de lunch, cater. para eventos y toda  
activ. Relac. con la gastr., la elab. de comida. para llevar y  
casa de com.; desp. de beb. Alcoh. y sin alcoh.; serv. de  
café, té, leche y demás prod. Láct. postres, helad., sánd.,  
cualq. otro rubro de la rama gastr. y toda clase de art. y  
prod. Aliment. Elab. de todo tipo de postres, conf., dulces,  
masas, bizc., masitas, espec. de conf. y past., sánd. de  
miga y serv. de lunch para fiestas, incluy. los prod. Elab.  
por cuenta propia o de terc., y cualq. otro art. de carác.  
Gastr. B) Aliment. en Gral: Comerc., import. y export.:  
Compr., venta, fracc., consig., distrib., prod., elab., fracc.  
y env. de de vinos, lic., beb. con o sin alcoh., jugos frut.,  
aceit. Comest. y toda clase de cons. y prod. Comest.  
deriv. de frutas, verd. y hort., env. o a granel; Gallet., bizc.,  
mereng., masas, vaini. y dulces de todo tipo y calid. y todo  
otro prod. Deriv. de har., frutas, afines, subprod. y deriv.  
Aliment. y beb. Gaseos.y alcoh. en gene.; faena, fabric.,  
y/o proc. de aliment. para cons. Hum. y anim., prot., prod.  
carnes, vac. C) Helad.: Fabric., venta y distrib. de cremas  
y post. Helad. Refr. y cualq. otro tipo de post. y/o comid.  
frías y prod. Fresc., env. y/o elab., que direct. se relac. con  
el obj. Duración: 99 años, desde su inscrip. Reg. Cap.  
soc.: Pesos Trescientos Mil (\$ 300.000), repres. por

Trescientos (300) acc. Ord. nom. no endosables con dcho.  
a un voto c/u de mil pesos (\$ 1000) valor nom. c/u. Rep.  
Legal: Designación de Directorio: Presidente: Julio Alberto  
Sacks. Director Suplente: Norma Raquel Sacks. Ejerc.:  
10/04 año. La adm. de la socied. está a cargo del directo-  
rio integ. por uno a cinco tit., pudiendo ser socios, o no,  
debiendo la asamblea elegir igual o menor número de  
supl., los que se incorp. al direct. por el orden de su desig.  
El térm. de su elección es de tres ejerc., pudiendo ser ree-  
legibles. La asamblea fijará el número de direct. así como  
su remun. Mientras la soc. prescinda de la Sindicat. La  
elecci. por la Asambl. de uno o más direct. suplentes será  
oblig. En su primera reunión se desig. un Presidente,  
pudiendo, en caso de plurali. detit., desig. un Vicepresid.  
que suplirá al primero en su ausencia, imped. o excus. Se  
reunirán por lo menos cada tres meses, func. con la  
mayoría abs. de sus integ. y resolverá por mayoría de los  
present.; sus delib. Se transcrib. en un Libro de Actas lle-  
vado al efecto. La represent. social estará a cargo del  
Presid. o Vicepresid. en caso de vacancia imped. ou-  
senc. El uso de la firma social estará a cargo del Presid. o  
Vicepresid. en su caso. Primer Administración: Presidente:  
Julio Alberto Sacks. Natalia Belén Bugatto, Notaria.

Qs. 189.259

**TRIESTE INDUMENTARIA S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Marcos Gabriel Francovich, 37 años,  
arg., D.N.I. 27.278.996, contador público, soltero, domici-  
liado en la calle Roca N° 1819 de la localidad de Don  
Bosco, pdo. de Quilmes, prov. de Buenos Aires y  
Leonardo Tomás Luchelli, 37 años, arg., D.N.I.  
27.354.555, contador público, soltero, domiciliado en la  
calle Chiclana N° 130, Planta Baja, Departamento "B", de  
la localidad de Bernal, pdo. de Quilmes, Prov. de Buenos  
Aires. 2) Estatuto celebrado en instrumento privado de  
fecha 21-11-2016. 3) "Trieste Indumentaria S.R.L.". 4)  
Domicilio Social: calle Roca N° 1819 de la ciudad de Don  
Bosco, pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: La  
sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de  
terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en  
el extranjero, las siguientes actividades: La compra, venta,  
importación, exportación, consignación, distribución y  
representación de toda clase de indumentaria, ropa, pren-  
das de vestir, cinturones y ropa interior, en cualquiera de  
sus procesos de comercialización, incluyendo calzados  
de todo tipo y sus accesorios, como así también todo tipo  
de vestuario para la actividad deportiva. Para el cumpli-  
miento de sus fines la sociedad podrá realizar además  
todos los actos y contratos que se relacionen directa o  
indirectamente con el objeto social, teniendo plena capa-  
cidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligacio-  
nes y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por  
las leyes o por este contrato. 6) Duración: 99 años conta-  
dos a partir de la fecha de su inscrip. registral. 7) Capital  
Social: \$ 80.000. 8) Administración. Gerencia: La adminis-  
tración de la sociedad, la representación y el uso de la  
firma social estará a cargo del socio Marcos Gabriel  
Francovich, quien revestirá el carácter de gerente por todo  
el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removido  
únicamente por justa causa. Fiscalización: La fiscaliza-  
ción de la sociedad será ejercida por los socios no geren-  
tes por el término de duración de la sociedad, conforme  
con el derecho que les otorga el Art. 55 de la Ley 19.550.  
9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juan  
Ignacio Melgarejo, Escribano.

Qs. 189.246

**CARRILLO 1858 S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Horacio Carlos Fernández, argentino,  
de 46 años, casado, productor asesor de seguros, DNI  
21.528.265, CUIT 20-21528265-2, domiciliado en Av. Las  
Heras 3.737, 7° "C", C.A.B.A.; y Jorge Fernando Godoy,  
argentino, de 51 años, casado, productor asesor de segu-  
ros, DNI 17.625.871, CUIT 20-17625871-4, domiciliado en  
la calle Montañeses 2030, 2° "4", C.A.B.A. 2) 22/11/2016.  
3) "Carrillo 1858 S.R.L." 4) Calle 89- Int. Campos número  
1858, P.B., Loc. y Part. Gral. San Martín, Prov. Bs. As.; 5)  
La sociedad tendrá por objeto exclusivo, ejercer la activi-  
dad de intermediación, promoviendo la concertación de  
contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegu-  
rables. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurí-  
dica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejer-  
cer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes  
o por este Contrato Social. La sociedad podrá realizar la



financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario, en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por el artículo 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación. 6) 30 años; 7) \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y de 1 voto por cuota; 8) y 9) La administración de la sociedad y la Representación Legal de la misma estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, con mandato por el tiempo de duración de la sociedad; uno de ellos, como mínimo, debe acreditar su condición de socio y productor asesor de seguros, se designan a: Horacio Carlos Fernández, y Jorge Fernando Godoy. La fiscaliz. de la soc. la realizarán los socios no gerentes (Art. 55 Ley 19.550). 10) 30/09. Hilda Vega de Torchia, Notaria.

L.P. 115.545

**MOLINOS TRES ARROYOS S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamb. Gral. Ordinaria del 11/05/2016 y reunión de Directorio de fecha 12/05/2014 quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Juan Martín Eugenio Galilea, arg., cas., 24/06/70, con CUIT 20-21589740-1, dom. Berutti 456, Tres Arroyos, Bs. As. y Director Suplente: María Susana Galvarini, arg., cas., 11/12/68, com., CUIT 27-20457732-9, dom. Berutti 456, Tres Arroyos, Bs. As. Ricardo Bonifacio, CPN.

T.A. 87.442

**JAVIAN 12 S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constitución por Inst. Priv. 21/11/2016. 1) Socios: Ernesto Adrián Hernández, arg., 1/1/75, comerciante, DNI 24.371.016, domic. Colón N° 202, Tres Arroyos, Buenos Aires, CUIT 20-24371016-3 y Javier Mariano Albareda, 22/06/65, comerciante, DNI 17.829.255, domic. calle Sargento Cabral N° 232, piso 2°, Dto. 2, Tres Arroyos, Buenos Aires, CUIT 20-17829255-3. 2) Denominación: Javian 12 S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Comercial: Compraventa de ropa, calzados, otras indumentarias y accesorios de esos prod. Financiera: Excluidas las de la Ley 21.526. Inmobiliaria: compras, ventas, interm. Inmuebles. Mandataria: represent. y gest. comerc. 5) Capital: \$ 100.000. 6) Representación Legal: Socios Gerentes Adrián Ernesto Hernández y Javier Mariano Alvareda. 7) Cierre ejercicio: 31-5. 8) Domicilio: Calle Colón N° 202, Tres Arroyos, Bs. As. Ricardo Bonifaci, CP.

T.A. 87.443

**SUTRULU S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por escritura pública de fecha 11-10-2016, se ha resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Soumoulou Leandro Germán, arg., nac. 25 de noviembre de 1966, comerciante, domiciliado en Lamadrid 797, Tres Arroyos, Buenos Aires, DNI 18.248.003, divorciado, CUIT 20-18248003-8. María Silvana Renaud, arg., nac. 28 de junio del año 1969, empleada, domiciliada en Lamadrid 797, Tres Arroyos, Buenos Aires, DNI 20.716.427, soltera, CUIL 27-20716427-0. Denominación de la sociedad: Sutrulu S.R.L. Domicilio: Lamadrid 797 de Tres Arroyos, partido de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires. Duración: 50 años a contar desde su inscripción. Objeto social: agropecuarias, inmobiliarias, servicio de transporte de cargas generales, incluida mercadería a granel y por camiones cisternas. Capital: \$ 100.000 dividido en 10 cuotas sociales, de un voto (\$) por cuota y valor nominal de pesos diez mil (\$ 10.000) cada cuota. Administración y representación: la ejerce uno o más gerentes, socios o no, que actuarán en forma individual o indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Manuel Bernardo Escudero, Contador Público Nacional.

T.A. 87.444

**EMPRENDIMIENTOS SEFAMAG S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Socios: Gondra, Mario Alberto, 43 años, soltero, arg., comerciante, Av. Cobo 132, Lezama,

Pdo. de Lezama, Pcia. Bs. As., DNI 23.345.820, CUIT 20-23345820-2; Tagliaferri, Sergio Fabián, 49 años, casado, arg., comerciante, Libres del Sur 564, Lezama, Pdo. de Lezama, Pcia. Bs. As., DNI 18.448.290, CUIT 20-18448290-9. 2) Constitución: Instrumento Privado 08/11/16; 3) Denominación: Emprendimientos Sefamag S.R.L. 4) Domicilio: Av. Cobo 132, Lezama, Bs. As.; 5) Objeto: A) Comerciales: compraventa, consignación, acopio al por mayor o menor de bienes y/o mercaderías. B) Agropecuarias: compraventa de cereales, oleaginosas semillas, fertilizantes, herbicidas y productos relacionados con la actividad. C) Servicios. Transporte de cargas, mercaderías generales, fletes. D) Financiera: financiación operaciones sociales con préstamos hipotecarios, créditos en general, otorgar avales y garantías, no realizará las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) Plazo: 99 años; 7) Capital: \$ 200.000 en 2000 cuotas de \$ 100 c/u, vn. 8) Administración: Socio Gerente: Gondra, Mario Alberto, duración: término sociedad; 9) La Administración será ejercida por 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta en caso de ser más de uno; 10) Fiscalización: los socios no gerentes en los términos del art. 55 de la Ley 19.550. 11) Fecha de cierre 30/09. Cdor. Público Jorge D. Rossi.

Ds. 79.710

**SP2 GROUP S.A.**

POR 1 DÍA - Directorio - Art. 60 Ley 19.550. Acta de Asamblea Gral. Ord. Unánime de designación y Acta de Directorio de distribución de cargos ambas del 12/09/2016. Designación: Presidente: Ezequiel Darío Conejero. Director Suplente: Juan Martín Andreotti. Todos con dom. esp. en Ezpeleta 656 Martínez, Pdo. San Isidro. Hasta cierre ejerc. Econ. N° 12 hasta 31/08/2019. Sin sindicatura. Luis E. Manassero Vilar, Notario.

S.I. 43.090

**ALBERTO PASQUALINI E HIJOS S.A.**

POR 1 DÍA - Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de noviembre de 2015, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente Luis Alberto Pasqualini, quien dice ser argentino, nacido el 30 de noviembre de 1944, de estado civil casado de profesión comerciante, con domicilio en la calle Saavedra 1034 de la ciudad de Mar del Plata, con Documento Nacional de Identidad 4.690.812, CUIT 20-04690812-1; Vicepresidente Rafael Alberto Pasqualini, quien dice ser argentino, nacido el 17 de febrero de 1941, de estado civil casado de profesión comerciante, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 2931 de la ciudad de Mar del Plata, con Documento Nacional de Identidad 4.684.166, CUIT 20-04684166-31; Director Suplente Diego Alberto Pasqualini, quien dice ser argentino, nacido 1° de diciembre de 1976, de estado civil casado de profesión contador, con domicilio en la calle Avda. Independencia 1717 piso tercero 3° 4 de la ciudad de Mar del Plata, con Documento Nacional de Identidad 25.716.059, CUIT 23-25716059-9.

G.P. 94.191

**MARDELVERDE S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constitución. Socios: Di Iorio Francisco Javier, DNI 30.720.279, soltero, arg., CUIT 20-30720279-5, Tupac Amaru, entre Sanavirones y Alacalufes s/n, MDP, 18/01/1984, comerciante; y Di Iorio Juan Agustín, DNI 33.518.408, soltero, arg., CUIT 20-33518408-5, Azopardo 4275, MDP, 22/12/1987, comerciante. Constitución 01/11/2016. Denominación: "Mardelverde S.R.L.". Sede Social: Ruta 88 Km. 22 Paraje La Polola Batán Pdo. Gral. Pueyrredón. Domicilio: Pcia. Bs. As. Objeto: A) Producción Agrícola: Explotación de predios rurales propios y/o arrendados. Almacenamiento, fraccionamiento, distribución, exportación. B) Ganadera: cría de hacienda, engorde, venta y distribución. C) Comercial. D) Importación y/o Exportación. E) Servicios. F) Servicios de Promoción y Marketing. G) Negocio de Publicidad o Propaganda. H) Catering y Eventos. I) Adquisición, generación y Explotación de marcas y franquicias. J) Representaciones y Mandatos. K) Toda clase de negocios o transacciones comerciales, industriales, financieras; no realizará operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras y sus modificatorias. Duración: 99 años. Capital Social: \$ 30000 div. 300 cuotas. Gerente:

Francisco Javier Di Iorio. Órgano de Fiscalización: socios no gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Lía Catalina Palomares, CPN.

G.P. 94.199

**EMILMART S.A.**

POR 1 DÍA - Modificación de sede y estatuto social. Se hace saber que por resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/11/2016 se ha resuelto cambiar la sede social a la Avda. Constitución 5873 de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. Asimismo se ha modificado el objeto social; por lo que se modificó del artículo 3, cuya nueva redacción es la siguiente: Artículo 3°: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta y locación de inmuebles urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal; b) Comprar, vender, permutar, distribuir, fraccionar, importar y exportar toda clase de mercaderías y productos nacionales o extranjeros; c) Fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por homeo, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro. Podrá asimismo elaborar y fabricar todo tipo de masa para galletitas con o sin sal, abizcochada, malteada y marinera, pan de Viena, de pancho y de hamburguesa, casero, alemán, negro, de centeno, de soja, para sándwich o de tipo inglés; factura de grasa, de manteca ya sea salada o dulce, pan dulce, pre pizza, pan lácteo de molde entero o en rodajas, tostadas, grisesnes, palitos, bizcochos dulces y salados, rosca y especialidades de confitería y pastelería, como así también la confección, fabricación y elaboración de tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas y discos de empanadas. Podrá asimismo dedicarse a la elaboración de postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería; d) Se entiende que para el cumplimiento de estas actividades podrá ejecutar o hacer ejecutar todos aquellos trabajos necesario a tal fin, aunque no se especifiquen en este contrato, como así también realizar todos los actos jurídicos necesarios con bienes de uso, muebles o inmuebles cuando sea necesario a los efectos del cumplimiento de las actividades mencionadas; e) Financiación de toda clase de operaciones relativas a los objetos mencionados, para tal fin podrá actuar como acreedor prendario en los términos del art. 5 de la Ley 12.962 y realizar toda clase de operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Alberto Rafael Bignami, Contador Público Nacional.

G.P. 94.209

**VIAJES MAD S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea Extraordinaria de socios con carácter unánime del 22/08/2016 trató la aceptación de la renuncia al Socio Gerente Riccardi Daniel Esteban, CUIT 20-27418062-6 y aprobación de su gestión y ratificó la designación del nuevo Socio Gerente al Sr. Asenjo Agustín Ernesto, CUIT 20-32126519-8. Agustín Ernesto Asenjo, Socio Gerente.

G.P. 94.213

**CUATRO SENTIDOS COMPANY S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Socios: Analía Artacho, DNI 25.765.808, argentina, comerciante, casada, nacida el 15/05/1977, domiciliada en Zabala 3422, Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As.; Marianela Artacho, DNI 24.283.490, argentina, comerciante, casada, nacida el 23/01/1975, domiciliada en Lacroze 77, Villa Sarmiento, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As.; María Florencia Artacho, DNI 22.988.754, argentina, Contadora Pública, soltera, nacida el 18/10/1972, domiciliada en Entre Ríos 785, Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As.; y Cristian Felipe Artacho, DNI 27.798.198, argentino, comerciante, soltero, nacido el 12/02/1980, domiciliado en Zapiola 2017, Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs.



As.; 2) Instr. Privado del 21/11/2016; 3) Denominación: Cuatro Sentidos Company S.R.L.; 4) Domicilio: Zabala 3422, Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As.; 5) Objeto: Dedicarse a la fabricación, venta por mayor y menor, distribución, importación, exportación, y comercialización en todas sus formas de anteojos, lentes de contacto y óptica, ropa de todo tipo, cinturones, estuches para anteojos, apliques, prendedores, carteras, y todo tipo de accesorio para vestimenta; 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7) Capital: \$ 50.000; 8) y 9) Administración y representación: Uno o más gerentes en forma indistinta por todo el término de duración de la sociedad. Se nombra al socio Cristian Felipe Artacho como gerente. Fiscalización socios conforme art. 55 Ley 19.550; 10) Cierre: 30/11 de c/año. Guillermo P. Castro, Contador Público.

Mn. 64.562

### PLÁSTICOS TRAPANI HNOS. S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 20/11/2014 se renovó el Directorio designándose: Presidente a Daniel Gerardo Trapani, DNI 21.790.799, Vicepresidente a Pablo Nicolás Trapani, DNI 22.351.279, y Director Suplente a Domingo Trapani, DNI 7.761.063. Guillermo P. Castro, Contador Público.

Mn. 64.564

### CONSTRUCCIÓN EN SECO CANNING S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Lucas Javier Brunasco, DNI 31.271.534, argentino, comerciante, soltero, nacido el 25/02/1984, domiciliado en Castiglioni 1134, Rincón de Milberg, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As.; y Jorge Omar Brunasco, DNI 5.224.382, argentino, comerciante, soltero, nacido el 02/12/1947, domiciliado en Avenida Castex 497, Canning, Pdo. de Ezeiza, Pcia. de Bs. As.; 2) Instr. Privado del 17/11/2016; 3) Denominación: Construcción en Seco Canning S.R.L.; 4) Domicilio: Avenida Castex 497, Canning, Pdo. de Ezeiza, Pcia. de Bs. As.; 5) Objeto: Dedicarse a la compra, venta, y comercialización en todas sus formas de artículos para la construcción; 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7) Capital: \$ 50.000; 8) y 9) Administración y representación: Uno o mas gerentes en forma indistinta por todo el término de duración de la sociedad. Se nombra al socio Jorge Omar Brunasco como gerente. Fiscalización socios conforme art. 55 Ley 19.550; 10) Cierre: 31/12 de c/año. Guillermo Castro, Contador Público.

Mn. 64.563

### T3 TIC INGENIERÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Damián Colaneri, DNI 29.444.830, solt., empl., nac. 31/5/1982, arg., domic. P. Rodríguez 6273 cdad. V. Ballester, pdo. Gral. S. Martín, Pcia. Bs. As.; Adrián Alexis Minor, DNI 30.923.645, solt., empl., nac. 27/5/1984, arg., Domic 25 de mayo 5264 cdad. Los Polvorines, pdo. M. Argentinas, Pcia. Bs. As.; Lucas Ezequiel Ferrari Rubin, DNI 36.164.720, solt., empl., nac. 12/7/1991, arg., dom. A. M. Cervantes 4785, Barrio Floresta, CABA; Alejandro Martín Rodríguez, DNI 24.290.018, solt., empl., nac. 28/11/1974, arg., dom. D. Pombo 3091, PH 3 cdad. S. Andrés, pdo. Gral. S. Martín, Pcia. Bs. As. 2) Inst. Priv: 21/11/16. 3) Den: T3 TIC Ingeniería S.R.L. 4) Dom. Pacífico Rodríguez 6273, cdad. Villa Ballester, pdo. Gral. San Martín, Pcia. Bs. As. 5) Obj.: realiz. cta. prop., de 3° o asoc. a 3 nac. o extranj. y colab. empres. 3° en país y extranj., contrat. direct. o licit. púb. y priv., sigs. activ.: Inform.: Fabr. y comerc. compon. electr., módul., subsist. y sist. proces. elect. dat. y contr. electr. proc., incluy. progr. funcion y aplic., deriv. y acces.; máquin., equip. y sist. proces. dato hardware, pieza, repues., acces e insum. Equipam., compon. o soport lóg sist inform comprend software; serv técn. Serv inform, proces dato, hosped dato y portal web. La organiz curso, seminar, charl, progr capac y desarr, trab invest o event simil, relac obj soc. Prod electr: comerc, coloc y distr prod relac telef, comunic, aparat telef a alámb e inalámb, fax, equip p/telef está y cel móvil, consol y videojue; equip grabac reprod sonid; sist altav p/confer, equip y aparat transm, señaliz y detecc radio y tv. Equip e instal radar, pieza y sumin utiliz p/aparat electr y compon electr. Equip comunic telev, video, anten tv, transm y retransm imágen sonid, imagen y distr señal. Mater y equip transm, grabad sonid y video, proyec y reprod, sus parte, component, repuest, acces y element o implem. Instal anten, pararray,

sist alarm contr incend, robo securi y sist telecomun. Cámara y sus acces. Comerc art robót, electromedic y electromecánic. Asesor técnic integ. art ilumin: fabr, comerc, colocac y distr art ilumin y decor, obj decor, lumin diseñ y decorat, empotr techo, embut piso y sumerg, índol profes y exter, p/hogar, ofic, centr comerc. Artef ilumin acces, mater equip, parte, compon, repuest, acces y element o implem, relac ilumin. La prest serv asesor integ. Aparat y acces electr. fabr, comerc, coloc y distrib aparat, acces y eléct, ilumin y uso domést, aire acond, estuf, lavarrop, secarrop, ventilad, lavavaj, aspirad, encerad, licuad, tostad, batid, cocin, horno, parrill y asador eléct, cafet y calent agua, manta, planch, afeitad, máquin p/cortar pelo y secad pelo, equip audio y video. Maquin: fabr, renov y reconst maquin y equip p/uso gral, pieza, implem y acces; motor eléct, generad y equip complet p/turbo-generad, disposit indust, sincroniz y regul electr y aparat indust, maquin vial y art náutic. Refacc automot, neumát, acces equipam automot y relac al ramo herram manual, eléct y neumát p/indust automot. Serv en gral. Implem soluc comerc electr (vta Internet). Serv promoc y market por Internet. Serv consult e-commerce y promoc comerc exter (Comex). Diseñ y aplic sist comerc. Servic logist (transp nac gral. Serv exp-imp y outsourcing. Aplic red vta direct. Serv Gestor Admin organ públ y priv, dirig act partic o empres. Serv gest y formal trámit admin. Dep transp. Serv logist comerc, almacen, conserv prod prop 3°; transp terrest prod cta y orden prop o 3°, donde corresp, por medio prop y ajen; manipul y contr product prop y ajen; asesoram integr ejecuc tarea y obra sede prop y ajen. Comerc. Cpra-vta, comis, consign, dar leasing, dar loc, asesor, conserv, distr, financ, permut, oper, imp-exp, revend, represent, transf o distr mat prim, product y subprod y art elab, mercad o acces, sean o no prop elab, relac obj soc. Imp y exp. todo tipo prod, est nat, elab o manuf. Repres y Mandat. present, mandat, comis, gest cobr, admin, y consign bs, empres o firm actúen fabric, distr, fracción, imp-exp prod relac obj soc, tomar o estab repres, agenc o deleg en país o extranj. Dur. 99 años desde insc. Cap.: \$ 12.000. Adm. -Repr: Por 1 Gerente, socio o no. Gerente: Damián Colaneri por término de soc. Fisc.: art. 55 Ley 19.550. Cierre Ej: 31/10. CP. Hernán J. Domínguez.

Mn. 64.570

### VIC S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Acta de Asamblea del 23/09/2013 y Actas de Directorio del 2/10/2013, se procedió a la elección y distribución de cargos de los directores electos, quedando en consecuencia de la siguiente forma: Presidente: Enrique Manuel Llorens y Director Suplente: María Dolores Llorens, ambos constituyen domicilio especial en calle 1082 de la ciudad de Victorica, la Pampa y Navarro 1468, Castelar, provincia de Buenos Aires, respectivamente. Por Acta de Asamblea de 15 de diciembre de 2015, se acepta la renuncia del Presidente Enrique Manuel Llorens y se designa como Presidente al Sr. Carlos José Souto y Directora Suplente a la Sra. María Gabriela Paz. Ambos fijan domicilio especial en la calle Navarro 1468, Castelar, provincia de Buenos Aires. La que suscribe Julieta Paola Cruzado, Tomo VIII, Folio 127 CALM, ha sido autorizado por instrumento privado. Acta de Directorio del 15/12/2015. Julieta Cruzado, Abogada.

Mn. 64.575

### TRANSPORTE SMACOR S.A.

POR 1 DÍA - Escritura N° 131 del 06/06/16; calle 15 N° 1412 1/2 de La Plata; Transporte Smacor S.A.; Hermes A. Smario, 28/8/77, DNI 26.197.345, casado, calle 149 N° 1664 La Plata; Fernando G. Córdoba, 12/6/74, DNI 24.007.352, casado, calle 13 N° 1882 La Plata y Lucas M. Córdoba, 16/10/81, soltero, DNI 28.978.391, calle 33 N° 572 piso 5 La Plata, todos argentinos, empresarios; 99 años; \$ 100.000; transporte terrestre de carga, mercaderías generales, fletes, mudanzas, caudales, correspondencia, materias primas y elaboradas cargas en gral., de combustibles no revistiendo en ningún caso en el carácter de concesiones o servicio público, operaciones de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados; comprar, vender, importar y exportar vehículos adecuados a sus actividades; directorio: un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores titulares y directores suplentes en igual o menor número que los titulares, Presidente y representante legal: Hermes A. Smario,

Directores Suplentes: Fernando G. Córdoba y Lucas M. Córdoba, 3 ejercicios; Art. 55 y 284; 31/12 cada año. Notaria, Julia Alvarado.

L.P. 115.674

### INKNOWATION S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Inst. Priv. del 17/11/2016; Jairo Érico Natale, arg., nac. 15/09/1977, DNI 26.350.788, CUIT 24-26350788-2, casado en sus prim. nup. con Soledad Gabriela Ben, comerciante, dom. en 136 N° 371 La Plata, La Plata, y Juan Pablo Arrien, arg. nac. el 14/04/1979, DNI 27.235.901, CUIT 20-27235901-7, casado en sus prim. nup. con Paula Encinas, contador púb., dom. en 38 bis N° 2081 1/2 La Plata, La Plata, constituyen Inknowation S.R.L. dom. Soc. 38 bis N° 2081 1/2 de la localidad y partido de La Plata, Prov. de Bs. As. Dur. 99 años. Obj. Soc. Com.: Explot. de la act. Tecnológica, en gral. a la com., compraventa y distrib. de todos los prod. Elec., acc., rep., tecn., regalos emp., merch. y servi. de marketing para eventos en gral. Compra venta, imp., exp., perm., com., consig. y rep. de art. del hogar, bazar y juguetería, prendas de vestir, telas, art. de tapicería, mercería, zap., lim-pieza, perfumería y cosmética, sus rep. y acc., muebles y útiles, máq. para ofic., art. de joyería y fantasía, art. de elec. e ilum.; y todos los deriv. y/o relacionados con las prendas de vestir en general; Ind.: fabric., diseñ, import., export., compra, venta, alquiler, licenc., comerc. de aparatos y acc., de uso doméstico y/o comer. y/o ind., estruc. pref., ya sea en met., horm. armado, mad.. Est., plan., proy., ases., lic. y/o ejec. de tobras púb. o priv. relacionadas, con o sin compromiso de exp. o mant. Serv.: prado y org. de fiestas, esp., even., conv. y/o cong., púb. o priv., cult. o no, con o sin contr. de pub. de cualq. tipo, esp. mus. y/o dep., Inm.: compra, venta, permuta, explot., arrend., adm. y construcc. de inm. urb. y rur., lotes y fracc., todas las opero comprendidas en las leyes y regl. sobre prop. Hor. y la realización de toda clase de est., proy., const. Civ. e ind., púb. o priv., nver. o aportes de capital a pers. Fís. y/o jurad. Por acc., constituidas o a constituirse, sean nac. o no, para opero realiz., préstamos a intereses y financ. en gral., y toda clase de créd., garantizados por cualq. de los medios prev. en la legis. o sin garantía; mediante la compra y venta de acc., tit., debent. y nac. y/o extr., y en const., Transf., ces. parcial o total de hipot., prendas y cualq. otra derec. real de garantía; mediante la form., adm. y retención de carteras de créd., derec., acc., bonos tit. o val. en gral. Quedan excluidas las op. de la Ley de Ent. Financieras y toda aquella que requiera el conc. del ahorro púb. Adm.: Mediante la adm. de serv. Proa. o no proa., gestión, gerenc. y adm. de bienes de part. y soc., ya sean com., civ. o estat. o mixtos, pudiendo adm., arrendar y exp., por cuenta propia o de terc., toda clase de bienes mueb. Inmueb., urb. y rurales, semov., derec., acc., val. y oblig. de entid. púb. y priv., y en gral., real todas las oper. comerc. Mand.: Podrá la soc. rep. por medio de mand. o pod., grales. o espec., por tiempo deter. o indef. a terc., pers. fís. o jurad., u otras empresas nac. o extr., inclusive entid. de orden nac., pcial. Imp. y Exp.: Para real. las oper. de imp. y expor. Relac. con su obj. Soc... Capital: \$ 12.000. Adm.: Gerente. Dur. Todo el tér. de dur.. Repr. Legal: Gerente. Fisc. Socios no gerentes. Cierre de ejer.: 31-12 c/año. Gerentes: ambos socios. Fdo. Contador Público, Leandro Lega.

L.P. 115.677

### SANATORIO BERNAL S.A. ANTES SANATORIO BERNAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Comunica que la reunión unánime de socios de Sanatorio Bernal S.R.L. celebrada el 11/11/2016 resolvió aprobar: a) la transformación de S.R.L. en S.A.; b) el balance especial de transformación al 31/08/16 y c) el estatuto social de Sanatorio Bernal S.A. continuadora de Sanatorio Bernal S.R.L. (inscripta en el Libro 1, Folio 347, Legajo 347 de Contrato de S.R.L. y Legajos. Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro del Departamento Judicial de La Plata a cargo del Doctor Carlos Alfredo Altuve en fecha 23 de marzo de 1976) manteniendo el nombre de la sociedad (salvo su distinta tipificación), objeto, plazo, socios y capital que representan y fecha de cierre del ejercicio. 1) Escritura Pública: N° 161 del 24/11/2016, Registro Notarial 11 del Partido de Berazategui; 2) Denominación: Sanatorio Bernal S.A., continuadora por transformación de Sanatorio Bernal S.R.L.; 4) Domicilio (Sede Social): Avenida San Martín 572, Localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de

Buenos Aires; 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación, promoción y administración de servicios asistenciales médicos quirúrgicos en el arte de curar y sus actividades científicas conexas, realizando las mismas por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, pudiendo ejercerlas en establecimientos propios, de terceros o en los que construyan, adquieran o arrienden en el futuro. Asimismo, podrá dedicarse a la explotación, promoción y administración de las siguientes actividades: a) Asistencia médica domiciliaria, b) Traslado en ambulancia y unidades de terapia intensiva móviles, c) Presentación de servicios médicos de emergencia, consultorios internos y/o externos, d) Hacer convenios con otras entidades médicas en relación con el objeto de la sociedad y e) Compra, venta, importación exportación y distribución de equipos de tecnología médica y sus accesorios, así como la representación de firmas nacionales y extranjeras. Las actividades serán realizadas de acuerdo a las leyes, disposiciones o reglamentos que rijan sobre el particular y emanadas de la autoridad con competencia sobre los servicios asistenciales de orden privado. 7) Capital: \$ 816.200. 8) Administración: Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por dos ejercicios. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Fiscalización: Se prescinde. 11) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 12) Directorio: Presidente: Ariel Armando Boglione, Vicepresidente: Pablo Ignacio Ceresa, Director Titular: Eduardo Vicente Mattered, Director Suplente: Oscar Alejandro Migone y Director Suplente: Víctor Mario Bagu. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Dra. Verónica González, autorizada por acta de asamblea del 11/11/2016 a publicar el aviso de ley.

L.P. 115.682

**ROSA BENEDETTA S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Rubén Ignacio Borgiani. arg. D.N.I. 13.993.556, CUIT 20-13993556-0, comerciante, 56 años, casado, domic. calle 200 N° 862 Abasto, Pdo. La Plata, Prov. Bs. As.; Mónica Patricia Allende. arg., D.N.I. 21.530.500, CUIL 27-21530500-2, comerciante, 45 años, casada, domic. calle 200 N° 862 Abasto, Pdo. La Plata, Prov. Bs. As.; 2) Escrit. púb. 23/11/2016; 3) Rosa Benedetta S.A.; 4) Calle 200 N° 862 Abasto, Pdo. La Plata, Prov. Bs. As.; 5) Producción, comercialización, venta y exportación de Frutas y Verduras y Prestar servicios de Transporte de cargas. El transporte, distribución y comercialización de frutas y verduras y toda mercadería de carga y fletes en el territorio nacional y/o el extranjero vía terrestre mediante medios de transporte propios y/o de terceros en vehículos propios, arrendados o en leasing, movimiento de carga en todas sus formas. La fabricación, comercialización, importación y exportación de máquinas y herramientas que fueran necesarias para el cumplimiento del objeto social. Podrá celebrar con la más amplias facultades todos los negocios y operaciones relacionados directamente, con el objeto social previsto. La sociedad podrá ser proveedora del Estado y contratista, ya sea en jurisdicción Nacional, Provincial o Municipal de Empresas

Privadas nacionales o extranjeras, también podrá presentarse en licitaciones o concursos y ser concesionaria de servicios u obras públicas o privadas. 6) 99 años, 7) \$ 100.000; 8) Administración: Presidente: Rubén Ignacio Borgiani; Director Suplente: Mónica Patricia Allende; 9) Duración: 3 ejercicios. 10) Cierre de ejercicio: 31/12. Contador Público Nacional, Paglieri Roberto Daniel.

L.P. 115.691

**STARCORP S.A.**

POR 1 DÍA - Complementario: Los directores ascenderán a un mínimo de 1 titular y un máximo de cinco; e igual o menor número de suplentes. Firmado: Contadora Pública, Silvana Gabriela Luna.

L.P. 115.693

**AION S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Acta N° 1 del 1/10/2016, renuncia c/Gerente la Sra. Marilyn Andrea Álvarez y se designa gerente a Alejandro Gabriel Álvarez, 24.564.051, c/dlio.: Molina Arrotea 1775 Lomas de Zamora. Se reforma Art. 3° Objeto: Explotación de gimnasios y actividades deportivas, alquiler de canchas de fútbol, eventos, serv. de catering, bar, confiterías y restaurantes, Vta. de alimentos y bebidas Cpra. Importación y exportación de máquinas e indumentaria con relación al objeto, proyectos y construcción de obras y edificios, obras viales, excavaciones, comercialización de inmuebles, materiales del rubro, licencias y mandatos vinculados al objeto social. Dr. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 115.694

**GENDO COMPANY S.R.L.**

POR 1 DÍA - Martín Eduardo Rivas, 5/9/1979, soltero, 27.620.054 y Ana Lía De Noda, 24/2/1951, divorciada, 6.412.609, argentinos, empresarios, c/Dlio.: Ingeniero Mitre 220 Témperey Lomas de Zamora; Ese. N° 380 del 02/11/2016; Gendo Company S.R.L.; Loria 398 Of. 14 Cdad. y Pdo. Lomas de Zamora, Bs. As.; Creación, planeamiento y administración de campañas de publicidad, propaganda desarrollo de software, marketing digital, contratistas de publicidad en revistas, periódicos, radio, tv, cine y/o cualquier medio de publicidad y asesoramiento; 99 años; \$ 60.000; Administración social: el o los socios gerentes o un 3° por plazo social; Gerente: Martín Eduardo Rivas; Representación Social: El gerente; Fiscalización: Art. 55 LS; Ejercicio: 30/6. Dr. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 115.695

**FANÁTICOS POR VIAJAR S.R.L.**

POR 1 DÍA - Sebastián Jorge Rivas, 16/6/1975, soltero, 24.628.450, Ingeniero Mitre 220 y Carla Andrea Dobrez, 10/1/1979, divorciada, 27.193.421, Juncal 1780,

ambos de Temperley, Lomas de Zamora, argentinos, empresarios, Bs. As.; Esc. N° 389 del 07/11/2016; Fanáticos por viajar S.R.L.; Loria 275, 5° Piso, Of. 36 Cdad. y Pdo. Lomas de Zamora, Bs. As.; Explotación del Turismo en todas sus formas, cpra-vta. de pasajes, representación de establecimientos hoteleros, venta de entradas p/espectáculos, agencia de publicidad, organización y promoción de todo tipo de espectáculos públicos, 99 años; \$ 60.000; Administración social: el o los socios gerentes o un 3° por plazo social, Gerente: Sebastián Jorge Rivas; Representación Social: el Gerente; Fiscalización: Art. 55 LS; Ejercicio: 30/6. Dr. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 115.696

**CONCEPTO FARMACÉUTICO S.A.**

POR 1 DÍA - Maximiliano José Samah, 18/5/1988, 33.787.410, Pedro Goyena 817 3° B, Caballito y Juan Mariano Quiñones, 18/2/1988, 33.642.225, Felipe Valiese 2313 Dto. D, ambos de la Cdad. Autónoma de Bs. As.; argentinos, solteros, empresarios; Esc. N° 324 del 25/11/2016; Concepto Farmacéutico S.A.; Avda. Néstor Kirchner 880 Cdad. y Pdo. Ezeiza, Bs. As.; Cpra-vta., importación y exportac., embasado y fraccionamiento de productos químicos, cosméticos, de limpieza, drogas, medicamentos relacionados con industria química, veterinaria, farmacéutica y medicinal, fabricación, producción y embasado de productos farmacéuticos y antibióticos, de productos de contraste radiológico, de alimentos dietéticos, de herboristería y litoterápicos. No realizará la actividad de la Ley 10.606; 99 años; \$ 1.000.000; Administración social: 1/5 Directores titulares y suplentes por 3 ejerc.; Presidente: Maximiliano José Samah, Dtor. Ste.: Juan Mariano Quiñones; Representación Social: El pte.; Fiscalización social: Art. 55 LS; Ejercicio: 31/7. Dr. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 115.697

**TORNES CONSTRUCTORA S.A.**

POR 1 DÍA - Nombre: "Tornes Constructora S.A." Leg. 201.942 Mat. 115.881 Renovación Autoridades. Por Acta A.G.E. unánime del 22/09/2016, se ratifica decisión A.G.O. de 27/06/2016, se decide por unanimidad: a) Dirección y Administración: Directorio integrado por un miembro titular y un suplente. Durarán en sus funciones tres ejercicios. Se resuelve: Designación de directores y distribución de los cargos: Director Titular y Presidente: Carlos Alberto Gauto Andino, arg., nac. 05/12/1974, DNI 24.246.314, CUIT 20-24246314-6, soltero, hijo de Alberto Gauto Martínez y Teresa Andino Villalba, sin unión conv. reg., Lic. en Economía Empresaria; y se designa como Director Suplente: Silvina Marité Quiñonez, arg., nac. 11/02/1979, DNI 26.854.772, CUIT 27-26854772-5, soltera, hija de Eulalio Ernesto Quiñonez e Irma Uircain, MM de Obras; ambos dom. en 510 Nro. 1172 de Ringuelet, Pdo. La Plata, Prov. Bs. As. Aceptan cargos de conformidad. Nicolás Juan Ronconi, Contador Público.

L.P. 115.700

**BOLETÍN OFICIAL EN INTERNET**

**AVISO IMPORTANTE**

En el marco de la ley 14.828 tendiente a la optimización en el uso de los recursos públicos, la economía y racionalidad administrativa y con el objetivo de reducir el consumo de papel en pos de una gestión más amigable con el medio ambiente, se ha dispuesto redistribuir los envíos del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires en formato papel, por lo que a partir del primer día hábil del año 2017 solo serán remitidos los ejemplares del Boletín Oficial cuyas suscripciones se encuentren vigentes (entiéndese por tales, las que hubiesen abonado oportunamente la respectiva Tasa por Servicios Administrativos fijada por la respectiva Ley Impositiva).

Asimismo se recuerda que, conforme a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley 14.828, la publicación del Boletín Oficial en formato digital en la página web del Ministerio de Gobierno reviste carácter de oficial y auténtico y produce idénticos efectos jurídicos que la edición impresa.

Nos es grato comunicar que es posible acceder a las ediciones del día (desde la cero horas -0hs.- de cada día hábil) y a las anteriores a través del siguiente link: <http://www.gob.gba.gov.ar/Bole/buscador/publico/> o ingresando al portal del Ministerio de Gobierno: [www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) y luego haciendo clic en el ícono "Boletín Oficial"